

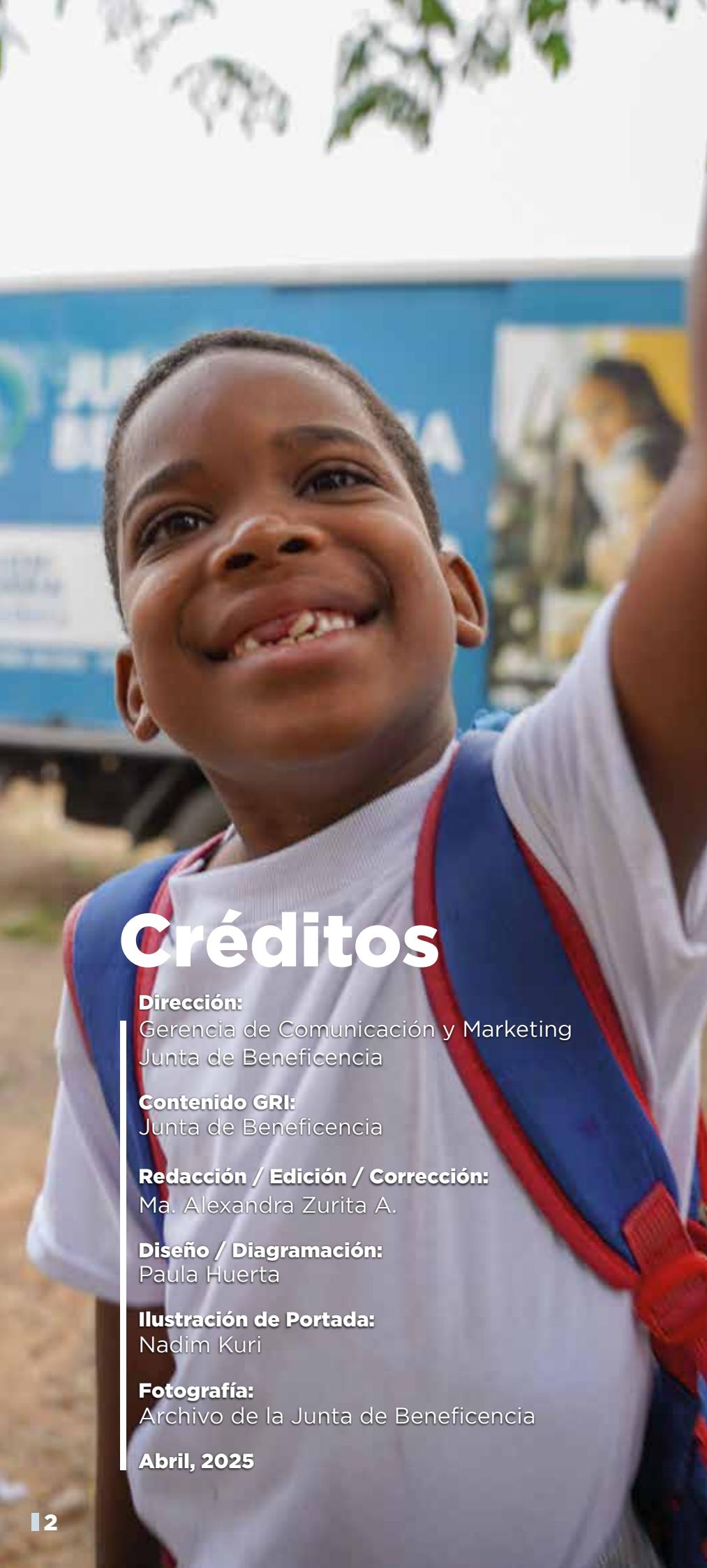


JUNTA DE
BENEFICENCIA

INFORME ANUAL **2024**

LOS HOSPITALES MÁS MODERNOS E INNOVADORES DEL PAÍS,
CON EL MAYOR **DESCUENTO SOLIDARIO** PARA QUIENES MÁS LO NECESITAN





Créditos

Dirección:

Gerencia de Comunicación y Marketing
Junta de Beneficencia

Contenido GRI:

Junta de Beneficencia

Redacción / Edición / Corrección:

Ma. Alexandra Zurita A.

Diseño / Diagramación:

Paula Huerta

Ilustración de Portada:

Nadim Kuri

Fotografía:

Archivo de la Junta de Beneficencia

Abril, 2025

01.

Junta de Beneficencia	4
• Carta del Director	6
• Copago Social: Innovación al servicio de la gente	8
• La Junta en expansión	12
• Alianzas que multiplican la ayuda	22

02.

Gobernanza y transparencia	26
• Más de 136 años transformando vidas	28
• Valores que transforman, personas que inspiran	30
• Nuestro Talento Humano	32
• Liderazgo transparente	36
• Financiación y asignación de recursos	40

03.

Ayudar es la gran obra: Impacto social 2024	42
• Una misión con propósito	44
• Principales cifras	46
• Salud	50
• Educación	76
• Inclusión	84
• Hambre cero	92

04.

Lotería Nacional como motor de los impactos sociales	100
• La suerte de ayudar	102

05.

PHILIPS

Incisive C



JUNTA DE
BENEFICENCIA
AYUDAR ES LA GRAN OBRA

01.



Junta de Beneficencia



Queridos amigos,

Con mucha esperanza, comparto con ustedes este Informe Anual que resume **un año que nos ha permitido crecer como institución, como personas y como parte de un país extraordinario** que nos mueve siempre a alcanzar retos y desafíos más grandes en servicio de cada persona que lo necesite.

Cuando inicié el año 2024 tenía la profunda sensación de que el exitoso cierre del 2023 sería muy difícil de superar para esta noble institución. Somos parte de una generación de miembros de la Junta y de funcionarios que estamos viviendo una transformación diferente de la JBG, pues la historia nos ha puesto el reto de liderarla en tiempos postpandemia y en tiempos en los que cada día vivimos cientos y miles de revoluciones en el ámbito tecnológico.

El 2024 lo defino como el año de consolidación de la gobernanza y de una dinámica de trabajo en cada uno de los sectores que ha permitido la renovación y repotenciación de las dependencias, alianzas internacionales, expansión de los servicios sociales y proyección a nivel internacional como el mejor catalizador de donaciones en el Ecuador.

Desde la perspectiva institucional y social, **durante este año continuamos el camino de transformación tecnológica** para que nuestro exponencial crecimiento de los últimos años sea sostenible en el tiempo y para mantener y mejorar el modelo de eficiencia y transparencia histórico de la vida de la Junta de Beneficencia. Los directorios, gerentes y equipos de trabajo de la Junta han tenido resultados propios de un compromiso que es admirable. Los ocho sectores de la Junta (Salud, Educación, Deportes, Hogares, Exequiales, *Fundraising*, Inmobiliario y Lotería Nacional) han sido los gestores del impacto social de la JBG en el país.

Encuanto al plan de expansión de la obra social de la Junta, durante el 2024 logramos incrementar el 43 % del presupuesto en comparación con el año 2023, y el 353 % en comparación con el 2019 como año de referencia. **Llegamos, una vez más, a los 222 cantones del país a través del trabajo de nuestros Chalecos Azules JBG**, bajo una planificada estrategia territorial, llevando salud, alimentación, inclusión y educación a cientos de miles de ecuatorianos. **Sobrepasamos la meta de beneficiarios, llegando por primera vez a impactar a dos millones de personas, esto es 505 000** personas más que en el 2023.

Carta del Director

En el ámbito de la salud, **la inversión social creció en un 71 %** de forma general. La plataforma de copago social se implementó por completo en los cuatro hospitales del sector salud de la JBG. **La plataforma de copago social de la JBG es un desarrollo intelectual y tecnológico de la Junta que nos ha permitido en un solo año crecer un 112 %** en el número de beneficiarios que han accedido a copagos sociales en nuestros hospitales y en el 373 % la inversión social distribuida en dichos beneficiarios, constatando la eficiencia de la herramienta y la exponencial capacidad de crecimiento en inversión social hospitalaria que proveerá en los años venideros.

Por otro lado, en el mismo ámbito de la salud, en cuanto a cirugías gratuitas bajo la metodología de captaciones territoriales en zonas urbano marginales y rurales, **hemos pasado de un promedio de beneficiarios de 1 000 cirugías al año en el 2020 a 12 076 cirugías gratuitas realizadas en nuestros complejos hospitalarios en el 2024**, bajo una estricta microsegmentación social que permite identificar a quienes más necesitan el acceso a la salud. Adicionalmente, se continuó y **se amplió el alcance de las misiones territoriales de salud preventiva con intervenciones odontológicas que alcanzaron los 160 000 procedimientos**, siendo este un elemento dinamizador de la presencia de la Junta en territorio.

En el ámbito de la educación y deporte crecimos en un 57 %. En lo deportivo nos extendimos, llegamos a cumplir la meta de impactos que se había previsto para dentro de cinco años y para la fecha del presente reporte ya sumamos 15 000 beneficiarios.

La misión principal de este proyecto es alejar a miles de niños y jóvenes de la violencia y las drogas, y mediante la pasión por el fútbol brindarles oportunidades de crecimiento, promoviendo una práctica deportiva centrada en valores. Los becarios reciben valoración médica anual, formación en nuevas tecnologías, salud preventiva odontológica, alimentación y atención en nutrición, acompañamiento en salud mental y gestión de calidad de vida con sus familias.

En cuanto a inclusión, en el ámbito de dependencias, los programas aprobados incluyeron la cobertura del sector Hogares, el programa Juntando Sueños para atención a niños y jóvenes en situación de orfandad, el programa de cuidados en el hogar a personas con discapacidad de más del 75 % y en situación de pobreza, y el programa del semáforo de la pobreza, que se refiere a la evaluación de todos nuestros beneficiarios en las distintas dimensiones de su calidad de vida para que ellos mismos puedan identificar su plan de desarrollo y ser parte de su mejora y progreso.

En cuanto al ámbito de la alimentación, se aprobaron dos espacios de atención: seguridad alimentaria para casos de contingencia en desastres y el programa piloto de lucha contra la desnutrición crónica infantil que inició en el 2023 en la comuna Sinchal de la provincia de Santa Elena. Este se amplió en el 2024 a las comunas de Loma Alta y Barcelona, impactando a 10 000 personas.

Todo el trabajo antes referido reposa sobre el esfuerzo de más de 5 000 colaboradores, Miembros de la institución, funcionarios y todos los que hacemos parte de la familia Junta de Beneficencia tenemos claro que cada minuto entregado a esta noble institución se ve reflejado en cada vida transformada, en cada brecha cerrada y en cada mano extendida. La obra de la Junta tiene rostro y siempre es un rostro que transforma el dolor en esperanza.

Hacia el 2025 proyectamos una Junta que continúa expandiendo sus servicios, que se consolida en su liderazgo como institución transformadora en la sociedad y que suma más voluntades nacionales e internacionales en una causa que nos mueve a todos: la vida y la esperanza, haciendo de ayudar la más grande obra. ¡Contamos con ustedes!



Juan Xavier Cordero Ortega
Director



Copago Social:

Innovación al servicio de la gente

Se consolida el Copago Social en toda la red hospitalaria de la Junta: la plataforma tecnológica de la JBG de acceso a descuentos sociales más importante del país

La plataforma de Copago Social de la JBG implementada, es un desarrollo intelectual y tecnológico de la Junta, que ha implicado la gestión de convenios con el sector público y privado, la profesionalización del sector social de la Institución, la ampliación de capacidades hospitalarias y el manejo del cambio, lo que ha permitido pasar del proceso histórico de otorgamiento de descuentos sociales de la JBG en hospitales a una herramienta que evita la discrecionalidad y permite la exponencial capacidad de crecimiento en inversión social hospitalaria en los años venideros.

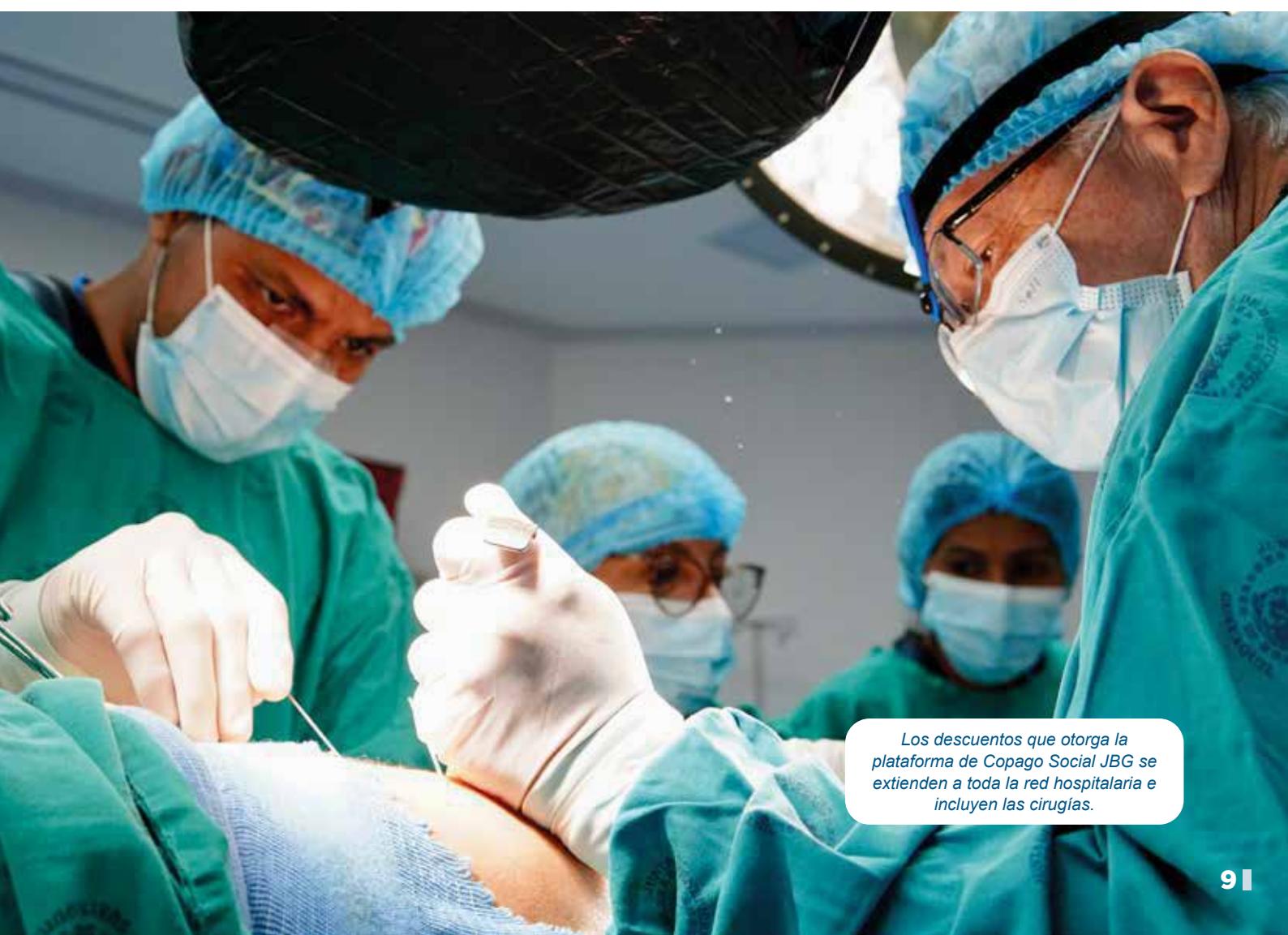


Con el Copago Social JBG, los ecuatorianos pueden acceder a un descuento en nuestros servicios de hasta el 65 %.

El desafío: masificar el acceso a descuentos sociales con justicia y eficiencia

La Junta de Beneficencia de Guayaquil históricamente realizó el perfilamiento de sus potenciales beneficiarios en los hospitales a través de encuestas sociales realizadas por el equipo de trabajo social de las distintas dependencias. El proceso denominado antiguamente “descuentos y exoneraciones” lo realizaba cada hospital, y era otorgado a través del servicio hospitalario de Trabajo Social. Los descuentos eran producto de una encuesta realizada en el propio hospital, misma que tomaba entre **15 y 45 minutos**, para la cual era necesario que el paciente presente documentación de soporte puesto que era físicamente imposible para las trabajadoras sociales movilizarse a todos los puntos domiciliarios de los potenciales beneficiarios.

Este sistema, por sus limitaciones, condicionaba a un número determinado de beneficiarios por día por razón del tiempo y generaba gastos administrativos superiores a los eficientes.



*Los descuentos que otorga la
plataforma de Copago Social JBG se
extienden a toda la red hospitalaria e
incluyen las cirugías.*

Una plataforma que transforma la atención hospitalaria

Gracias a esta innovación, sólo con el número de cédula del paciente, el sistema tecnológico y sus interfases con información a la que accede la Junta gracias a los convenios públicos y privados suscritos y permiten determinar el porcentaje de descuento a la que cada beneficiario, de acuerdo a su perfil socioeconómico. La escalera de descuentos que fue diseñada acorde al perfilamiento social llega hasta el **65% de descuento**. Este sistema tecnológico social a su vez, se integra con el sistema de facturación de los hospitales y se aplica en todos los servicios a los que el paciente accede en los hospitales,

de tal manera que cada persona recibe un trato humanizado, eficiente y sin aumentar más cargas que las propias de la enfermedad.

En el 2024 su implementación en toda la red Hospitalaria fue exitosa, cumpliendo toda la planificación establecida, los procesos de calibración del sistema, la capacitación y manejo del cambio con el equipo de Trabajo Social de los Hospitales y la articulación expedita entre la Oficina de Inversión Social, los Hospitales y la Gerencia Institucional en cuanto al soporte y acompañamiento tecnológico.



Un sistema trazable, humano y de alto impacto

Este hito es estructural para la junta de beneficencia y **permite situar a los Hospitales JBG como la red hospitalaria con el sistema de copago social más importante del Ecuador y América Latina**.

Este desarrollo intelectual propio de la JBG, constituye una metodología trazable, transparente, distributiva y justa, donde la tecnología, la labor social y la eficiencia son puestos al servicio de quienes más lo necesitan.

La plataforma de Copago Social **elimina la discrecionalidad** y otorga **descuentos justos** de forma trazable y humanizada, **aliviando la carga de quienes más lo necesitan**.

Impacto 2024

Indicador	Resultado
Pacientes beneficiados	5 144
Tiempo promedio por paciente	3 minutos
Crecimiento respecto a 2023	+112 %
Descuentos otorgados	Del 30 % al 65 %
Tiempo anterior por paciente	15-45 minutos

Componentes clave del sistema

Identificación **por cédula**



Conexión a fuentes públicas y privadas

Sistema de reglas sociales **automatizadas**

Escalera de descuentos según perfil socioeconómico

Resultados estructurales

Implementación al **100 %** en toda la red hospitalaria

Trazabilidad de descuentos otorgados

Más usuarios acceden a salud con calidad, dignidad y eficiencia

Una herramienta tecnológica, trazable y justa que pone **la eficiencia al servicio de la salud solidaria** y nos permite trabajar con una nueva matriz hospitalaria: **más justa, humana y sostenible.**



Con la presencia del rey de España y del presidente de la República se inauguró la primera Escuela Deportiva JBG en Cuenca.

La Junta en expansión

Transformando el futuro con nuevas iniciativas

La Junta de Beneficencia de Guayaquil ha sido, por más de un siglo, un pilar de ayuda social en Ecuador. Sin embargo, su labor ha trascendido los espacios tradicionales de hospitales, colegios, casas de acogida y asilos, expandiendo su impacto hacia nuevas iniciativas que refuerzan su compromiso con el bienestar de los ecuatorianos.

Desde 2022, la Junta cuenta con un programa deportivo que beca a más de 7 000 niños, niñas y adolescentes de distintas zonas vulnerables de Guayaquil. El 2024 ha sido un año de crecimiento y consolidación de proyectos que abarcan desde

la formación deportiva hasta la accesibilidad en salud. La expansión de las **Escuelas Deportivas JBG en Cuenca y Manta**, la visita del **rey de España** como respaldo a esta iniciativa, la implementación de un **sistema de copago social para atención médica accesible**, y la generación de **alianzas estratégicas** con instituciones nacionales e internacionales, marcan un nuevo capítulo en la historia de la Junta.

El impacto de los logros de estas iniciativas refleja el compromiso inquebrantable de la Junta de Beneficencia de Guayaquil con la inclusión, el desarrollo y la equidad social en el país.



El deporte como herramienta de transformación social

La JBG expande su proyecto deportivo a Cuenca

La Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG) ha trascendido su impacto más allá de la asistencia médica y educativa, incorporando el deporte como una herramienta de transformación social. Con un legado de ayuda y compromiso, la JBG ha consolidado su programa de **Escuelas Deportivas** como el mayor semillero futbolístico del país, beneficiando a cerca de **10 000 niños, niñas y adolescentes** en Guayaquil. En 2024,

esta iniciativa se expande por primera vez fuera del Guayas, llegando a **Cuenca**, en la provincia del Azuay.

Esta expansión es posible gracias a una **alianza estratégica entre la JBG y el Municipio de Cuenca**, firmada el **20 de septiembre de 2024**, con la presencia del alcalde de esa ciudad, **Cristian Zamora**, y el director de la Junta de Beneficencia, **Juan Xavier Cordovez**. El acuerdo permitirá que la **Escuela JBG** opere en el **Complejo Deportivo La Gloria**, brindando oportunidades a cientos de niños y jóvenes cuencanos.

"Estamos felices de que esta importante iniciativa social salga, por primera vez, del Guayas y llegue a Cuenca. La Junta está aquí y yo estoy aquí para ratificar el total compromiso que tiene la Junta de Beneficencia con el Ecuador. El fondo de este proyecto es el impacto social que logra la JBG en la juventud, la niñez y, por ende, en el país".

Juan Xavier Cordovez, director de la JBG



"Nos unimos a la Junta de Beneficencia de Guayaquil y hacemos una sinergia importante para beneficio de 600 niños y niñas que estarán en esta cancha con el tutorial y toda la experiencia de la JBG y del Atlético de Madrid. Que uno de nuestros niños pueda estar en grandes estadios y equipos a nivel mundial debe ser una fuente de inspiración para ellos".

Cristian Zamora, alcalde de Cuenca



*Niños de la escuela deportiva
del convenio entre JBG y el
Municipio de Guayaquil.*

Un modelo deportivo centrado en valores

El propósito central de esta iniciativa es **alejar a niños y adolescentes de la violencia y las drogas**, ofreciéndoles un entorno seguro y enriquecedor a través del fútbol. La Escuela JBG no solo fomenta la práctica deportiva, sino que también inculca valores como la disciplina, el trabajo en equipo y el compromiso.

La implementación del proyecto en Cuenca no solo fortalece la labor de la JBG en el país, sino que también establece una **alianza con el sector privado**, replicando el modelo exitoso aplicado en Guayaquil con el respaldo del **Club Atlético de Madrid de España**. Este enfoque ha demostrado que el fútbol puede ser un vehículo de cambio social, proporcionando oportunidades a jóvenes que de otro modo estarían expuestos a entornos de riesgo.

Beneficios y alcance del proyecto

1

Acceso gratuito al programa: inscripción, uniformes, exámenes médicos, ni participación en torneos.



2

Cobertura para sectores urbanos y rurales: enfoque inclusivo que abarca tanto la ciudad de Cuenca como sus alrededores.



3

Atención médica integral: cada niño recibirá una valoración médica anual y un chequeo odontológico completo.



4

Formación deportiva con estándares internacionales: aplicación del modelo formativo del Atlético de Madrid.



5

Impacto a nivel nacional: más de 10 000 niños ya han sido beneficiados por el programa en Guayaquil.



Más allá del deporte: un proyecto integral

La Escuela JBG no solo se centra en la formación deportiva, sino que también **prioriza la salud y el desarrollo integral de los niños y jóvenes participantes**. Como parte de este esfuerzo, la Junta implementa programas de:

Salud física:

exámenes médicos y odontológicos anuales para asegurar el bienestar de los deportistas

Salud mental:

evaluaciones psicológicas y acompañamiento desde el Instituto de Neurociencias

Nutrición:

apoyo especializado para niños con problemas de desnutrición, anemia, obesidad y diabetes

Educación y formación académica:

becas tecnológicas para estudiantes destacados

Oportunidades internacionales:

pasantías en España a través del convenio con el Atlético de Madrid

Hacia el futuro: expansión del proyecto deportivo

El éxito del programa en Guayaquil y su expansión a Cuenca representa solo el inicio de una visión aún mayor. La JBG planea **extender estas escuelas deportivas a otras provincias**, incluyendo **Manabí, Santa Elena y El Oro**, consolidando así un modelo sostenible de impacto social a través del deporte.



Con esta alianza con el **Municipio de Cuenca**, la Junta de Beneficencia reafirma su compromiso con la niñez y la juventud del país. **Este convenio no solo representa una oportunidad deportiva, sino una puerta hacia un futuro con más posibilidades, más valores y más esperanza para miles de jóvenes ecuatorianos.**

El rey de España presente en la expansión del proyecto deportivo de la JBG en Cuenca

Un evento histórico para el deporte y la inclusión social

El **14 de noviembre de 2024**, la ciudad de **Cuenca** vivió un momento histórico con la inauguración oficial de la **16° Escuela Deportiva de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG)** en alianza con el **Club Atlético de Madrid**. Este evento contó con la presencia del **rey de España, Felipe VI; el presidente de Ecuador, Daniel Noboa; el presidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo; y el director de la JBG, Juan Xavier Cordovez**. La ceremonia, realizada en el Complejo Deportivo La Gloria, marcó un nuevo hito en la expansión del mayor programa de fútbol formativo del país.



El rey de España, Felipe VI, junto a Juan Xavier Cordovez, director de la Junta y Enrique Cerezo, presidente del club Atlético de Madrid, en inauguración de la primera escuela en la ciudad de Cuenca.

El compromiso de la Junta con la juventud ecuatoriana

Desde su creación en **2022**, el proyecto deportivo de la JBG ha beneficiado a más de **10 000 niños y jóvenes** en situación de vulnerabilidad en Ecuador, proporcionándoles **formación futbolística de alto nivel, atención médica integral y acceso a oportunidades educativas**.



Gracias a la alianza con el **Atlético de Madrid**, la JBG ha implementado un modelo de formación con estándares internacionales, consolidándose como el semillero deportivo más grande del país.

El **rey Felipe VI**, gran aficionado al fútbol y al desarrollo social a través del deporte, se convirtió en el invitado de honor en esta inauguración, respaldando una iniciativa que **busca alejar a los niños de la violencia y la pobreza mediante el fútbol**. Durante su visita, destacó la importancia de proyectos como este para la integración social y el fortalecimiento de valores en la juventud.

Durante la ceremonia, **el presidente de Ecuador, Daniel Noboa**, reiteró el compromiso de su gobierno con iniciativas que fomenten la educación y el deporte como herramientas de inclusión y desarrollo. Por su parte, **el presidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo**, resaltó el impacto del proyecto en la formación de futuros talentos del fútbol ecuatoriano.

Un proyecto con impacto global



3 provincias

16 escuelas deportivas activas en Ecuador

10 000 niños y jóvenes beneficiados

600 nuevos becarios en la sede de Cuenca

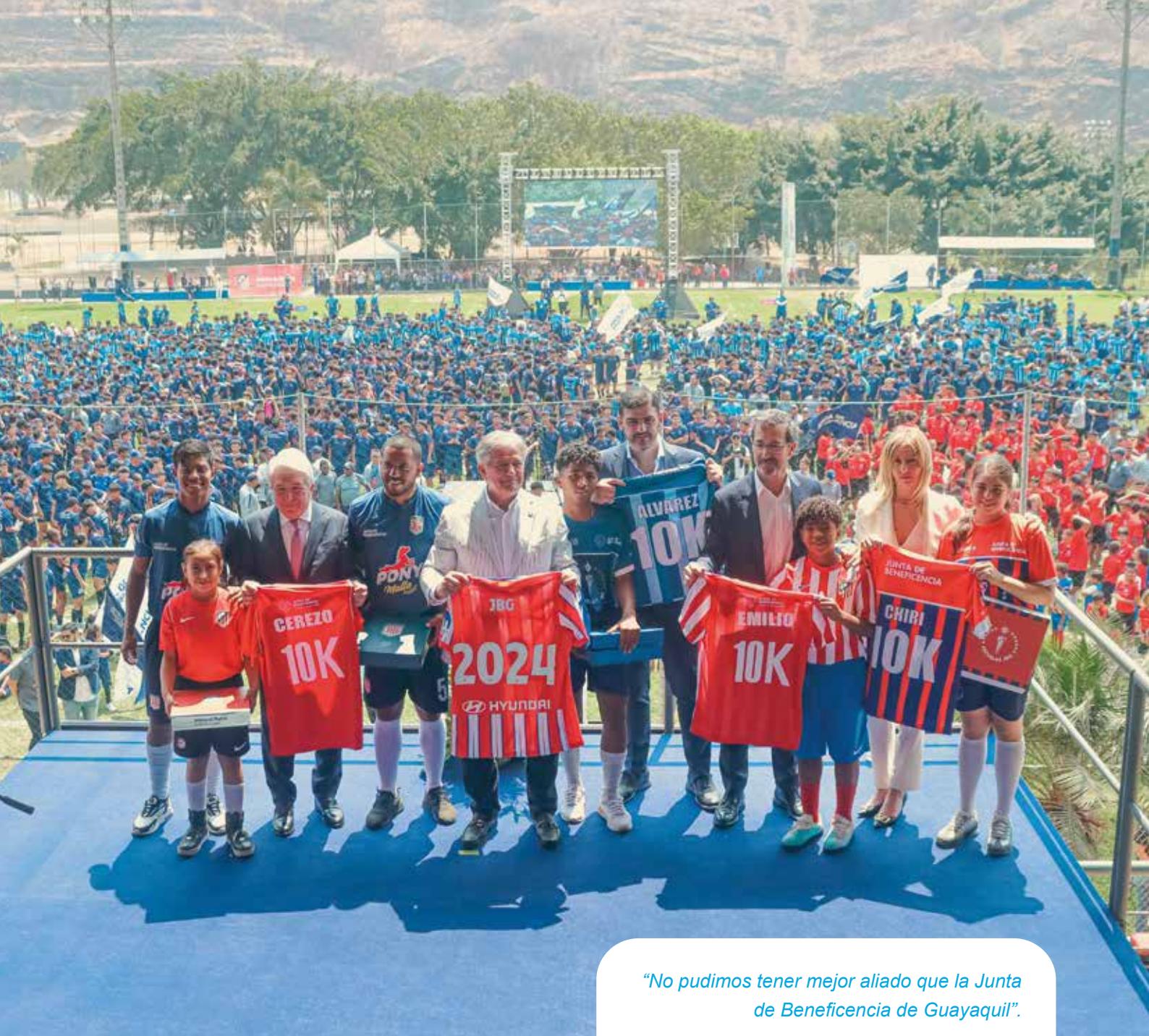
Atención médica, odontológica y nutricional garantizada

Estudios en tecnología y robótica



Acceso a becas internacionales en la Academia del Atlético de Madrid en España

Los deportistas reciben atención médica, odontológica y nutricional gratuita, además de estudios en tecnología y robótica.



"No pudimos tener mejor aliado que la Junta de Beneficencia de Guayaquil".

*Enrique Cerezo,
presidente del Atlético de Madrid*

La expansión continúa

El éxito de este modelo ha llevado a la JBG a proyectar su expansión a nuevas ciudades como **Manta, Esmeraldas y Machala**, con el objetivo de alcanzar los 15 000 becarios para finales de 2025. Además, la JBG ha fortalecido su **programa de formación integral**, incluyendo talleres de robótica, tecnología, salud

mental y valores, garantizando un desarrollo completo para los participantes.

La inauguración de la **Escuela Deportiva en Cuenca** con la presencia de autoridades nacionales e internacionales, que fue destacado por medios de comunicación locales y extranjeros, ratifica el impacto

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

 ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027

de la Junta de Beneficencia de Guayaquil en la transformación social del país. Con un modelo basado en la disciplina, la educación y la pasión por el deporte, **este proyecto continúa cambiando vidas y generando oportunidades para miles de niños y jóvenes ecuatorianos**.



Escuela Deportiva JBG llegó a Manta: más oportunidades para la niñez y la juventud

Esta es la segunda ciudad en beneficiarse de este proyecto deportivo

Las Escuelas Deportivas JBG continúan creciendo y expandiendo su impacto a nivel nacional. **Manta** se convierte en la **segunda ciudad fuera de Guayaquil** en recibir este innovador programa que ha beneficiado a **más de 10 000 niños y jóvenes** en todo el

Ecuador. Gracias a un convenio entre la **Junta de Beneficencia de Guayaquil y el Municipio de Manta**, el proyecto ha iniciado oficialmente sus actividades en la ciudad, proporcionando **entrenamiento futbolístico de alto nivel y apoyo integral a los participantes**.

Primeros pasos en Manta: un proyecto con visión nacional



**1 500
niños y jóvenes**

serán beneficiados con el programa en Manta.

Sedes activas en San Mateo y Tohallí,



con una nueva sede en Nueva Esperanza programada para abril de 2025



Entrenamientos totalmente gratuitos,

sin costos de inscripción, uniformes o participación en torneos

Evaluación médica anual

y atención odontológica completa para todos los participantes



Las claves en la implementación del proyecto

Durante la visita de la JBG a Manta, **del 12 al 14 de febrero de 2025**, se realizaron varias acciones fundamentales para consolidar el proyecto:

1 Acercamiento con la comunidad: se visitaron **seis unidades educativas** para socializar el proyecto y captar jugadores entre los 6 y 17 años.

2 Entrega de uniformes y equipamiento: en la sede de **San Mateo**, se entregaron **400 uniformes** y equipamiento deportivo para garantizar el correcto desarrollo de los entrenamientos.

3 Inicio oficial de entrenamientos: el **13 de febrero** marcó el comienzo de las sesiones en la sede de San Mateo.

4 Capacitación del equipo técnico: se realizó una jornada de formación para el personal de las sedes de **San Mateo y Tohallí**, reforzando sus conocimientos técnicos y pedagógicos.



Marciana Valdivieso,
alcaldesa de Manta, y Juan
Xavier Cordovez, director de
la JBG, durante la firma del
convenio de las Escuelas
Deportivas en dicha ciudad.

Compromiso con la formación y el desarrollo integral

El programa de **Escuelas JBG en Manta** no solo se enfoca en el fútbol, sino que también promueve el **desarrollo integral de los participantes**. La Junta de Beneficencia ha incorporado elementos que garantizan el bienestar de los jóvenes:

Formación con estándares internacionales: basado en el modelo del **Atlético de Madrid**, asegurando el desarrollo del talento juvenil.

Salud integral: cada niño y joven recibe atención médica, odontológica y seguimiento nutricional.

Capacitación y valores: se inculcan principios de disciplina, respeto y trabajo en equipo, fundamentales para su desarrollo personal.

Un proyecto en crecimiento

Con la expansión a Manta, la Junta de Beneficencia reafirma su compromiso con la juventud ecuatoriana. Este modelo de intervención social, que combina el deporte con la educación y la salud, **sigue sumando sueños y formando futuros**. Con cada nueva sede, la JBG se acerca más a su meta de beneficiar a

15 000

niños y niñas en Ecuador, consolidándose como el programa deportivo más grande del país.



El convenio con el **Municipio de Manta** y la gran acogida de la comunidad demuestran que el impacto de este proyecto trasciende lo deportivo, brindando **esperanza, inclusión y oportunidades** a las futuras generaciones.



En 2024, 47 médicos voluntarios de la ONG Project Perfect World realizaron cirugías gratuitas de traumatología y ortopedia en el Hospital Roberto Gilbert.

Alianzas que multiplican la ayuda

Unidos por un Ecuador más solidario

La misión de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG) trasciende fronteras gracias a la cooperación con organizaciones internacionales y fundaciones que comparten el compromiso de transformar vidas. **Estas alianzas estratégicas han permitido ampliar nuestra capacidad de atención, fortalecer nuestros programas y garantizar que más personas en situación de vulnerabilidad reciban la ayuda que necesitan.**



Más medicamentos e insumos médicos para hospitales



Atención y cirugías gratuitas en especialidades críticas



Sillas de ruedas y dispositivos de movilidad para personas con discapacidad



Juguetes y materiales lúdicos para la infancia

Cada alianza representa un paso más en nuestra labor de asistencia y desarrollo social.



Direct Relief



Visita de los directivos de la JBG a la sede de Direct Relief en California.

Direct Relief: más medicinas, más vidas salvadas

Direct Relief, la cuarta organización sin fines de lucro más grande de EE.UU. (Forbes, 2024), es un socio clave en nuestra labor médica. A través de su apoyo, la **JBG ha incrementado el volumen de medicamentos e insumos esenciales** para garantizar el acceso a tratamientos en hospitales y programas de salud.



Expansión de **embarques de insumos médicos** para atender a más pacientes.



Colaboración estrecha con **Direct Relief** en **proyectos de salud** de alto impacto.



Reuniones en Santa Bárbara, California, para **fortalecer la cooperación** en 2025.

Project Perfect World: cirugías gratuitas que cambian vidas

El acceso a cirugías especializadas sigue siendo un desafío para muchos niños en Ecuador. En **2024**, la ONG norteamericana **Project Perfect World** realizó **dos misiones médicas** en **mayo y octubre**, en colaboración con el **Hospital Roberto Gilbert**.



47 profesionales médicos de EE.UU. viajaron para atender casos de traumatología y ortopedia.

Cirugías gratuitas realizadas para niños de escasos recursos.

Visita del cónsul de EE.UU., Erick Martini, destacando el impacto del programa.





Free Wheelchair Mission: movilidad y autonomía para todos

La movilidad es un derecho y, gracias a **Free Wheelchair Mission**, cientos de ecuatorianos han recibido **sillas de ruedas adaptadas a sus necesidades**.



Revisión del proceso de **entrega de sillas de ruedas** en Ecuador, con la visita de su delegada regional.



Jornada de trabajo en California para **definir nuevas estrategias** de colaboración en 2025.



Expansión del programa para llegar a más personas con discapacidad.





Americares: un nuevo aliado para la salud en Ecuador

Americares, la octava organización benéfica más grande de EE.UU. (Forbes, 2024), inició su colaboración con la JBG en octubre de 2024, aportando insumos y programas médicos esenciales para comunidades vulnerables.



Medicamentos y suministros médicos donados para hospitales y centros de salud.



Implementación de nuevos programas de atención médica para fortalecer la cobertura sanitaria.



Impacto en **cientos de familias** con acceso a tratamientos gratuitos.

El juego es clave en el desarrollo infantil,

y en **2024** recibimos el apoyo de la **Fundación Crecer Jugando de España**, a través de la campaña **“Un juguete, una ilusión”** impulsada por **RTVE**.



Entrega de juguetes educativos para niños en situación de vulnerabilidad.

Fortalecimiento del bienestar emocional y desarrollo lúdico en nuestros programas.

Impacto positivo en la infancia, promoviendo la importancia del juego en su desarrollo.



Gracias a estas alianzas, la JBG sigue expandiendo su impacto. **Unidos con organizaciones de todo el mundo**, llevamos esperanza, salud y oportunidades a quienes más lo necesitan.



02.



Gobernanza y transparencia



Más de 136 años transformando vidas

De una pequeña iniciativa a una gran institución de impacto nacional

Desde su creación en **1888**, la Junta de Beneficencia de Guayaquil ha enfrentado desafíos que han definido su evolución. **Guerras, epidemias, incendios y crisis sanitarias** han moldeado su misión solidaria. Hoy, con más de **136 años de historia**, la Junta sigue expandiendo su legado con proyectos innovadores en **salud, educación e inclusión social**.



Edificio de la Junta de Beneficencia junto a la Plaza San Francisco, en Guayaquil, a fines del siglo XIX.

1888 - 1950: Los primeros pasos de un gigante solidario

1888 - Creación de la Junta de Beneficencia. Su primer director es Eduardo Arosemena Merino.
1889 - Inauguración del Asilo Manuel Galecio.
1892 - Apertura del Hospicio del Sagrado Corazón de Jesús para ancianos e indigentes.
1894 - Se establece la Lotería Nacional, asegurando la sostenibilidad de la obra social.
1896 - La Junta atiende a miles de damnificados por el incendio grande de Guayaquil.
1904 - Se inaugura el Hospital General, actual Luis Vernaza.

1910 - Apertura del Manicomio Lorenzo Ponce, precursor del Instituto de Neurociencias.
1924 - El Hospital General inaugura el primer pabellón edificado con cemento en el país.
1929 - Se construye el edificio del Bien Público para atender a ancianos pobres.
1941 - La Junta atiende a miles de heridos y refugiados por la guerra con Perú.
1948 - Se inaugura la Maternidad Enrique Sotomayor, la más grande del país.



Hospital Luis Vernaza a mediados del siglo XX.

1951 - 2000: Expansión y modernización

1978 - Se realizan los primeros trasplantes de riñón en Ecuador.

1981 - Construcción del helipuerto en el Hospital Luis Vernaza.

1986 - El Hospital Luis Vernaza instala un laboratorio para detectar VIH.

1989 - El Hospital Luis Vernaza es declarado Patrimonio Cultural del Ecuador.

2000 - Se inaugura el Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert, el hospital infantil más grande del país.



Panteón Metropolitano en la actualidad.

2001 - 2024: Innovación y transformación social

2003 - El Cementerio Patrimonial de Guayaquil es nombrado Patrimonio Cultural Nacional.

2011 - El Hospital Psiquiátrico Lorenzo Ponce se transforma en el Instituto de Neurociencias, modernizando su atención.

2012 - Se inaugura el Panteón Metropolitano.

2016 - Apertura del Hospital Alfredo Paulson, especializado en gineco-obstetricia.

2020 - El Hospital Luis Vernaza es declarado Hospital Centinela por su liderazgo durante la pandemia de COVID-19.

2022 - Las Misiones Solidarias de la JBG llegan a las 24 provincias del país. Se inaugura el Albergue JBG en el Complejo Hospitalario Alejandro Mann. La Ciudad Deportiva Carlos Pérez Perasso pasa a la administración de la JBG.

2023 - El Hogar San Pedro de Alausí se suma al sector Hogares. Se firma un convenio con el Atlético de Madrid para la creación de Escuelas Sociodeportivas en Ecuador.

2024 - Se inaugura el Hospital de Especialidades Paulson, el más grande y moderno del país.

Valores que transforman, **personas que inspiran**

El motor de nuestra obra

Detrás de cada proyecto, de cada vida transformada y de cada acción solidaria de la **Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG)** hay un **equipo humano comprometido, una visión clara y una historia que ha trascendido generaciones**. Ser la **ONG más grande de Ecuador y una de las más reconocidas en América Latina** no es solo un título, es el reflejo de un esfuerzo incansable y un legado de ayuda social inquebrantable.

Aquello que nos define -nuestra **filosofía, principios, historia y el talento humano** que día a día materializa el propósito de la JBG en acciones concretas- nos convierte en una institución con más de un siglo de labor, pero con la mirada siempre puesta en el futuro, innovando y fortaleciendo nuestra estructura para **seguir impactando la vida de millones de ecuatorianos**.



Nuestra filosofía: la esencia de nuestra labor

Más que una organización, somos una comunidad que trabaja con **valores sólidos, un propósito claro y una misión inquebrantable**. La **Junta de Beneficencia de Guayaquil** ha cimentado su prestigio en principios que guían cada acción y cada decisión.



Misión

Brindamos asistencia social solidaria, sin fines de lucro, con el más alto nivel de calidad y calidez a las personas más necesitadas y aquellos que requieren nuestros servicios, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.



Visión

Convertirnos en el referente nacional de una organización de beneficencia sin fines de lucro, profesional, ágil, innovadora, transparente y autosustentable.



Propósito

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante servicios de impacto positivo, gestionados de manera responsable y solidaria, fomentando el desarrollo de una sociedad más justa.

Nuestros **principios y valores**



social y ambiental

Actuamos con compromiso hacia la sociedad y el planeta.



Priorizamos la ética y el respeto en nuestras relaciones.



Actuamos con transparencia y rectitud en cada acción.



Hacemos de cada servicio una experiencia humanizada y cercana.



Valoramos la dignidad de cada persona y fomentamos un trato justo y humano.



Trabajamos con pasión para mejorar la vida de quienes más lo necesitan.



Gestionamos nuestros servicios con un enfoque de mejora continua.



Actuamos con determinación y compromiso para cumplir nuestra misión social.



Trabajamos con energía y pasión para promover la dignidad humana.



Gestionamos nuestros servicios con un enfoque de mejora continua.

Política de calidad: un compromiso con la excelencia

Para garantizar la eficiencia y calidad en cada uno de nuestros servicios, la **Junta de Beneficencia de Guayaquil** ha implementado un **Sistema de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2015**, con el compromiso de:

1 Cumplir con los requisitos legales y aplicables en nuestras áreas de acción.

2 Asegurar la mejora continua de nuestros procesos, garantizando servicios eficientes y de calidad.

3 Ofrecer atención basada en la excelencia, la transparencia y la innovación.

4 Mantener una estructura autosustentable que permita la expansión y sostenibilidad de nuestras iniciativas.

Con esta filosofía clara y valores bien definidos, seguimos construyendo una institución fuerte, confiable y, sobre todo, **comprometida con el bienestar de millones de ecuatorianos**.

Nuestro Talento Humano

Las personas que hacen posible la gran obra

Nuestra filosofía: la esencia de nuestra labor

Detrás de cada servicio, programa y proyecto de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), hay un equipo de personas con una vocación inquebrantable y un compromiso firme con la ayuda social. El talento humano es nuestro mayor activo y, por ello, trabajamos constantemente para garantizar su bienestar, desarrollo profesional y calidad de vida.

Crecemos juntos, implementamos programas de formación y capacitación para fortalecer las habilidades y conocimientos de nuestros colaboradores.

Cultura organizacional con propósito, nuestra gestión se fundamenta en valores, promoviendo un ambiente de respeto, inclusión y desarrollo.

Beneficios integrales, ofrecemos condiciones laborales que aseguran el bienestar personal y profesional de nuestros empleados.



Beneficios con los que cuentan nuestros colaboradores

Un entorno de trabajo positivo no solo impulsa el desempeño laboral, sino que también mejora la calidad de vida de nuestros empleados y sus familias. Por ello, la JBG ofrece una serie de beneficios diseñados para garantizar su bienestar:



Créditos para necesidades urgentes.
Apoyamos a nuestros colaboradores en momentos difíciles.



Uniforme y calzado.
Brindamos indumentaria adecuada para un desempeño seguro y profesional.



Transporte para jornadas nocturnas. Garantizamos seguridad y comodidad en los traslados.



Alimentación completa.
Ofrecemos desayuno, almuerzo y cena según la jornada de trabajo.



Guardería infantil.
Apoyamos a nuestros colaboradores en el cuidado de sus hijos.



Centro recreacional y deportivo. Fomentamos el bienestar físico y mental con espacios diseñados para el esparcimiento.

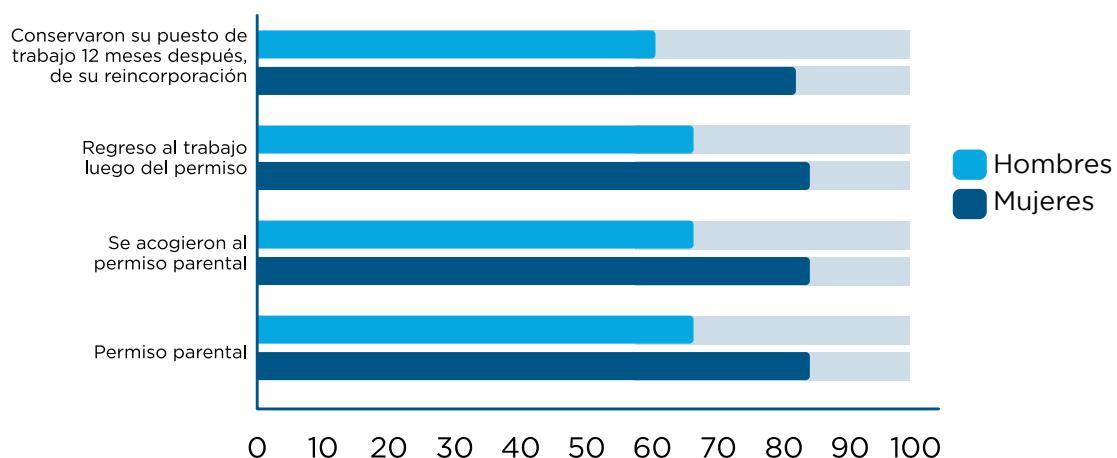
Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	430	1 641	764	2 835
Hombres	337	949	403	1 689
Total	767	2 590	1 167	4 524

Nuevas contrataciones — [Total de contrataciones en 2024: **907**
 Total de empleados al cierre 2023: **4 465**
 Índice de contrataciones: **20 %**

Nuevas contrataciones



Permiso parental



Horas de formación			
Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total
Nivel dirección	0	0	0
Nivel general	98	79	177
Nivel mandos medios	1 544.5	1 779.5	3 324
Nivel operativo	3 554	9 698	13 252
Total	5 196.5	11 556.5	16 753

Total empleados	1 693	2 837	4 530
Media de horas de formación al año	3,06940343	4,07349313	3,698234

Diversidad en órgano de gobierno y empleados

Órgano de gobierno				
Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	-	-	2	2
Hombres	-	-	35	35
Total	0	0	37	37

Plantilla del personal				
Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	430	1 641	764	2 835
Hombres	337	949	403	1 689
Total	767	2 590	1 167	4 524



El equipo humano de la JBG es el motor de nuestra labor social. Su entrega, esfuerzo y dedicación hacen posible que cada año sigamos transformando vidas y construyendo un futuro mejor para todos.



Liderazgo transparente: construyendo confianza y sostenibilidad

Un gobierno corporativo basado en valores y resultados

La **Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG)** se rige por un modelo de **gobierno corporativo sólido y transparente**, que garantiza la correcta gestión de los recursos, la planificación estratégica y el cumplimiento de su misión de servicio. Conformado por un equipo de líderes comprometidos con la excelencia y la ética, este sistema de gobernanza permite que la organización **mantenga su legado de más de 136 años con eficiencia y sostenibilidad**.

Cada decisión tomada en la JBG responde a una estructura organizativa basada en **la transparencia, la participación y la responsabilidad social**. Su máximo órgano de dirección es la **Junta General de Accionistas**, que establece las líneas estratégicas de la institución y vela por el cumplimiento de sus principios.

Bajo este marco de gobernanza, la dirección de la JBG está encabezada por un **director general y dos vicendirectores**, apoyados por el Comité

Ejecutivo y ocho directorios especializados, encargados de la planificación y supervisión de áreas clave como **salud, educación, inclusión y gestión social**. Este equipo trabaja de la mano con los gerentes responsables de la ejecución operativa de los planes aprobados, asegurando que cada decisión se traduzca en **acciones concretas de impacto social**.

En la JBG, creemos que **una administración eficiente y ética es clave para seguir transformando vidas**. Nuestro modelo de gobierno corporativo no solo garantiza **el uso adecuado de los recursos**, sino que también promueve la **innovación, la adaptabilidad y la mejora continua**, elementos esenciales para mantenernos como la ONG más grande y prestigiosa del Ecuador.

Miembros de la Junta General al 31 de diciembre de 2024

- | | |
|--|--|
| 1 José Altgelt Kruger | 25 Richard Peet Large |
| 2 Marcelo Alvear Amaya | 26 José Miguel Pérez Quintero |
| 3 Leopoldo Amador Pontón | 27 Alejandro Ponce Henríquez |
| 4 Carlos Andrade González | 28 José Enrique Ribas Domenech |
| 5 Diego Ante Orellana | 29 Jorge Roca Arteta |
| 6 José Gabriel Apolo Santos | 30 Eduardo Romero Carbo |
| 7 Andrés Aspiazu Estrada | 31 Benjamín Rosales Valenzuela |
| 8 Iván Baquerizo Alvarado | 32 José Luis Salazar Arrarte |
| 9 Hernán Barredo Batalla | 33 Marcelo Xavier Torres Bejarano |
| 10 Alberto Julio Bustamante Chalela | 34 Luis Alberto Trujillo Bustamante |
| 11 Juan Xavier Cordovez Ortega | 35 Mario Efraín Vernaza Amador |
| 12 María del Rosario Escobar Manrique | 36 Rafael Wong Naranjo |
| 13 Carlos García Fuentes | |
| 14 Marcia Gilbert Baquerizo | |
| 15 Luis Fernando Gómez Carrión | |
| 16 José Fernando Gómez Rosales | |
| 17 Roberto Gómez-Lince Ordeñana | |
| 18 Julio Guzmán Baquerizo | |
| 19 Óscar Illingworth Guerrero | |
| 20 Rodrigo Laniado Romero | |
| 21 Juan Marcket Ghiglione | |
| 22 Juan Martínez Illingworth | |
| 23 Ernesto Noboa Bejarano | |
| 24 Óscar Orrantia Vernaza | |

Miembros natos

- 37** Raúl Chávez Núñez
38 Francisco Hernández Manrique
39 Yanina Villagómez

Directorio 2023 - 2025

Juan Xavier Cordovez
Director

Iván Baquerizo Alvarado
Primer vicedirector

José Enrique Ribas Domenech
Segundo vicedirector



Comité Ejecutivo

Ing. Leopoldo Amador Pontón
Ing. Andrés Aspiazu Estrada
Dr. Ramón Barredo Batalla
Sr. Julio Guzmán Baquerizo
Ing. Juan Marcet Ghiglione
Ing. Miguel Pérez Quintero
Ing. Benjamín Rosales Valenzuela
Ab. Marcelo Torres Bejarano

Directorio de Salud

Ing. Juan Marcet Ghiglione
Ing. Andrés Aspiazu Estrada
Dr. Ramón Barredo Batalla
Dr. José Gómez Rosales
Ing. Ernesto Noboa Bejarano
Ing. Benjamín Rosales V.
Ing. Luis Trujillo Bustamante

Ec. Cristian Vélez Wechsler
Gerente del sector

Directorio de Cementerios

Ing. Diego Ante Orrantia
Ing. Rodrigo Laniado R.
Ing. José Luis Salazar A.
Dr. Alejandro Ponce H.
Ing. Richard Peet L.

Ing. Camilo Torres Moreno
Gerente del sector

Directorio de Loterías

Ing. Carlos García Fuentes
Ing. José Altgelt Kruger
Ing. Juan Marcet Ghiglione
Ing. Óscar Orrantia Vernaza
Ing. Miguel Pérez Quintero
Ec. Carlos Miranda I.

Ing. Julio César Alvarado
Gerente del sector

Directorio Inmobiliario

Ing. Luis Fernando Gómez C.
Ing. Leopoldo Amador Pontón
Ing. Diego Ante Orrantia
Dr. José Gabriel Apolo S.

Ing. Diego López Cisneros
Gerente del sector

Directorio Educativo

Ing. Jorge Roca Arteta
Ing. Carlos Andrade González
Dra. Marcia Gilbert Baquerizo
Ing. Luis Trujillo Bustamante
Ing. Alberto Bustamante Ch.

Ing. Javier Ortiz Carrillo
Gerente del sector

Directorio de Fundraising

Ing. Óscar Illingworth G.
Sr. Julio Guzmán Baquerizo
Ing. Jorge Roca Arteta
Ing. Luis Fernando Gómez C.
Dr. José Gabriel Apolo S.

Ing. Tania Parada Calderón
Gerente del sector

Directorio Hogares

Sr. Julio Guzmán Baquerizo
Ing. Andrés Aspiazu Estrada
Ing. Juan Martinez Illingworth
Ing. Eduardo Romero Carbo
Dr. Marcelo Torres Bejarano
Ing. Rafael Wong Naranjo
Ing. Mario Vernaza Amador

Ing. Susana Morán Reyes
Gerente del sector

Directorio de Deportes

Ing. Marcelo Alvear Amaya
Ing. Diego Ante Orrantia
Ing. Luis Trujillo Bustamante
Ing. Rodrigo Laniado Romero

Ab. Carlos Andretta S.
Gerente del sector





Funcionarios

Ing. Roberto Dunn Suárez

Gerente Institucional

Ab. María Alejandra Muñoz

Comisionada para la Inversión Social

Ab. Germán Francisco Lince M.

Secretario General

Msc. Rosa Adriana Carpio V.

Auditora interna

Ab. Carlos Julio Rivas Del Valle

Procurador alterno



**Gobernamos con integridad, trabajamos con
transparencia y servimos con compromiso.**

Finanzas

al servicio de la solidaridad



Gestión eficiente para maximizar el impacto social

Cada acción que impulsala **Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG)** es posible gracias a un modelo de **gestión financiera sostenible**, basado en la **autogestión, la transparencia y la optimización de recursos**. La organización continúa consolidándose como una de las instituciones de beneficencia más grandes y efectivas de América Latina, garantizando que cada dólar administrado se traduzca en **atención médica, educación, inclusión y bienestar para millones de ecuatorianos**.

En 2024, la JBG registró un crecimiento en sus ingresos, alcanzando **USD 304 883 000** un incremento del **8 %** con respecto al año anterior. Este aumento refleja el fortalecimiento de sectores estratégicos como el **Hospitalario, Suertes y Premios, Exequiales y Fundraising**, asegurando la sostenibilidad de la obra social.

En cuanto a la inversión social de la Junta, el crecimiento fue del 43 % vs. el 2023, permitiendo una mayor cobertura en **salud, educación y asistencia a poblaciones vulnerables**.

A través de una combinación de **autogestión financiera, ingresos por servicios y contribuciones**, la JBG sigue garantizando su independencia económica y su capacidad para continuar expandiendo su impacto. La eficiencia en la administración de recursos y la correcta asignación de los fondos han sido clave para **mantener y ampliar los programas de beneficencia**, asegurando su legado de más de 136 años de solidaridad y compromiso con el Ecuador.

Ingresos 2024

(información en miles de dólares)

Descripción	*Real 2022	2023	2024
Sector Hospitalario	145 745	154 932	160 723
Sector Suerte y Premios	60 816	69 091	75 723
Impuestos y contribuciones	22 525	24 337	24 421
Sector Exequiales	13 424	16 397	19 040
Sector Inmobiliario	12 154	11 918	11 287
Sector <i>Fundraising</i>	4 215	1 400	8 834
Sector Educativo	1 886	2 527	3 665
Sector Hogar	685	920	832
Sector Ciudad Deportiva	-	144	357
Total Ingresos JBG	261 450	281 667	304 883

* Cifras auditadas bajo normas NIIF

Destino de los gastos 2024

(información en miles de dólares)

Descripción	*Real 2022	%	*Real 2023	%	*Real 2024	%
Costos y gastos	237 554	93 %	251 193	90 %	263 018	86 %
Inversión social	16 782	7 %	28 535	10 %	41 231	14 %
Total costos y gastos	254 336	100 %	281 667	100 %	304 883	100 %

Ingresos de caja 2024

(información en miles de dólares)

Descripción	Subtotal	Total
Autogestión JBG		204 262
Sector Hospitalario (IESS y MSP)	58 317	
Sector Hospitalario (Privado)	37 356	
Sector Suerte y Premios	75 722	
Sector Exequiales	16 763	
Sector Inmobiliario	7 594	
Otros sectores	2 557	
Otros ingresos	5 953	
Devolución IVA		9 141
Impuestos y contribuciones		24 654
Créditos bancarios		24 994
Total Ingresos JBG	-	263 051

Cada inversión es un paso más hacia un país con más oportunidades y bienestar para todos.



03.



Ayudar es la gran obra:

Impacto social 2024

Una misión con propósito

Nuestro compromiso tiene una visión integral y sostenible

Desde 1888, la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG)

ha trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan. Nuestra labor solidaria, transparente y profesional se enfoca en **inclusión, salud, educación, alimentación y reducción de la pobreza**, convirténdonos en un referente de asistencia social en el país.

Brindamos asistencia social solidaria, sin fines de lucro, con el más alto nivel de calidad y calidez a las personas más necesitadas y a aquellos que requieren nuestros servicios, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Esta misión se traduce en acciones concretas que impactan directamente en la vida de **millones de ecuatorianos**, ofreciendo servicios hospitalarios, educativos, programas de acogida y asistencia a personas en situación de vulnerabilidad, con una visión integral y sostenible.

Los ejes de intervención social de la JBG -salud, educación, inclusión, alimentación y reducción de la pobreza- se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), integrando su labor a un esfuerzo global por un mundo más justo y equitativo.

Así, la Junta ha estructurado su trabajo con base en estos seis objetivos que reflejan la labor que hace:

Fin de la pobreza (ODS 1):



apoyo a miles de personas en situación de vulnerabilidad, asegurando acceso a educación, vivienda y atención médica.



Hambre cero (ODS 2):



programas de alimentación para niños, adultos mayores y comunidades en situación de riesgo.

Salud y bienestar (ODS 3):



atención médica integral a través de nuestros hospitales y programas de prevención de enfermedades.



Educación de calidad (ODS 4):



becas, formación técnica y acceso a programas educativos para miles de jóvenes.

Reducción de las desigualdades (ODS 10):



programas de inclusión social para personas con discapacidad, niños en acogida y adultos mayores en situación de abandono.



Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16):



consolidamos nuestra labor con mayor transparencia, trazabilidad y fortalecimiento institucional para garantizar la sostenibilidad de nuestra obra.

Cada uno de estos ODS se refleja en acciones concretas que **han transformado la vida de millones de ecuatorianos**, consolidando a la JBG como una institución que trasciende el asistencialismo y trabaja por soluciones sostenibles.

Principales cifras 2024

En un Ecuador de desafíos, la Junta de Beneficencia marca la diferencia

Salud para todos

4 millones
de atenciones
anuales en salud

Más de 12 000
cirugías gratuitas
para ecuatorianos
en pobreza extrema

**6 000 operaciones de
cataratas y pterigión**
en comunidades remotas

**160 000 atenciones
odontológicas**
gratuitas en zonas
vulnerables

700 000 personas
beneficiadas con
programas de bajo
costo en salud



Educación y prevención

**540 becas
educativas y
más de 2 500**
estudiantes en la
red de colegios
de la JBG



**10 000 niños
y jóvenes**
alejados de la violencia
a través de la Escuela
Deportiva JBG y alianzas
estratégicas con el Club
Atlético de Madrid

**200 000
personas
impactadas**
con programas de
educomunicación
en prevención de
adicciones y suicidio

Luchando contra la desnutrición infantil

10 000 personas
en Santa Elena fueron
parte de un programa
de erradicación de la
desnutrición.

**300 niños
menores de 5
años con**
seguimiento nominal
y cobertura de salud
y alimentación

**150 niños
menores de
3 años**
salieron de los
índices de desnutrición
y anemia.



Inclusión y protección social

32 076 personas acogidas

en hogares y albergues de la JBG

11 000 personas con discapacidad severa beneficiadas

con programas de protección e inclusión

Consolidamos un hogar para personas con discapacidad psicosocial, garantizando una vida con dignidad.

2 200 niños en situación de abandono (casa de acogida) en Ecuador

reciben atención en salud y acompañamiento a través del programa Juntando Sueños.



Dependencias de la JBG que prestan servicios sociales con acceso a salud, educación e inclusión

1. Salud

RED HOSPITALARIA

Hospital Vernaza

Hospital Paulson

Hospital Roberto Gilbert

Instituto de Neurociencias

Alianza con CETAD

San Juan Pablo II - Arzobispado

3. Educación

U. E. Santa Luisa de Marillac

U. E. José Domingo de Santistevan

Alianza educativa con Fasinarm

2. Deportes

CIUDAD DEPORTIVA JBG

Academia de Fútbol JBG -

Atlético de Madrid

Formativas JBG - Atlético de

Madrid

Escuelas Deportivas JBG en alianza con el Municipio de Guayaquil

Escuelas Deportivas JBG en alianza con el Municipio de Cuenca

Escuelas Deportivas JBG en alianza con el Municipio de Manta

4. Inclusión

Hogar Calderón Ayluardo

Hogar Manuel Galecio

Hogar Corazón de Jesús

Hogar San Pedro de Alausí

Hogar de personas con discapacidad psicosocial

Albergue JBG

5. Servicios exequiales

Cementerio Patrimonial

Panteón Metropolitano

Superamos los



millones de beneficiarios

Distribución de beneficiarios por ODS atendidos



Pobreza

4 008



Alimentación

28 732



Salud

1 705 981



Educación

205 424



Inclusión

151 860

Llegamos a cada rincón con salud, educación e inclusión

La JBG ha extendido su impacto por **las 24 provincias del país y 222 cantones**, asegurando que la ayuda llegue a **quienes más lo necesitan, sin importar las distancias ni los desafíos geográficos**. Su presencia se traduce en acciones concretas **en salud, educación, inclusión y alimentación**, cuatro pilares que transforman la vida de millones de ecuatorianos.

Esta presencia integral **no es solo un número, sino el reflejo de un compromiso inquebrantable** con el bienestar de la población. Gracias al esfuerzo de miles de profesionales y voluntarios, la Junta ha logrado consolidar una **red de apoyo efectiva y transparente**, garantizando que **la ayuda llegue a quienes más la necesitan, en cada rincón del Ecuador**.

Cobertura nacional con enfoque social

Salud

Brigadas médicas, atención hospitalaria de alta especialización y acceso gratuito a cirugías y tratamientos en sectores vulnerables

Educación

Becas, formación técnica y alianzas estratégicas para el desarrollo de habilidades y la inserción laboral

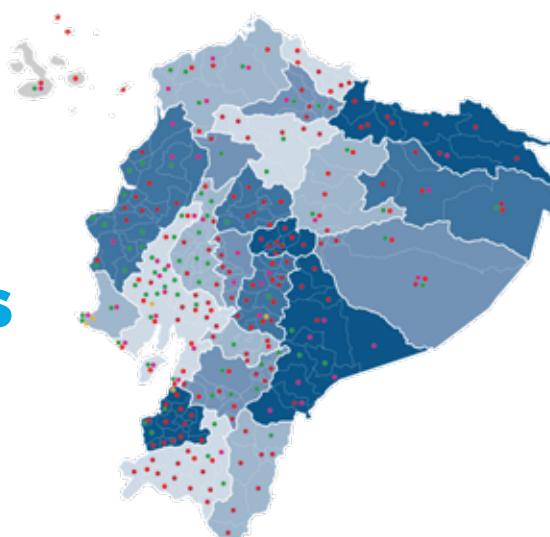
Inclusión

Protección y cuidado a personas con discapacidad, niños en situación de abandono y adultos mayores en vulnerabilidad

Alimentación

Programas de seguridad alimentaria y asistencia nutricional a comunidades en riesgo

**Llegamos a las
24 provincias y
los 222 cantones
del Ecuador**





Salud

3 SALUD
Y BIENESTAR



Transformando vidas con atención y tecnología

Un año de avances en salud y cobertura médica

La salud es el pilar fundamental de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG) y en 2024 sus logros marcaron un hito en la atención médica del Ecuador. Con cuatro millones de atenciones anuales, la Junta ha consolidado su compromiso con el bienestar de quienes

más lo necesitan. A través de una infraestructura hospitalaria renovada, tecnología de punta y una estrategia de intervención en cada rincón del país, la JBG ha logrado impactar positivamente la vida de miles de ecuatorianos.

Indicadores clave

4 000 000

de atenciones anuales en salud

Copago Social hospitalario implementado en el 100 % de hospitales JBG.

70 % de los pacientes que ingresan a hospitalización pertenecen a pacientes General, Privado e Inversión Social.

Modernización tecnológica y expansión de unidades de alta complejidad para mejorar la calidad en la atención.

Los hitos más importantes fueron la **implementación del COPAGO SOCIAL HOSPITALARIO**, la **reinauguración** del Hospital de Especialidades Paulson y la **repotenciación** del Hospital Luis Vernaza.

Fortalecimiento de la red hospitalaria

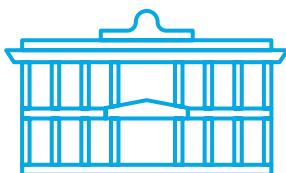
En 2024, la JBG trabajó con tres objetivos principales en el área de salud:

Modernización y expansión de infraestructura

hospitalaria, asegurando instalaciones más eficientes y equipadas.

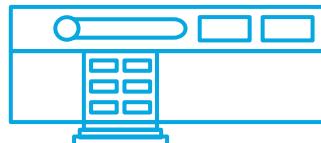
Accesibilidad y calidad en la atención médica, con un equipo de especialistas altamente capacitados.

Posicionamiento estratégico de cada hospital, destacando sus especialidades únicas.



Hospital Luis Vernaza

Referente en gineco-obstetricia, cirugía reconstructiva, quemados, oftalmología y traumatología.



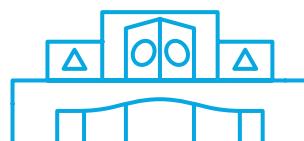
Instituto de Neurociencias

Centro de excelencia en salud mental con terapias innovadoras como la realidad virtual.



Hospital Alfredo Paulson

Enfoque en especialidades de alta complejidad y trasplantes.



Hospital Roberto Gilbert

Líder en atención pediátrica integral y cirugías de alta complejidad infantil.

El 2024 ha sido un año de logros y avances en el ámbito de la salud, demostrando que la Junta de Beneficencia de Guayaquil sigue siendo un pilar esencial en la transformación de vidas en Ecuador.

El cumplimiento de estos objetivos se tradujo en los siguientes avances que son clave:

Modernización de infraestructura en consulta externa, hospitalización y quirófanos.

Mayor especialización y uso de tecnología avanzada en tratamientos médicos.

Expansión de programas de trasplantes y cirugías de alta complejidad.



Reducción de tiempos de espera en procesos clínicos y administrativos.

Certificación de INDOT para la realización de trasplantes pediátricos.



Impacto social en la salud

Miles de consultas, cirugías y tratamientos especializados con tarifas ajustadas a la realidad económica de los pacientes.

Atención integral en salud mental, logrando rehabilitación y reintegración social.



Expansión en cirugías de alta complejidad infantil y trasplantes pediátricos.

Trasplantes renales, hepáticos y cardíacos exitosos, mejorando la calidad de vida de los beneficiarios.



Innovación y logros fundamentales

Cirugías avanzadas: implementación de procedimientos innovadores como corrección de parkinson y mielomeningocele.

Adquisición de tecnología de última generación, como tomógrafo de 125 cortes y nueva torre de otorrinolaringología.

Creación del Centro de Simulación para formación especializada de profesionales médicos.



Eficiencia y sostenibilidad

Optimización del uso de camas hospitalarias, aumentando su ocupación a más del 70 %.

Reducción de tiempos de espera en cirugías y reorganización de quirófanos.

Certificación de trasplantes pulmonares y de córnea con acreditación de INDOT.





Hospital Luis Vernaza

460 años de excelencia médica y renovación continua

El **Hospital Luis Vernaza**, con una trayectoria de 460 años, se ha consolidado como un pilar en la atención médica en Ecuador. En 2024, este emblemático centro de salud fue objeto de una significativa repotenciación, reforzando su posición como referente en atención ambulatoria y hospitalización. Con una **oferta de 36 especialidades médicas** y la incorporación de sistemas tecnológicos de vanguardia para diagnósticos, el hospital continúa su legado de excelencia médica.



Atención integral y especializada

El compromiso del Hospital Luis Vernaza con la comunidad se refleja en su enfoque multidisciplinario. Equipos médicos altamente capacitados trabajan en conjunto para ofrecer diagnósticos precisos y tratamientos efectivos, garantizando una atención integral a cada paciente.



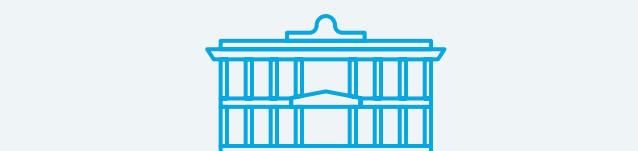
Chalecos Azules: un enlace vital con la comunidad

Un componente esencial en la labor del hospital es la participación de los Chalecos Azules. Este dedicado grupo recorre incansablemente todo el país, siguiendo una planificación meticulosa desarrollada por la institución. Sus funciones incluyen:



Unidad de Quemados: Excelencia en atención especializada

La **Unidad de Quemados** del Hospital Luis Vernaza es reconocida como una de las más completas del país. Como subespecialidad del servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva, esta unidad cumple con los más altos estándares



internacionales en arquitectura y tecnología médica. Su misión no es solo salvar vidas, sino también asegurar una rehabilitación efectiva que permita a los pacientes reintegrarse rápidamente a sus comunidades.

Esta unidad se destaca por su...

- 1 Infraestructura moderna:** cuenta con áreas de hospitalización equipadas con tecnología de punta, unidades de cuidados intensivos especializadas y quirófanos dedicados a procedimientos reconstructivos.
- 2 Equipo multidisciplinario:** integrado por cirujanos plásticos, intensivistas, anestesiólogos y personal de enfermería especializado en el manejo de quemaduras.
- 3 Servicios ofrecidos:** atención a quemaduras por diversas causas, incluyendo fuego, electricidad y sustancias químicas, además de tratamiento de secuelas y rehabilitación integral.



La Unidad también se dedica a la educación y prevención, impartiendo charlas y talleres para reducir la incidencia de accidentes por quemaduras en la comunidad. Este compromiso con la excelencia y la educación continua posiciona al Hospital Luis Vernaza como líder en atención médica especializada en el país.



Hospital Alfredo Paulson

Un nuevo hito en la salud ecuatoriana

El Hospital Alfredo Paulson de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG) reabrió sus puertas convertido en el centro médico más moderno y avanzado del Ecuador. Con tecnología de punta, 23 especialidades médicas y una capacidad de 350 camas, se consolida como



referente nacional en la resolución de casos de alta complejidad. La reapertura, presidida por el mandatario ecuatoriano Daniel Noboa, marca un antes y un después en la atención hospitalaria del país.



El hospital **más moderno** del país reabrió sus puertas

La salud es la esencia de la labor de la JBG y el 2024 fue testigo de una de sus mayores gestas: la reapertura del Hospital Alfredo Paulson. Con esta renovación, la institución consolida su compromiso de brindar atención de calidad a los ecuatorianos, ofreciendo ahora un hospital con tecnología de punta y un equipo humano de primer nivel.

23
especialidades
médicas

350
camas
hospitalarias

**La consulta externa
más grande
del Ecuador**

Unidad de
trasplantes de
órganos y tejidos

**La Unidad de Cuidados
Intensivos más avanzada
del país**

Centro de Imágenes
y Diagnósticos
repotenciado

15
quirófanos de
última generación

Estas mejoras convierten al Hospital Paulson en un **referente en la atención hospitalaria**, asegurando servicios integrales con altos estándares de calidad y tecnología.

Una maternidad de alta complejidad

En la historia de la JBG, en 1992 quedó registrada la atención de un parto séptuple en el Hospital Enrique Sotomayor, la antigua maternidad que fue reemplazada por el Hospital Alfredo Paulson, que desde su apertura en 2016 atendió un total de 1220 partos múltiples, entre dobles y triples. Son datos que

reflejan el significativo avance de la Junta al equipar y mejorar sus servicios, y contar con seis gineco-obstetras, 15 neonatólogos, dos anestesiólogos, cinco terapistas respiratorios y 10 dedicados miembros del personal de enfermería, un gran equipo preparado para atender los casos más complejos.





Autoridades en la
reinauguración del
Hospital Paulson.

Un evento histórico para la salud en Ecuador

La reapertura del Hospital Paulson, realizada el 4 de abril de 2024, contó con la presencia del **presidente de la República, Daniel Noboa**, quien destacó el papel de la JBG en el desarrollo de la salud del país:

"Hay que respetar el espíritu de la JBG como un colectivo que quiere ayudar al prójimo, a dar esa obra adicional ayudando a otros ecuatorianos a que tengan salud, paz y ahorrarles el dolor".

Durante la ceremonia, el **director de la JBG, Juan Xavier Cordovez**, y el **director técnico hospitalario, Alberto Daccach**, enfatizaron el impacto del hospital en la atención de los ecuatorianos y reafirmaron el compromiso de la institución con la salud pública, y recordaron al mayor benefactor de esta obra, el filántropo John Paulson, quien donó 22 millones de dólares.



"Este hospital no se limitará a ofrecer servicios asistenciales, aspiramos a que se convierta en un referente en investigación científica, formación académica y programas de prevención. Un centro donde la innovación y la excelencia sean los pilares fundamentales para mejorar la vida de los ecuatorianos".

Dr. Alberto Daccach, director técnico del Hospital Paulson

"El Hospital Luis Vernaza ha sido y es un hospital insignia de la Junta. Sigue adelante y será repotenciado. Va a mantener algunas de sus especialidades y se las va a repotenciar. El Vernaza seguirá siendo un pilar fundamental de la obra de la Junta".

Juan Xavier Cordovez, director de la JBG



"Hay que dar ejemplo y hay que respetar el espíritu original de la Junta de Beneficencia, ayudar al prójimo... Ese mismo espíritu de la Junta es el mismo que debo mantener yo en mi gobierno, es un espíritu de fuerza, de valentía, pero también de inmensa empatía".

Daniel Noboa, presidente del Ecuador



Un modelo de atención integral

El Hospital Paulson además forma parte del mayor centro hospitalario del país, ya que está unido por un túnel al Hospital de Niños Roberto Gilbert, algo único en el país para atender a madres y neonatos. En total el complejo suma **100 000 metros cuadrados**, con

700 camas (350 en cada hospital) al servicio de la población.

El Hospital Paulson no solo es un hospital de vanguardia en infraestructura y tecnología, sino que también promueve una atención humanizada. Cuenta con una **Unidad de Trabajo Social**, que ofrece descuentos y ayuda económica a pacientes en situación vulnerable, garantizando el acceso equitativo a la salud.

El hospital también facilita el acceso a la atención con un sistema de agendamiento en línea y vía WhatsApp, permitiendo que los pacientes programen sus citas de manera rápida y sencilla.

Agendamiento de citas:



WhatsApp 0984987867 /
Call Center 042593700

Horario de atención:



Lunes a viernes
desde las 07:00



Impacto del **Hospital Paulson** en cifras

60 000 m²
de construcción

2
edificios

350
camas hospitalarias

15
quirófanos de última
generación

23
especialidades
médicas

Unidad de **trasplantes**
de órganos y tejidos

Más de 1 000
profesionales de la salud

Consulta externa **más**
grande del Ecuador

El Hospital Paulson fue concebido inicialmente como Hospital de la Mujer, inaugurado el 19 de agosto de 2016, en reemplazo de la antigua Maternidad Enrique Sotomayor, en funcionamiento desde 1948. **Con su reapertura, amplió su gama de servicios a todas las especialidades médicas.**

Especialidades médicas del **Hospital Paulson**

Anestesiología

Cardiología

Cirugía cardiovascular

Cirugía general

Cirugía laparoscópica

Cirugía plástica

Cirugía maxilofacial

Cirugía vascular periférica

Endocrinología

Gastroenterología

Ginecología

Obstetricia

Hemodinamia

Infectología

Medicina interna

Nefrología

Neumología

Neurología

Neurocirugía

Neurocirugía endovascular

Nutrición

Otorrinolaringología

Proctología

Reumatología

Terapia intensiva

Terapia del dolor

Laboratorio

Urología

Atención de emergencias



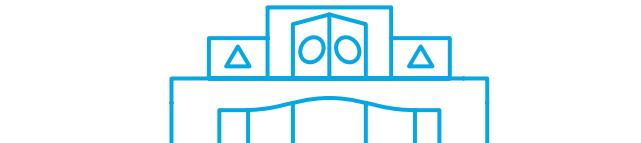




Hospital de Niños Roberto Gilbert

Un compromiso con la infancia y su salud

El **Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert E.** se erige como un pilar fundamental en la atención pediátrica en Ecuador, comprometido con la salud y el bienestar de la niñez. Como parte de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, este



hospital se dedica a proporcionar atención médica integral y especializada a niños de todo el país, especialmente a aquellos provenientes de sectores vulnerables.

Especialidades de alta complejidad

El hospital ofrece una amplia gama de especialidades médicas, destacando en áreas de alta complejidad como:

Cardiología y cirugía cardiovascular: tratamiento de enfermedades congénitas y adquiridas del corazón en pacientes pediátricos

Oncología pediátrica: diagnóstico y tratamiento integral del cáncer en niños

Neurocirugía: intervenciones quirúrgicas para afecciones del sistema nervioso central y periférico

Ortopedia y traumatología: corrección de deformidades y tratamiento de lesiones musculoesqueléticas

Cirugía plástica y reconstructiva: atención especializada en casos de quemaduras y malformaciones congénitas

Nefrología: tratamiento de enfermedades renales, incluyendo terapias de reemplazo renal

Gastroenterología: manejo de trastornos digestivos complejos

Neonatología: cuidado intensivo de recién nacidos con condiciones críticas

Programas de cirugías gratuitas

Conscientes de las necesidades de la población infantil en situación de vulnerabilidad, el hospital implementa programas de cirugías gratuitas de alta complejidad. Estas iniciativas buscan brindar esperanza y mejorar la calidad de vida de niños que requieren intervenciones quirúrgicas especializadas, eliminando las barreras económicas que puedan impedir su acceso a tratamientos de excelencia.



Albergue para familias

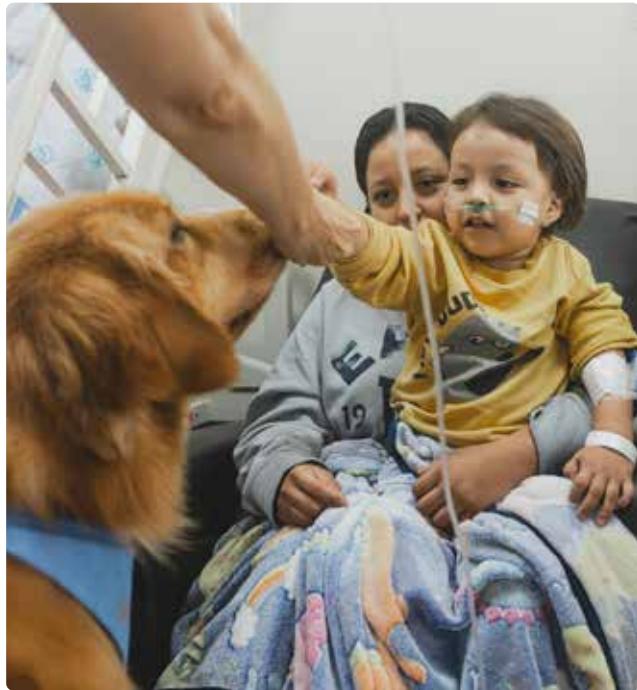
Reconociendo la importancia del apoyo familiar durante el proceso de recuperación, el hospital cuenta con un albergue dentro de sus instalaciones. Este espacio ofrece hospedaje y asistencia a los familiares de pacientes internados, garantizando que puedan estar cerca de sus seres queridos en momentos críticos. El albergue tiene capacidad para recibir a 100 personas y opera los 365 días del año, brindando un ambiente seguro y acogedor para quienes lo necesitan.



Reconocimientos y acreditaciones

El compromiso con la excelencia ha posicionado al Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert E. como un referente en la región. En 2017, fue reconocido en el puesto número 27 del *Ranking Latinoamericano de Hospitales y Clínicas*,

publicado por la revista América Economía, siendo el único hospital ecuatoriano en dicha lista. Este reconocimiento destaca la calidad de sus servicios, la seguridad del paciente y la gestión eficiente de sus recursos.



Misiones internacionales **Project Perfect World:**

23 años cambiando vidas

Desde 1992, la Junta de Beneficencia ha trabajado junto a **Project Perfect World** para transformar la vida de miles de niños a través de cirugías de alta complejidad y la entrega de dispositivos ortopédicos. Esta alianza ha permitido mejorar la calidad de vida de más de 4 000 niños ecuatorianos, devolviéndoles la movilidad y la esperanza de un futuro mejor.

Compromiso con la comunidad

Más allá de la atención médica, el hospital se dedica a la formación de profesionales de la salud, participando en programas de docencia e investigación que contribuyen al avance de la pediatría en el país. Además, promueve actividades de prevención y educación para la comunidad, enfocadas en el cuidado de la salud infantil y la detección temprana de enfermedades.

Con una infraestructura moderna, tecnología de punta y un equipo humano altamente capacitado, el Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert E. reafirma su misión de velar por la salud y el bienestar de los niños del Ecuador, brindando atención médica de calidad y calidez a quienes más lo necesitan.

Años de colaboración:
23 años de alianza con la JBG

Total de tratamientos realizados:
4 340 intervenciones médicas

Cirugías de corrección de malformaciones traumatólogicas:
1 040 procedimientos

Entrega de ortesis y prótesis:
3 300 dispositivos ortopédicos proporcionados





Encuentro de los médicos voluntarios provenientes de EE.UU. para las cirugías de la misión Project Perfect World con los niños beneficiados con los procedimientos quirúrgicos gratuitos.

El impacto de cambiar vidas

Casos como el de **Génesis, de 15 años**, ejemplifican la trascendencia de este programa:

“De aquella niña que llegaba a la escuela en silla de ruedas llevada por mi mami, ahora puedo bailar, salir a pasear, correr e ir a la playa. Lo que alguien de mi edad hace”.

Durante el evento de reconocimiento realizado en Guayaquil, la JBG otorgó distinciones al **Dr. Richard M. Schwend**, director médico de la misión, y a los médicos voluntarios de **Project Perfect World**, quienes han dedicado su tiempo y experiencia a esta noble causa. También estuvo presente el **Cónsul General de los Estados Unidos, Erik Martini**, destacando la colaboración entre ambas naciones en beneficio de la salud infantil.

El **director de la JBG, Juan Xavier Cordovez**, reiteró el compromiso de la Junta con esta misión de solidaridad, asegurando que **seguirán trabajando para mejorar la salud y el bienestar de los niños más vulnerables**.

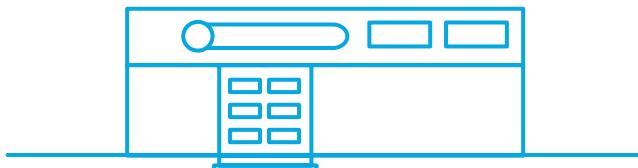




Instituto de Neurociencias

Innovación y compromiso con la salud mental

El **Instituto de Neurociencias (INC)** de la Junta de Beneficencia de Guayaquil es un referente en la atención de enfermedades mentales y neurológicas en Ecuador. Con décadas de experiencia, el INC ha revolucionado la manera en que se abordan los trastornos mentales, incorporando tecnología avanzada y programas de prevención que impactan a miles de personas cada año.



En 2024, el INC impactó a más de 200 000 personas

a través de sus programas de educomunicación, con un enfoque en la prevención de adicciones y el suicidio. Además, se implementaron terapias con realidad virtual, logrando avances significativos en el tratamiento de trastornos de ansiedad, estrés postraumático y rehabilitación cognitiva.

Certificación y actualización de la app del INC,

facilitando el acceso a herramientas de apoyo psicológico.

Alianza contra las adicciones CETAD - JBG,

fortaleciendo la asistencia para personas con trastornos por consumo de sustancias.

Difusión de los resultados del proyecto de salud mental juvenil

(Grand Challenge Canada), consolidando investigaciones clave en la materia.

Unidad de Conducta Adictiva

Comprometida con el bienestar de los sectores más vulnerables, la **Unidad de Cuidados Adictivos del INC** ofrece programas de tratamiento para personas de escasos recursos. Con una capacidad de **37 camas para mujeres y 13 camas para hombres**, esta unidad brinda un enfoque integral en la recuperación y reinserción social.

Los pacientes ingresan tras una evaluación clínica, asegurando que reciban un tratamiento completo que les permita superar la adicción y reconstruir su futuro con dignidad.



Misión solidaria **Juntando Sueños:** Un compromiso nacional con la niñez

En Ecuador,
más de 2 000 niños, niñas y adolescentes
viven en hogares temporales por abandono, maltrato o negligencia.



Para ellos, la estabilidad es incierta y su desarrollo puede verse gravemente afectado. Por ello, la Junta de Beneficencia ha lanzado **Juntando Sueños**, un programa que busca transformar la realidad de estos niños a nivel nacional.

A través de este programa, en colaboración con el MIES absolutamente **todos los niños en situación de abandono o sin familia en las casas de acogida del Ecuador** son atendidos en **salud preventiva y psicológica**, construyendo junto a ellos un **plan de autonomía para la vida** que incluye:



Evaluación, diagnóstico y terapia en cada casa de acogida.

Capacitación continua al personal responsable del cuidado de los menores.

Promoción de la inclusión, autonomía y bienestar emocional.





Tres ejes de impacto de **Juntando Sueños**



Salud mental

El INC realiza un diagnóstico base de cada niño y adolescente, identificando sus necesidades y desarrollando tratamientos especializados. Además, se capacita a los profesionales de las casas de acogida en abordajes de vanguardia sobre salud mental infantil y juvenil.



Salud preventiva odontológica

Se implementa un diagnóstico integral y cinco procedimientos resolutivos en cada niño, previniendo patologías bucales que pueden afectar su crecimiento y desarrollo cognitivo.



Plan de autonomía para la vida

A partir de los 15 años, cada adolescente construye su plan de futuro mediante tutorías, preparación y desarrollo de habilidades clave para la transición a la autonomía social y económica.

Realidad virtual aplicada a la salud mental

Se implementaron terapias con realidad virtual en beneficio de más de 200 personas:

60 %

recibió neurorrehabilitación cognitiva, ejecutiva y motora.



40 %

obtuvo diagnósticos especializados en trastornos del neurodesarrollo, mejorando los planes de intervención.

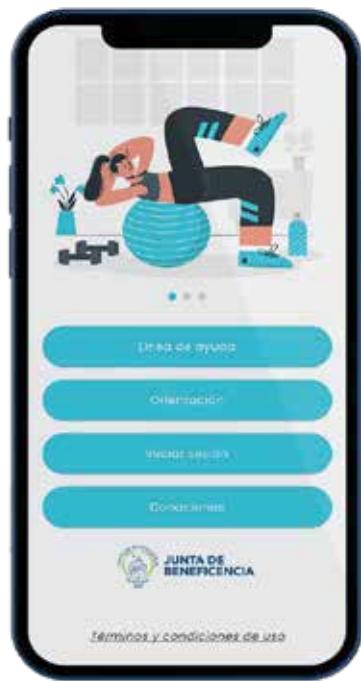


“Estamos revolucionando la forma de rehabilitar, diagnosticar y tratar con tecnología avanzada al servicio de quienes más lo necesitan”.



ÁnimaEc: un servicio *online* de gran alcance y eficacia

A través de la plataforma ÁnimaEc, el INC ha extendido su alcance a más de **4 652 personas**, brindando soporte emocional inmediato a través de su línea de ayuda. La app superó **60 000 descargas a nivel mundial** y cuenta con **15 800 usuarios activos diarios**, consolidándose como una herramienta efectiva y sostenible.



**Programa
“Llevando Sonrisas”:**
Más de 50 niños
hospitalizados beneficiados.



Campañas comunitarias:
`“Una tacita de terapia”,
“Abrazos gratis”, y “Ruta
navideña” sensibilizaron a
más de 1 900 personas.



Consultorios virtuales:
195 estudiantes de
universidades públicas
y privadas accedieron a
psicoterapia *online*.





Investigación con impacto internacional: *Grand Challenge Canada*

El proyecto internacional “Análisis del contexto en áreas representativas de Colombia y Ecuador”, liderado por el INC, la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y el Instituto Suizo de Salud Pública Tropical, levantó evidencia sobre la salud mental juvenil en las regiones Costa, Sierra y Oriente.

Participaron **63 instituciones** públicas, privadas y del tercer sector.

Se conformó la red juvenil “**Jóvenes por la Salud Mental**” para continuar desarrollando soluciones efectivas.

Proyecto financiado por **Grand Challenge Canada** con un aporte de **\$51 492**.

Alianzas que salvan vidas: uniendo esfuerzos contra las adicciones

La lucha contra las adicciones en niños y jóvenes requiere un abordaje integral, humanitario y sostenido. Conscientes de esta realidad, la JBG mantiene una valiosa alianza con el Centro Especializado en Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD), administrado por la Arquidiócesis de Guayaquil. Este convenio, vigente desde 2022, ha beneficiado hasta la fecha a más de 150 adolescentes provenientes de comunidades con alta conflictividad social y situaciones de extrema vulnerabilidad.

El CETAD es un establecimiento de salud especializado que ofrece servicios de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a jóvenes con problemas de consumo de sustancias. El centro trabaja bajo un enfoque psicoterapéutico integrativo, lo que significa que aborda al paciente desde diferentes dimensiones: física, emocional, psicológica, social y espiritual.

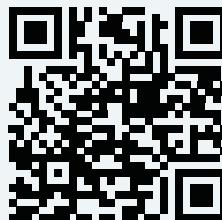
Los adolescentes reciben terapia psicológica individual, grupal y familiar, así como terapia ocupacional, actividades recreativas, integración comunitaria y farmacoterapia cuando es requerida. El propósito es no solo tratar la adicción, sino también acompañar al joven en su proceso de recuperación y

reinserción social, brindándole herramientas reales para reconstruir su vida.

La Junta de Beneficencia juega un rol fundamental en este proceso al cubrir los costos del tratamiento especializado, garantizando que los jóvenes accedan al CETAD sin importar su condición económica. Además, la JBG apoya con personal médico y técnico del Instituto de Neurociencias, fortaleciendo la atención especializada en salud mental, y con asistencia del Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert, para la atención médica complementaria.

Más allá del trabajo con los jóvenes, el programa también se enfoca en sus entornos familiares. Se brinda apoyo emocional y contención espiritual a los padres y cuidadores, quienes muchas veces enfrentan esta situación con desesperanza y sin orientación. Estas acciones forman parte de un modelo de atención solidario y comprometido con el futuro de la juventud ecuatoriana.

Conoce cómo Carlos Vera venció su problema de adicciones y se convirtió en capitán del equipo de fútbol.



Proyecto de climatización en el INC

Se implementaron mejoras tecnológicas en las salas hospitalarias del INC:



Optimización del ambiente terapéutico.



Mejora de la calidad del aire, aislamiento acústico y térmico.



Entorno más confortable y seguro para los pacientes.



Seguimiento de pacientes en recuperación: Unidad de Conductas Adictivas (UCA)

La UCA profundizó su trabajo de acompañamiento con la creación de la Unidad de Seguimiento, que ofrece atención personalizada para evitar recaídas y lograr una reintegración social efectiva:



Intervenciones terapéuticas ajustadas a cada etapa del tratamiento.



Desarrollo de habilidades de afrontamiento.



Apoyo en la reinserción social y laboral.

La Junta de Beneficencia ha estado por más de 136 años al servicio de la niñez, y con Juntando Sueños expande su alcance para transformar vidas de manera integral porque cuando cambiamos la vida de un solo niño, cambiamos una vida entera.

El **Instituto de Neurociencias** y la **Junta de Beneficencia** continúan innovando y expandiendo su impacto en el Ecuador, reafirmando su compromiso con la salud mental, la inclusión y la construcción de un futuro más esperanzador para miles de personas.

Misiones y programas de salud

Extensión de la obra de la Junta

A través de estos esfuerzos, la JBG ha logrado garantizar que miles de personas reciban la atención médica que necesitan, sin importar su ubicación geográfica o condición económica. Con una infraestructura hospitalaria sólida, un equipo de profesionales altamente capacitados y el respaldo de programas estratégicos, la Junta reafirma su propósito:

Transformar vidas a través de la salud, la inclusión y la solidaridad.



Misiones de **cirugías gratuitas** por catálogo priorizado

Devolviendo salud y esperanza

Gracias a un proceso riguroso de microsegmentación social, se ha logrado identificar a quienes más necesitan ayuda. A través de las brigadas de los Chalecos Azules JBG, la Junta ha llegado a comunidades rurales y urbano-marginales de distintas provincias, captando pacientes que requieren cirugías generales, oftalmológicas, ginecológicas, traumatológicas, urológicas y de alta complejidad, procedimientos que forman parte de un catálogo que maneja la institución.

La Junta cubre los costos no solo de las cirugías, sino también de la logística, transporte, exámenes previos, medicina y cuidados postoperatorios, sin costo alguno para los beneficiarios, y gracias al programa Misión Solidaria que en 2024 ha cambiado la vida de 12 076 personas.



**Más de
12 000 cirugías
gratuitas**
realizadas en los
hospitales de la Junta

Exámenes previos
y postoperatorios
**completamente
cubiertos por la
JBG**

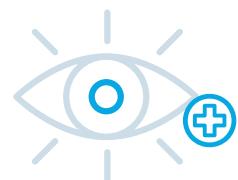
Intervenciones
quirúrgicas que
permiten a los pacientes
**reincorporarse
a su vida diaria,**
retomar sus responsa-
bilidades y sostener a
sus familias.



Misión oftalmológica

Luz para el futuro

La **Misión oftalmológica** de la JBG tiene una **cobertura nacional**, gracias a un proceso de **captación territorial estructurado** y una **coordinación logística eficiente** con los hospitales de la Junta.



6 000
operaciones de pterigión y cataratas
realizadas en comunidades remotas

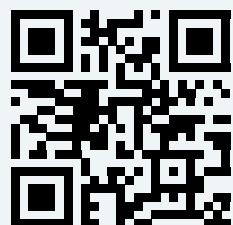
Tamizaje oftalmológico en zonas rurales para detectar casos con necesidad de cirugía

42
cirugías oftalmológicas diarias
en el Hospital Luis Vernaza

Pacientes de las
24 provincias
del país beneficiados

El equipo de la Misión oftalmológica se encarga de evaluar a cada paciente y coordinar su traslado para la cirugía, asegurando que reciban **atención integral, rehabilitación y seguimiento postoperatorio**. Para muchas de estas personas, recuperar la vista significa recuperar su independencia y calidad de vida.

Conoce más de
nuestras misiones
oftalmológicas





Misión odontológica

Salud preventiva para un futuro mejor



El acceso a atención odontológica es fundamental para la salud integral, pero para muchos ecuatorianos sigue siendo un lujo inalcanzable. A través de la **Misión odontológica**, la JBG ha llevado su servicio a **zonas de pobreza y pobreza extrema**, priorizando a los grupos más vulnerables.

160 000
procedimientos odontológicos
a nivel nacional

Cobertura prioritaria para niños, mujeres embarazadas y adultos mayores

Metodología de intervención territorial, asegurando el acceso en las comunidades más alejadas.

Programas de educomunicación en salud preventiva, fomentando la higiene bucal y la prevención de enfermedades dentales.



El impacto de esta misión no solo radica en la cantidad de tratamientos realizados, sino en la capacidad de **educar a la población** sobre la importancia de la salud bucodental, promoviendo hábitos que reduzcan la incidencia de enfermedades a largo plazo.



Educación

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



Educación con propósito: formación para el futuro

Innovación, inclusión y excelencia académica

La educación es una herramienta clave para la transformación social, y en la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG) hemos asumido el compromiso de formar a generaciones con valores, conocimientos y oportunidades reales para su futuro. En 2024,

nuestra red educativa no solo amplió su alcance, sino que también innovó con nuevos modelos de enseñanza y alianzas estratégicas que fortalecen la formación de miles de niños y jóvenes en el país.

Más de 15 000 estudiantes



beneficiados con educación de calidad en nuestras unidades educativas y escuelas deportivas.



Pioneros en Bachillerato Dual



gracias al convenio con la **Cámara Ecuatoriano-Alemana AHK**, brindando formación técnica con estándares internacionales.

Expansión de la Red Educativa JBG

que en **2025** contará con **cinco unidades educativas** y que para **2028** proyecta **16 centros educativos y de formación profesional en Ecuador**.

El avance de nuestras unidades educativas

Crecimiento y transformación

La **Unidad Educativa José Domingo de Santistevan** y la **Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac** continúan consolidándose como referentes en educación de calidad, con un modelo pedagógico que promueve el **aprendizaje integral, la formación humana y la empleabilidad**.



Implementación del Modelo Educativo JBG

con una jornada extendida de **07h45 a 15h45**, garantizando mejores resultados académicos y desarrollo integral.

Capacitación docente continua

con la participación de expertos como **Neva Milicic**, fortaleciendo la enseñanza en áreas clave como **formación emocional, pedagogía activa e inclusión**.

540 becas entregadas

124 en el Santistevan y 416 en el Santa Luisa de Marillac.

Aumento de estudiantes matriculados

pasando de
1 565 en 2023 a 2 405 en 2024.

147 aprendices duales

ingresaron a empresas formadoras para su **formación profesional**.

Alianzas estratégicas: multiplicando oportunidades

La expansión de la Red Educativa JBG ha sido posible gracias a convenios clave con instituciones nacionales e internacionales que refuerzan nuestra capacidad de formar a más jóvenes con educación de primer nivel.



Convenio con la Universidad Católica Santiago de Guayaquil: permitirá a la JBG administrar la **Unidad Educativa Particular Freire Stabile (Villamil Playas)** a partir de 2025.

Convenio con la Diócesis de Daule: integra tres nuevas unidades educativas a la red JBG: **Narcisa de Jesús (Nobol), Nuestra Señora de la Sabiduría (Lomas de Sargentillo) y Promesas Lucianas (Santa Lucía).**

Firma del expediente para el Instituto Superior Tecnológico JBG, un paso crucial hacia la educación técnica de alto nivel en el país.

Convenio con COPRODELI Perú: apoya el desarrollo del **modelo formativo pedagógico en colegios de formación profesional.**



Formación profesional: educando para el trabajo

El impacto de la JBG en educación va más allá del aula, apostando por la **formación profesional** como una vía para la **inserción laboral y el crecimiento económico** de nuestros estudiantes.



Graduación de 45 jóvenes del primer curso de **Instrumentación Quirúrgica** del **Centro de Formación Profesional JBG**, con **13 de ellos ya insertados laboralmente en la institución.**

Bachillerato dual alemán, gracias a la alianza con la Cámara Alemana, asegurando estándares internacionales en formación técnica.

Escuelas Deportivas JBG como semilleros de talento, ofreciendo becas educativas a jóvenes con potencial deportivo.



Deporte que transforma vidas

Formando líderes dentro y fuera del campo

La JBG ha consolidado un ambicioso proyecto sociodeportivo que busca transformar la vida de miles de niños, niñas y adolescentes en Ecuador, utilizando el fútbol como herramienta para el desarrollo integral y la inclusión social. Este proyecto se estructura en tres componentes principales:

1. Academia JBG Atlético de Madrid:

Fruto de una alianza estratégica con el reconocido club español Atlético de Madrid, esta academia ofrece formación futbolística de alto nivel, implementando la metodología y valores que caracterizan al equipo europeo. Desde su inicio en 2023, ha beneficiado a más de 10 000 jóvenes, brindándoles no solo entrenamiento deportivo, sino también atención en salud, educación y nutrición.

2. Escuelas Sociodeportivas JBG en alianza con el Municipio de Guayaquil:

Gracias a la colaboración con el Municipio de Guayaquil, la JBG ha establecido múltiples escuelas deportivas en diversos sectores de la ciudad. Estas escuelas ofrecen formación gratuita en fútbol a niños y jóvenes de entre 6 y 17 años, con el objetivo de alejarlos de entornos de violencia y adicciones, promoviendo valores como el compañerismo, la igualdad y el respeto. Actualmente, 7 000 menores se benefician de este programa en 15 escuelas distribuidas en áreas urbanas y parroquias rurales.

3. Expansión a otras provincias:

En su afán por ampliar el impacto positivo del proyecto, la JBG ha extendido sus escuelas sociodeportivas a otras ciudades del país. En noviembre de 2024, se inauguró una escuela en Cuenca, Azuay, con la presencia del rey de España, Felipe VI, y el presidente del Atlético de Madrid, Enrique Cerezo. Esta escuela se convirtió en la decimosexta a nivel nacional, beneficiando a aproximadamente 600 niños y jóvenes de la región. Asimismo, en febrero de 2025, se establecieron escuelas en Manta, Manabí, en colaboración con la alcaldía local, con planes de abrir tres canchas que atenderán a cientos de jóvenes mantenses.





10 000 niños y jóvenes inscritos

combinando su formación académica con el desarrollo deportivo.

28 canchas

habilitadas

para entrenamientos bajo estándares de calidad.

93 entrenadores capacitados

con certificaciones internacionales, incluyendo *FIFA Guardians*.

69 torneos

disputados

promoviendo la sana competencia y la superación personal.

1 181 goles anotados y 21 títulos obtenidos

en campeonatos nacionales e internacionales.

9 300 niños y niñas beneficiados con brigadas odontológicas

garantizando su bienestar integral.

Cambiando vidas a través de la pasión del fútbol

Formación para un mejor futuro

La Escuela Deportiva JBG no solo forma atletas, sino **ciudadanos responsables**, inculcando valores como la **disciplina, el esfuerzo y el trabajo en equipo**. A través de su vinculación con el área educativa de la JBG, los niños y jóvenes reciben **atención médica, odontológica y formación académica**, asegurando un desarrollo integral que va más allá del campo de juego porque nuestro objetivo no es solo formar campeones, sino forjar jóvenes con valores, con metas y con oportunidades reales para su futuro.

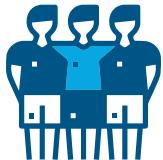
En la JBG educamos con visión, formamos con valores y creamos oportunidades
para miles de niños y jóvenes que ahora ven su futuro con esperanza.

Fútbol con propósito

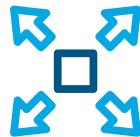
En 2024, la Escuela Deportiva JBG dio un **salto internacional** con la consolidación de su alianza con el **Atlético de Madrid**, implementando un modelo formativo inspirado en la metodología del prestigioso club español. Gracias a este convenio, **miles de niños y jóvenes tienen acceso a entrenamientos de primer nivel**, con la posibilidad de obtener becas deportivas que les abren puertas a oportunidades profesionales.



Firma de convenios con nuevas alcaldías, fortaleciendo el apoyo municipal a la formación deportiva.



Lanzamiento del equipo profesional de la JBG, que representa la cúspide del modelo formativo y la proyección de talentos hacia ligas mayores.



Expansión a Cuenca y Manta, llevando el programa a más ciudades del Ecuador.



Inauguración del equipo femenino de Formativas Atlético de Madrid Academia Ecuador, fomentando la inclusión en el deporte.



Deportistas de la categoría Sub-16 de las Escuelas Formativas Atlético de Madrid, campeonas de FIFA Women's Development Programme.

FIFA[®]

GUARDIANS

Garantizando un deporte seguro para todos

La certificación **FIFA Guardians** es un programa global diseñado para **proteger y garantizar el bienestar de los niños y adolescentes en el fútbol**. A través de esta iniciativa, **entrenadores, administradores y personal de academias** reciben formación especializada en políticas de **salvaguardia infantil**, asegurando un entorno seguro y libre de riesgos para los jóvenes deportistas.

Protección infantil:

espacios deportivos seguros, libres de abuso o negligencia.

Prevención de problemas legales:

reduciendo riesgos y fortaleciendo la credibilidad institucional.

Entrenadores y administradores capacitados:

preparados para identificar y actuar ante cualquier situación de peligro.

Fomento de valores y bienestar:

promoviendo el respeto, la inclusión y la estabilidad emocional en el deporte.

Cumplimiento de normativas internacionales:

elevando los estándares de seguridad y calidad en la academia.



Con la implementación de **FIFA Guardians**, la **Escuela Deportiva JBG** refuerza su **compromiso con la seguridad, el desarrollo integral y la confianza de las familias**, consolidándose como un referente en **formación deportiva con responsabilidad social**.

Deducibilidad tributaria:

un impulso estratégico para el deporte formativo y profesional

El 2024 marcó un hito clave en el desarrollo institucional del Club Atlético JBG y el proyecto Escuelas Deportivas JBG, con la obtención de una certificación oficial que reconoce su impacto en el ámbito deportivo nacional y permite acceder a un importante beneficio tributario.

Mediante la Resolución Nro. 004-2025, el Ministerio de Finanzas otorgó al proyecto deportivo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil la categoría necesaria para que las inversiones realizadas por empresas privadas en concepto de patrocinio, promoción y publicidad sean deducibles en un 150 % adicional del cálculo del Impuesto a la Renta. Este beneficio se traduce en una oportunidad concreta para incentivar la participación del sector privado en el desarrollo del deporte, generando un ecosistema sostenible, competitivo y con visión de futuro.

Gracias a esta política de deducibilidad, el Club Atlético JBG ha fortalecido su estructura deportiva y administrativa, participando activamente en competencias clave como la Segunda Categoría, los torneos de ascenso a la Serie B y a la Superliga Femenina, así como en campeonatos juveniles organizados por Asoguayas. La plantilla profesional del club cuenta actualmente con un promedio de edad de 22.3 años, reflejo de su clara apuesta por el desarrollo juvenil y el talento emergente del país.

En paralelo, el programa de Escuelas JBG ha continuado su misión de formación integral, consolidando su presencia en 15 sedes en Guayaquil y ofreciendo oportunidades de desarrollo a más de 9 000 niños y jóvenes, quienes acceden no solo a entrenamiento futbolístico, sino también a servicios de salud, alimentación y educación. Un total de 6 008 jugadores están inscritos formalmente en estas escuelas, que promueven valores fundamentales como la disciplina, el respeto y el trabajo en equipo.





Inclusión



Inclusión para una vida digna

Hogares, albergues y programas que transforman vidas

La inclusión es un pilar fundamental en la labor de la **Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG)**, asegurando que niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad psicosocial encuentren en nuestros hogares y programas un espacio de acogida, desarrollo

y bienestar. **En 2024, más de 3 500 personas** fueron beneficiadas a través de nuestros centros, programas de atención domiciliaria y albergues temporales, reafirmando nuestro compromiso con quienes más lo necesitan.

Cinco hogares en funcionamiento
brindando un entorno seguro y atención integral.

Un albergue que acogió a más de
32 246 personas
en situación vulnerable.

Programa de cuidados en el hogar para personas con discapacidad física
mayor al 75 %
beneficiando a 3 500 personas.

Cada acción emprendida por la JBG busca **promover la inclusión, mejorar la calidad de vida y garantizar oportunidades reales de desarrollo para quienes enfrentan mayores desafíos en la sociedad.**

Nuestros hogares

Espacios de esperanza y cuidado

A través de nuestros hogares, brindamos atención integral a grupos vulnerables, asegurando bienestar físico, emocional y social.

Hogares para niñas y adolescentes



Hogar Manuel Galecio



Hogar Calderón Ayluardo

191 niñas y adolescentes recibieron educación, alimentación y formación en valores, acompañándolas hasta su bachillerato.

Hogares para adultos mayores

545 adultos mayores atendidos en nuestros hogares,
con programas de bienestar y autonomía.



**Hogar San Pedro
de Alausí**



**Hogar del Corazón
de Jesús**

Hogares para personas con discapacidad psicosocial

169 personas con discapacidad psicosocial recibieron apoyo
para su reinserción social y desarrollo de autonomía.



Residencia del Instituto de Neurociencias

Innovación en inclusión y desarrollo personal

Proyecto IDEA: Inclusión, Desarrollo y Arte

16 residentes del hogar para personas con discapacidad psicosocial fueron capacitados en **técnicas de dibujo y pintura** profesional, logrando convertirse en artistas que promueven la inclusión social a través de sus obras.

Plan de desarrollo de la creatividad

en el Hogar del Corazón de Jesús, con actividades como **ajedrez, ludoterapia, cine foro y vida digitalmente activa**, beneficiando a 180 residentes.

Ampliación de servicios en el Hogar San Pedro de Alausí

permitiendo que **99 adultos mayores sean atendidos de manera externa con servicios gerontológicos especializados**.

Nuevo modelo de atención

en la residencia para personas con discapacidad psicosocial, estableciendo metas personalizadas y planes de acción para mejorar su calidad de vida.

Participación en el XVII Congreso argentino de salud mental

permitiendo la actualización en buenas prácticas de inclusión y atención comunitaria.

Cifras que demuestran el impacto de nuestra labor



de los adultos mayores en el Hogar del Corazón de Jesús mejoraron su estado emocional.



de los beneficiarios del Hogar para personas con discapacidad psicosocial participaron en actividades productivas.



de los residentes con cuadros depresivos lograron superarlos.



mejoró sus niveles de autonomía en la Residencia del Instituto de Neurociencias.



Índice de caídas en adultos mayores reducido a **18.6 %** muy por debajo del promedio mundial (35 %-50 %).

Albergue JBG

Un refugio de esperanza

El **albergue temporal de la JBG** acogió a **34 246 personas** en 2024, brindándoles un espacio seguro para descansar, asearse y alimentarse.

23 % de los beneficiarios fueron madres en período de lactancia, quienes recibieron desayunos nutritivos.

Personas de todas las provincias del país encontraron en el albergue un espacio de apoyo y cuidado.



Cuidado en el hogar: apoyo a personas con discapacidad

La JBG desarrolla **un programa de cuidados en el hogar** dirigido a personas con **discapacidad física mayor al 75 %** en situación de pobreza extrema. En el país existen 471 000 personas con



3 500 beneficiarios

recibieron atención especializada.



Capacitación y acompañamiento

a madres y cuidadores.

discapacidad registradas en el CONADIS, entre las que hay grupos que por la pobreza extrema son especialmente vulnerables.

Con nuestro programa...



Entrega de kits

de alimentos, pañales y colchones antiescaras **cada tres meses**.

Esta iniciativa busca **aliviar la carga económica y emocional de las familias**, garantizando un mejor bienestar para los pacientes.

El apoyo nos permite sumar esfuerzos

Gracias a la gestión del **directorio de Hogares**, la empresa privada ha contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.



Remodelación del parque infantil del Hogar Calderón Ayluardo.



Renovación del salón de uso múltiple del Hogar del Corazón de Jesús.



Equipos para entretenimiento de adultos mayores.



Donaciones de ropa, calzado e insumos de aseo personal.

En la JBG, trabajamos por la inclusión, el desarrollo y la dignidad de cada persona, generando oportunidades reales para construir una sociedad más equitativa y solidaria.



Cementerio Patrimonial
de Guayaquil

Un adiós digno

Servicios funerarios con respeto y trascendencia

El proceso de despedida de un ser querido es un momento de profundo significado y reflexión. La **Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG)** ha trabajado incansablemente para ofrecer servicios funerarios dignos, accesibles y con un enfoque humano, garantizando a las familias ecuatorianas un **espacio de paz y memoria para honrar a sus seres queridos**.

En 2024, nuestra gestión en el **Cementerio Patrimonial de Guayaquil** y el **Panteón Metropolitano** estuvo marcada por la **innovación en infraestructura, la consolidación de planes de previsión y el fortalecimiento de la atención al cliente**, permitiendo atender con excelencia a miles de familias.

Más de 5 800 servicios de inhumación o cremación

realizados en nuestros cementerios, con una participación del **35 % en los servicios funerarios de la ciudad**.

Más de 2 400 servicios exequiales

atendidos en nuestras **25 salas de velación**.

10 500 clientes gestionados mensualmente

en la compra anticipada de bóvedas, lotes o servicios exequiales.

40 000 beneficiarios de los planes de previsión exequial de PreviEx

y más de **600 empresas protegidas con estos planes**.

Un proyecto para los **próximos 200 años**

Conscientes de la importancia de la **planificación y expansión**, en 2024 dimos inicio a un **ambicioso proyecto de construcción de bóvedas que extenderá la vida útil del Cementerio General por al menos 200 años más**.



Ubicación estratégica entre las puertas 1 y 16, asegurando una oferta funeraria amplia para todas las familias, sin distinción de estrato socioeconómico.



Uso de sistemas de construcción más eficientes, con paneles de hormigón alivianado y revestimiento de fibrocemento, optimizando recursos sin comprometer la calidad.



Nuevas bóvedas diseñadas con criterios estéticos y funcionales, que garantizarán espacios de serenidad y respeto para las familias guayaquileñas.

Este proyecto no solo responde a una **necesidad de infraestructura**, sino que también busca **preservar la tradición cultural y la memoria colectiva**, fortaleciendo el legado histórico del Cementerio Patrimonial.

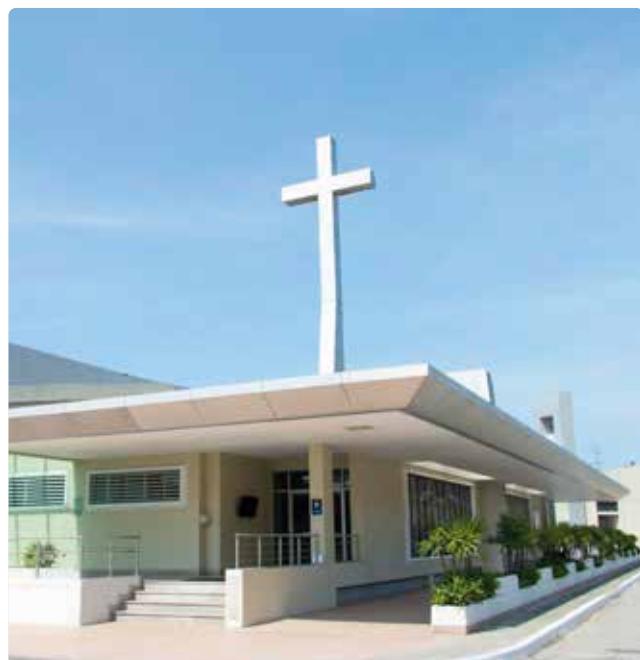
Previsión exequial

Cuidando el futuro de las familias

Para muchas personas, los costos imprevistos de un servicio funerario pueden representar un desafío emocional y financiero. Con este propósito, **PreviEx** ha sido diseñado como un programa de



previsión exequial que permite a las familias **acceder a un servicio funerario completo con un pago mínimo de \$12**, asegurando una despedida digna para sus seres queridos.



Facilitamos la despedida de los seres queridos, al encargarnos de los aspectos administrativos y ceremoniales.

Fomentamos la cultura de la previsión exequial, ayudando a las familias a evitar preocupaciones en el futuro.

Creamos **espacios de reflexión y memoria**, preservando el valor cultural e histórico de nuestros cementerios.

En la JBG, transformamos la despedida en un acto de amor y memoria, asegurando que cada familia encuentre consuelo y serenidad en los momentos más difíciles.





Hambre cero



Un compromiso con la infancia y el futuro

Las 5C: Censo, coordinación, cumplimiento, capacitación y colaboración

Ecuador enfrenta un desafío alarmante: **el 19,3 % de los niños menores de dos años padecen desnutrición crónica infantil (DCI)**. Esta realidad afecta su desarrollo, aprendizaje y oportunidades futuras. En algunas comunidades, como **Sinchal, en Santa Elena**, los índices de DCI alcanzan **el 30 %**, agravando la exclusión y la pobreza en las zonas más vulnerables del país.

Ante esta situación, la **Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG)** ha asumido un papel crucial con un **programa innovador** que no solo combate la desnutrición, sino que transforma comunidades enteras, asegurando que **cada niño tenga derecho a crecer sano y fuerte**.

Un modelo de intervención basado en resultados

Las 5C:

Censo, coordinación, cumplimiento, capacitación y colaboración

El programa de la **JBG en Sinchal** no solo busca reducir la desnutrición, sino que también **empodera a las comunidades** para que sean agentes activos en el cambio. A través de la metodología de las **5C**, se han generado impactos estructurales en la comunidad:



Censo

Identificación de niños en riesgo y mujeres gestantes para intervenciones tempranas.



Cumplimiento

Implementación de un sistema de incentivos para fomentar buenas prácticas.



Colaboración

Alianzas estratégicas con universidades y organismos nacionales e internacionales.



Coordinación

Trabajo conjunto con cabildos comunales, centros de salud y unidades educativas.



Capacitación

Formación de promotoras comunitarias y familias en salud y nutrición.

Este enfoque ha permitido que, en **dos años de intervención**, la desnutrición en Sinchal **disminuya del 45,45 % al 30,07 %**, según datos del **Ministerio de Salud Pública**.



Más que una intervención, un cambio de vida



Entrega de alimentos a madres gestantes y niños

condicionada al cumplimiento de controles médicos y buenas prácticas nutricionales.



Capacitación a promotoras comunitarias y formación de 44 vigilantes epidemiológicas

para un seguimiento personalizado.



Mingas comunitarias

para mejorar las condiciones de saneamiento y reducir enfermedades relacionadas con la desnutrición.



Monitoreo de crecimiento y desarrollo

en cada hogar con acompañamiento familiar.



Acceso a agua segura y promoción de hábitos de higiene

fundamentales para prevenir enfermedades gastrointestinales.



Controles prenatales

y seguimiento integral de mujeres embarazadas, asegurando un desarrollo saludable desde la gestación.

Expansión del programa

De Sinchal a toda la región

El éxito del programa en Sinchal ha impulsado su expansión a nuevas comunidades en 2024, beneficiando a más de **10 000 personas** en:

Barcelona (Manglaralto) Loma Alta, La Ponga, La Unión y El Suspiro (Colonche)



Con este crecimiento, la **JBG** no solo está **reduciendo la DCI en la costa ecuatoriana**, sino que está sentando las bases para la implementación del modelo en otras provincias del país.

En julio de 2022 se dieron los primeros pasos, pero el programa se inició en enero de 2023.

En julio de 2022 se dieron los primeros pasos, pero el programa se inició en enero de 2023.



Fuente: Mesas comunales, 2024

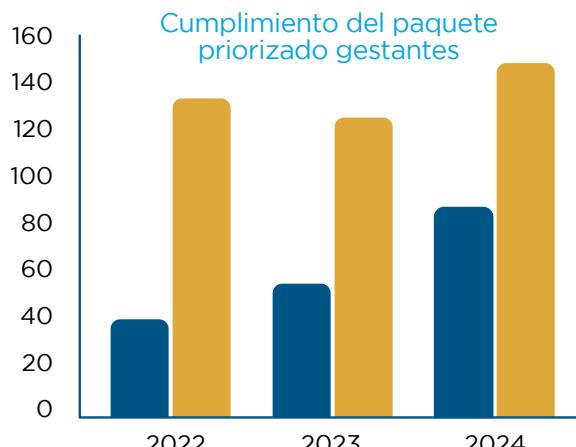
Cobertura a diciembre 2024

	Gestantes	Niños y niñas de 0 a 3	Niños y niñas mayores de 3 y menores de 5	Total
Sinchal	28	215	78	321
Barcelona	18	107	42	167
Loma Alta	19	110	45	174
Total	65	432	165	662

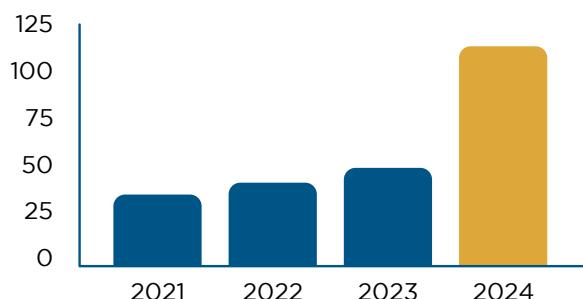
Fuente: Mesas comunales, 2024

Comparación de resultados antes y después

- Gestantes que cumplen el paquete priorizado
- Gestantes atendidas



Cobertura de atenciones de niños/as menores de 2 años 2021 - 2024

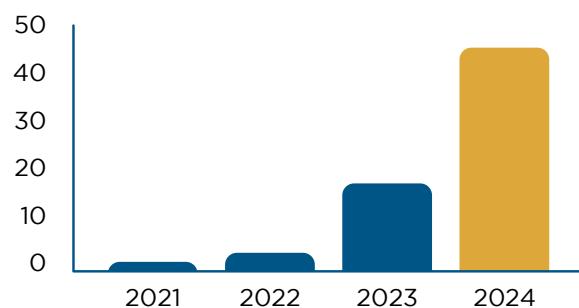


Cobertura de atenciones de niños/as menores de 2 años

	Cobertura de atenciones de niños/as menores de 2 años
2021	34,93
2022	43,45
2023	48,16
2024	112,3

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Cobertura de atenciones de niños/as menores de 2 años 2021 - 2024



Porcentaje de niños/as menores de 24 meses que cumplen el paquete priorizado

Población 213, cumplía 2, 2021	0,94
Población 267, cumplía 6, 2022	2,25
Población 288, cumplía 52, 2023	18,06
Población 286, cumplía 122, 2024	42,66

Fuente: Ministerio de Salud Pública

Cómo una iniciativa comunitaria se convirtió en un modelo nacional

2022

Primeros pasos en Sinchal

Coordinación con el Cabildo Comunal de Sinchal

Sin promotoras comunitarias

Sin vigilantes epidemiológicas

Trabajo con una unidad educativa, un Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y dos CNH

1 minga de limpieza comunitaria

Inicio del proyecto y validación metodológica



2023

Expansión hacia Barcelona

Coordinación con dos cabildos comunales: Sinchal y Barcelona

Incorporación de cinco promotoras comunitarias

Formación de 15 vigilantes epidemiológicas

Articulación con dos unidades educativas, dos CDI y cuatro CNH

Creación de dos mesas comunales para abordar la DCI

Firma de convenio con la Universidad Casa Grande, marcando un antes y un después en la metodología:

- Implementación del modelo de prácticas centradas en la familia (PCF)
- Diseño de planes familiares y ecomapas
- Inicio del modelo de supervisión reflexiva

2024

Consolidación y reconocimiento

Coordinación con tres cabildos comunales: Sinchal, Barcelona y Loma Alta, además de los recintos La Ponga, La Unión y El Suspiro

Formación de 44 vigilantes epidemiológicas comunitarias, todas graduadas del Diplomado en Desarrollo Infantil y PCF de la Universidad Casa Grande.

Incorporación de cinco promotoras comunitarias

Coordinación con cinco unidades educativas, tres CDI y cinco CNH

600 hogares acompañados con consejería y seguimiento personalizado

Tres mingas de limpieza, una en cada comuna

Reconocimiento nacional como buena práctica por el Ministerio de Salud Pública y el MIES

Visita oficial de Ariela Luna, referente internacional en DCI

Resultado

De una intervención local en 2022, a un modelo integral replicable en 2024, con aval científico, comunitario e institucional.



Lo que hemos hecho en Sinchal:

Vacunación: la inmunización es esencial para prevenir enfermedades infecciosas que pueden afectar el estado nutricional de los niños por ser causas directas de desnutrición.

Mingas: son actividades comunitarias de limpieza y saneamiento que mejoran el entorno y reducen la incidencia de enfermedades.

Familia y ecomapa: la utilización de ecomapas permite identificar las redes de apoyo y los recursos disponibles en la comunidad, facilitando intervenciones más efectivas y adaptadas a las necesidades específicas de cada familia.

Temas de agua: se implementan acciones que garanticen el acceso al agua segura, promoviendo hábitos de higiene y fortaleciendo la infraestructura de saneamiento en comunidades vulnerables, donde muchos niños y niñas enfrentan dificultades en el acceso simultáneo a agua potable, saneamiento e insumos de higiene en sus hogares.

Seguimiento de promotoras en los hogares: las visitas domiciliarias realizadas por promotoras de salud permiten monitorear el crecimiento y desarrollo de los niños, identificar riesgos y brindar orientación personalizada sobre prácticas de alimentación y cuidado.

Caras de testimonio antes y después:

documentar el estado nutricional de los niños antes y después de las intervenciones proporciona evidencia del impacto positivo de las acciones implementadas, motivando a la comunidad y a los actores involucrados a continuar con las estrategias.

44 vigilantes epidemiológicos de

acompañamiento: contar con ellos permite la detección temprana de casos de desnutrición y otras enfermedades, facilitando intervenciones oportunas y evitando complicaciones mayores.

Mujeres embarazadas (controles

prenatales: son fundamentales para asegurar la salud de la madre y el desarrollo adecuado del feto. Una buena nutrición y atención durante el embarazo reducen el riesgo de desnutrición en el recién nacido.

Estas acciones integradas han permitido a la JBG aumentar el número de beneficiarios de 209 a 600, reflejando un compromiso efectivo en la lucha contra la desnutrición crónica infantil en Ecuador (DCI).

Deducibilidad tributaria:

un aliado para la lucha contra la DCI

La JBG obtuvo en 2024 la aprobación oficial de su Programa de Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) en niñas y niños menores de 2 años, así como en mujeres gestantes, en las comunidades de Barcelona, Loma Alta y Colonche, ubicadas en el cantón Santa Elena.

Este proyecto, avalado por la Mesa Interinstitucional Calificadora (MICA), ha sido calificado dentro del mecanismo de deducibilidad tributaria, según el numeral 19 del Artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Esto permite que

las empresas que contribuyan financieramente al programa puedan acceder a una deducción adicional en el cálculo de su Impuesto a la Renta.

Gracias a este incentivo fiscal, el sector privado tiene la posibilidad de involucrarse activamente en causas sociales prioritarias como la lucha contra la desnutrición infantil, contribuyendo al bienestar de las poblaciones más vulnerables mientras optimiza su carga tributaria. Es un modelo de corresponsabilidad social que transforma cada aporte en salud, crecimiento y oportunidades reales para los más pequeños del país.

Combatir la desnutrición infantil no es solo una meta, es una responsabilidad compartida. La Junta de Beneficencia de Guayaquil sigue sumando esfuerzos, con la convicción de que un Ecuador sin hambre es un Ecuador con futuro.



A close-up, slightly blurred photograph of a stack of children's books. The books are colorful, featuring various patterns and illustrations on their covers, such as animals, shapes, and letters. They are stacked vertically, with some books leaning at an angle. The background is a plain, light-colored wall.

04.



Lotería Nacional

como motor de los impactos sociales





Lotería

La suerte de ayudar

La Lotería Nacional como motor de impacto social

En 2024, Lotería Nacional enfrentó un año de grandes desafíos y oportunidades. Para la JBG esta es más que un juego de azar, pues nos permite cumplir con nuestra misión de transformar vidas y potenciar nuestra obra social, canalizando los recursos generados para mejorar la calidad de vida de miles de ecuatorianos.

Este año consolidamos nuestra estrategia de expansión y diversificación, alcanzando una cobertura sin precedentes con más de 1 000 puntos de venta en todo el país, fortaleciendo nuestra oferta comercial y sentando las bases para un crecimiento sostenido.

Crecimiento en ventas del 26 % respecto al 2023

consolidando la confianza de los ecuatorianos en nuestros productos.

750 sorteos realizados

con procesos transparentes avalados por notarios públicos y la Comisión de Sorteos.

Generación de empleo e inclusión económica para más de 3 400 personas

entre loteros y colaboradores en nuestros puntos de venta, impactando a **más de 7 500 familias**.

Expansión a 500 puntos de venta a nivel nacional

y la apertura de **5 salas de Bingos de la Suerte**.

Apostando al futuro con innovación y transformación digital

Implementación de PEGA

Nuestra nueva **lotería electrónica**, que diversifica nuestra oferta y fortalece nuestra presencia digital.

Certificación del Nivel 2 de Juego Responsable

Otorgada por la **World Lottery Association (WLA)**, garantizando el equilibrio entre crecimiento financiero y bienestar social.

El 2024 marcó un punto de inflexión en nuestra historia con el inicio de la **transformación tecnológica de Lotería Nacional**, con el objetivo de modernizar nuestra oferta y llegar a nuevos segmentos de mercado.

Consolidación de BET593

Nuestra plataforma de pronósticos deportivos y juegos en línea, con un crecimiento del **70 % respecto a 2023**, destacándose como la opción más segura y confiable del mercado.

Este proceso de transformación nos permite mantenernos como la **marca líder y preferida** en el sector, diferenciándonos con una propuesta **innovadora, segura y confiable**.

Más allá del juego, un compromiso con el país

Desde hace décadas, **Lotería Nacional no solo reparte suerte, sino que impulsa el desarrollo del Ecuador.** Nuestra labor va más allá de la venta de boletos: **generamos empleo, dinamizamos la economía y garantizamos la sostenibilidad de la obra social de la JBG.**

Más de 2 800 loteros



en su mayoría adultos mayores, encontraron una fuente de ingresos digna y estable.

Expansión territorial



con una mayor cobertura en ciudades y comunidades, acercando la esperanza a más ecuatorianos.



600 colaboradores en puntos de venta

fortalecieron sus oportunidades económicas.



Lotería Nacional sigue creciendo, innovando y ayudando. Cada boleto comprado es una apuesta por un mejor Ecuador, en la que la suerte se convierte en bienestar y oportunidades para quienes más lo necesitan.

Ejecución

- ✓ **311 a 500** Puntos de la Suerte
- ✓ **3 a 5** Bingos de la Suerte
- ✓ **2.8k** Loteros
- ✓ **\$947k** venta récord en el sorteo extraordinario de aniversario (+255 % del promedio)

- ✓ **755** sorteos ejecutados a tiempo vs. crisis 2023 (100 % de cumplimiento)
- ✓ Foco en el cliente: territorios de marcas, sorteos en exteriores
- ✓ Implementación de *Townhalls*



130 años de Lotería Nacional: cuando la esperanza se convierte en realidad

En 1894 Ecuador atravesaba una profunda necesidad social. Las donaciones ya no eran suficientes para sostener la obra de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, y fue entonces cuando surgió una idea que transformaría el destino de millones de ecuatorianos: la creación de la Lotería Nacional.

Aquel primer sorteo, realizado en octubre del mismo año, ofrecía un premio mayor de 500 sucrens, equivalentes a tan solo dos centavos de dólar hoy en día. Sin embargo, el valor de ese evento superó ampliamente lo económico: marcó el inicio de una tradición solidaria que, 130 años después, sigue latiendo con fuerza en el corazón del país.

En el 2024, Lotería Nacional celebró su aniversario número 130 con un evento especial lleno de simbolismo y gratitud, desarrollado en el Salón Julián del Parque Histórico de Samborondón. Allí se recordó con emoción la trayectoria de una institución que ha sabido superar revoluciones, crisis económicas, desastres naturales y hasta

una pandemia, sin perder nunca su propósito: transformar la esperanza en ayuda real y concreta.

Durante la celebración, se llevó a cabo un Sorteo Extraordinario de Aniversario, cuya primera suerte entregó un premio de un millón de dólares al número 82401. También se sortearon otros premios importantes: una segunda suerte de \$60 000, una tercera suerte de \$30 000, 10 suertes en total, además de premios instantáneos y dos camionetas Toyota Hilux 4x2, entregadas a través de la zona de raspe. La transparencia del sorteo fue garantizada con la presencia de la doctora Estefanía Quimi, Notaria Alterna de la Notaría Cuarta del cantón Samborondón.

Durante su intervención, Juan Xavier Cordovez, director de la Junta de Beneficencia, destacó el papel trascendental de Lotería Nacional como el mayor proyecto de ayuda social del Ecuador. "Gracias a cada persona que compra un boleto, cientos de miles de ecuatorianos ven aliviada su carga cada día", expresó.



Ernesto Noboa, exdirector de la JBG;
Juan Xavier Cordovez, actual director;
y Óscar Orrantia, exdirector.



Miembros de la Junta de Beneficencia



05. —



GRI

(Global Reporting Initiative)



102

Perfil de la organización

102-1 Nombre de la organización



**JUNTA DE
BENEFICENCIA**
AYUDAR ES LA GRAN OBRA

102-2 Actividades, marcas, productos y servicios

Servicio social a la comunidad en el ámbito de salud, educación, inclusión, alimentación, gestión de pobreza, servicios exequiales, deportivo y operación de la Lotería Nacional.

102-3 Ubicación de la sede

La oficina central está ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Dirección: Vélez 109 y Pedro Carbo

102-4 Ubicación de las operaciones

Nuestro servicio se brinda únicamente en Ecuador, donde nuestra oficina central y dependencias operan en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Únicamente el Hogar de niñas Manuel Galecio y Hogar San Pedro de Alausí se encuentran en la ciudad de Alausí.

102-5 Propiedad y forma jurídica

La Junta de Beneficencia de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, con finalidad social o pública y autónoma, reglada por las disposiciones de título XXX del libro I, del Código Civil.

Fue creada por Ordenanza Municipal del 22 de diciembre de 1887, en virtud de la autorización contenida en la Ley del 13 de agosto del mismo año y, a través del tiempo, continúa manteniéndose como la institución de mayor representatividad de la filantropía para la comunidad de Guayaquil y del resto del país.

Cuenta con organismos de control para la organización en distintos ámbitos, como MSP, MINEDUC, MIES, MI y, en recursos públicos, Contraloría General.

102-6 Mercados servidos

Sectores servidos	Dependencias	Tipos de clientes Y beneficiarios
Salud	<p>Hospital Luis Vernaza Loja No. 700 y Escobedo PBX: (593) 4 256-0300</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas adultas con problemas en su salud • Personas que requieren trasplante de hígados, riñones, corazón, tejidos o córneas
	<p>Hospital Alfredo Paulson Av. Dr. Roberto Gilbert y Nicasio Safadi PBX: (593) 4 256-0300</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas adultas con problemas en su salud • Mujeres con problemas en su salud o embarazadas
	<p>Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert Av. Dr. Roberto Gilbert y Nicasio Safadi PBX: (593) 4 228-7310</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de niños • Recién nacidos y niños con problemas en su salud
	<p>Instituto de Neurociencias Av. Pedro Menéndez Gilbert PBX: (593) 4 229-4862</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con problemas mentales, ansiedad o estrés • Personas con adicciones
	<p>Banco de sangre Av. Dr. Roberto Gilbert y Av. de la Democracia. PBX: (593) 4 372-7140</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Personas que requieren componentes sanguíneos para mejorar su salud • Hospitales que requieren componentes sanguíneos para sus pacientes
Educación	<p>Unidad Educativa José Domingo de Santistevan Av. Pedro Menéndez Gilbert, ingreso a Puerto Santa Ana (junto a los túneles) PBX: (593) 4 256-3836</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Niños y adolescentes en etapa escolar que requieren educación • Niñas y adolescentes que requieren beca de estudios por ser residentes del Hogar Calderón Ayluardo
	<p>Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac Piedrahita s/n y Av. del Ejército PBX: (593) 4 228-2247</p>	
Hogar y Asilo	<p>Hogar del Corazón de Jesús Av. Pedro Menéndez Gilbert, junto al mercado de flores. PBX: 0939057097</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dos hogares para adultos mayores: Hogar del Corazón de Jesús, en Guayaquil, y Hogar San Pedro, en Alausí, donde contribuyen al bienestar y tranquilidad de adultos mayores de escasos recursos económicos y de alta vulnerabilidad, proporcionándoles los mejores cuidados gracias a un equipo profesional calificado.
	<p>Hogar Manuel Galecio Alausí - Av. José Antonio Pontón y Av. Los Lausies. Alausí, Chimborazo PBX: (593) 3 293-0131</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un hogar para niñas y adolescentes de bajos recursos, que proporciona acceso a educación académica gratuita, vivienda y alimentación, todos estos servicios son subsidiados por la Junta de Beneficencia. Se les proporciona apoyo y orientación psicológica, reforzando principios morales y éticos mediante una formación integral y espiritual, contribuyendo con amor y dedicación al mejoramiento de la calidad de vida.

Sectores servidos	Dependencias	Tipos de clientes Y beneficiarios
Hogar y Asilo	<p>Hogar para personas con discapacidad psicosocial Av. Pedro Menéndez Gilbert - Dentro del Instituto de Neurociencias. Guayaquil PBX: (593) 0999529653t</p>	<ul style="list-style-type: none"> El primer hogar para personas con discapacidad psicosocial en el país, marca el inicio de un cambio profundo en el modelo de atención esforzándose por promover una atención especializada a personas con enfermedades mentales de larga data, enfocada en la inclusión social, la productividad, la autonomía y la rehabilitación integral.
	<p>Albergue JBG Av. Roberto Gilbert y Av. Sufragio libre - Dentro del Complejo hospitalario Alejandro Mann. PBX: (593) 0994831513</p>	<ul style="list-style-type: none"> El albergue proporciona un lugar cálido, donde pueden gozar de todos los servicios básicos de manera digna y benéfica mientras sus familiares recuperan su salud en los diferentes hospitales de la Junta de Beneficencia.
Exequiales	<p>Cementerio patrimonial José Mascote 101 y Av. Pedro Menéndez Gilbert PBX: 2293849 - 2394165</p> <p>Panteón Metropolitano Km 8 vía Perimetral y Av. del Bombero PBX: 2207000</p>	<ul style="list-style-type: none"> Familias que han sufrido la pérdida de un ser querido y requieren servicios exequiales para el descanso eterno y digno de su familiar.
Deportes	<p>Ciudad Deportiva Carlos Pérez Perasso Av. Marginal del Salado y Av. Barcelona</p>	<ul style="list-style-type: none"> Niños y jóvenes en etapa escolar que a través del deporte reciben una formación integral en valores y en nuevas tecnologías
Inmobiliario	<p>Edificios Luque y Pedro Carbo PBX: 2324060</p> <p>Terrenos Vélez 109 y Pedro Carbo PBX: 2324060</p>	<ul style="list-style-type: none"> Personas que requieren de un terreno, departamento o local comercial para vivienda o negocio
Suerte y Premios	<p>Lotería Nacional PBX: 2284930</p>	<ul style="list-style-type: none"> Personas en busca de sueños y diversión Personas que apoyan la labor social de la JBG
Servicio corporativo	<p>Oficina central Vélez 109 y Pedro Carbo PBX: 2324060</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fundaciones afines a nuestra labor de las diferentes provincias del Ecuador, que requieren ayuda social para distribuirla en su comunidad Las 14 dependencias de la JBG con requerimientos de equipos, medicinas, insumos, entre otros Comunidad que requiere ayuda técnica para su movilización.

Estructura de servicios

Salud

Hospital Luis Vernaza

Hospital de Niños Roberto Gilbert

Hospital de Especialidades Alfredo Paulson

Instituto de Neurociencias

Educación

Unidad Educativa José Domingo de Santistevan

Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac

Hogares y asistencia social

Hogar Manuel Galecio (Alausí)

Hogar Calderón Ayluardo

Hogar del Corazón de Jesús

Hogar San Pedro de Alausí

Albergue JBG

Servicios exequiales

Cementerio General de Guayaquil

Panteón Metropolitano

Deportes

Ciudad Deportiva Carlos Pérez Perasso

102-7 Tamaño de la organización

Principales cifras

Pacientes en los cuatro hospitales de la JBG

403 624

Cirugías generales en los tres hospitales de la JBG

19 284

Exámenes diagnóstico y de apoyo realizados en los hospitales JBG

186 283

Consultas de emergencia en los hospitales JBG

4 977

Citas atendidas en consulta externa en los hospitales JBG
411 384

Niños y jóvenes beneficiados por el programa deportivo
+10 000

Escuelas deportivas activas en Ecuador
16

Beneficiados por el programa de copago social
+700 000

Becas educativas en la red de colegios de la JBG
540

Personas impactadas con programas de educomunicación en prevención de adicciones y suicido
200 000

Personas con discapacidad severa beneficiadas con programas de protección e inclusión
5 000

Personas acogidas en hogares y albergues de la JBG
32 076

Pacientes JBG

Hospital	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
HLV	8 342	8 396	7 854	8 224	7 926	9 287	8 199	7 629	7 127	8 731	7 845	7 852	97 412
HAP	4 051	3 302	4 294	5 394	5 728	5 656	5 459	6 468	6 441	6 340	6 541	6 327	66 002
HRG	12 724	12 703	14 150	13 943	13 251	14 118	14 958	14 997	14 293	13 877	13 622	14 761	167 397
INC	5 008	5 389	5 517	5 755	5 765	5 417	6 338	6 883	6 726	7 266	6 453	6 296	72 813
Total	30 125	29 790	31 815	33 16	32 670	34 479	34 954	35 997	34 587	36 214	34 461	35 236	403 624

Atenciones JBG

Hospital	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
HLV	14 936	15 813	15 411	15 704	15 353	16 161	16 448	15 587	14 911	15 619	13 340	14 226	183 509
HAP	7 744	6 034	8 154	10 766	11 864	12 474	11 528	14 591	13 525	13 743	10 330	10 873	131 626
HRG	32 976	30 670	35 639	34 806	30 779	34 261	36 338	36 601	33 507	33 433	30 710	29 638	399 358
INC	10 261	10 613	11 362	12 044	11 892	10 976	10 668	11 381	11 864	12 756	11 826	11 473	137 116
Total	65 917	63 130	70 566	73 320	69 888	73 872	74 982	78 160	73 807	75 551	66 206	66 210	851 609

Nacimientos

Sexo		Total	
Masculino		7 896	
Femenino		5 981	
Total		13 877	

Nacimientos

Nacidos Vivos		Total	
Nacimientos Vivos Masculino		7 806	
Nacimientos Vivos Femenino		5 916	
Nacidos Muertos			
Nacimientos Muertos Masculino		90	
Nacimientos Muertos Femenino		65	
Total		13 877	

Consultas de Emergencia

Hospital		Total general	
HLV		978	
HAP		1 200	
HRG		1 779	
INC		1 020	
Total		4 977	

Egresos hospitalarios

Hospital		Total general	
HLV		8 573	
HAP		12 097	
HRG		8 494	
INC		3 436	
Total		32 600	

102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores

Plantilla del personal

Sexo	Menores de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total
Mujeres	430	1 641	764	2 835
Hombres	337	949	403	1 689
Total	767	2 590	1 167	4 524

102-4 Cadena de suministros

La Dirección de Adquisiciones está ubicada en la oficina central y realiza la selección de proveedores para cubrir con los requerimientos de todas las dependencias (medicinas, insumos médicos, servicios generales, activos fijos y mantenimiento de equipos hospitalarios, entre otros); adicionalmente, es responsable de la bodega central de logística que está bajo el control de un proveedor externo.

Para la adquisición de bienes y servicios contamos con un portal de compras que ha sido creado con la finalidad de agilizar el proceso de compras de una gran variedad de productos, como fármacos, insumos y suministros médicos, materiales de oficina, entre otros.

Lo invitamos a hacer un recorrido por las diferentes opciones del portal y a formar parte de nuestra lista de proveedores.

<http://www.jbgcompras.org.ec/>

102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros

En el 2024 se tuvo la salida en vivo en Oracle, por lo que fue un año de transición y de cambios para todas las áreas. En Adquisiciones, específicamente, fue un año de muchos retos enfrentando la planificación y preparación de lo venidero, incluyendo todo el ciclo de la cadena de suministros, desde las negociaciones con proveedores hasta el abastecimiento de las bodegas principales y secundarias.

102-11 Cadena de suministros

No aplica.

Cadena de suministros

Total de empleados en Adquisiciones	29
Tipos de proveedores	8
Número total de proveedores	972
Valor total de pagos realizados a proveedores \$	117 694 346.9

102-12 Iniciativas externas

Direct Relief

La cuarta organización sin fines de lucro más grande de EE.UU. (Forbes, 2024), es un socio clave en nuestra labor médica. A través de su apoyo, la JBG ha incrementado el volumen de medicamentos e insumos esenciales para garantizar el acceso a tratamientos en hospitales y programas de salud.

Project Perfect World

El acceso a cirugías especializadas sigue siendo un desafío para muchos niños en Ecuador. En 2024, la ONG norteamericana *Project Perfect World* realizó dos misiones médicas en mayo y octubre, en colaboración con el Hospital Roberto Gilbert.

Free Wheelchair Mission

Gracias a *Free Wheelchair Mission*, cientos de ecuatorianos han recibido sillas de ruedas adaptadas a sus necesidades.

Americares

La octava organización benéfica más grande de EE.UU. (Forbes, 2024), inició su colaboración con la JBG en octubre de 2024, aportando insumos y programas médicos esenciales para comunidades vulnerables.

102-13 Afiliación a asociaciones

La Junta de Beneficencia está afiliada o es miembro de las siguientes instituciones o asociaciones.



WANGO

Asociación Mundial de Organizaciones No Gubernamentales

Miembro regular activo

FEDEPAL

Federación de Establecimientos de Educación Particulares Laicos

Socio

WLA

Miembro de la Asociación Internacional de Lotería

Miembro

ACE

Miembro de la Asociación Cristiana de Empresarios

Miembro

ACHPE

Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales privados del Ecuador

Miembro del directorio

CONASA

Miembro de la Red Complementaria del Consejo Nacional de Salud

Miembro

ALPAR

Asociación Gremial Latinoamericana de Cementerios y Servicios Funerarios

Miembro como entidad vinculada a los servicios funerarios

Estrategia

102-14

Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones

Ver carta del Ing. Juan Xavier Cordovez, director general de la JBG, en la página 6.

Ética e integridad

102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta

Honestidad

Integridad y transparencia

Respeto

Calidez humana

Responsabilidad social y ambiental

Compromiso

Estos valores están detallados en nuestra **página web**

www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/mision

Nuestro Código de Ética y Conducta se basa en respeto, transparencia, equidad y honestidad y está encaminado a proteger los intereses de la organización, nuestros colaboradores, clientes

y terceros de manera eficiente y eficaz, dando cumplimiento a guías generales y principios que forman parte de nuestra cultura organizacional. Se basa en 12 principios:

Conflictos de interés	Actividades externas	Uso de imagen corporativa
Manejo de información confidencial	Relaciones comerciales	Cultura antisoborno
Uso y protección de activos	Discriminación y acoso	Seguridad integral
Supervisión del código de ética	Difusión y cumplimiento	Denuncias de incumplimiento

Si desea conocer más de nuestro Código de Ética visite nuestra **página web**:

https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/codigo-etica

En nuestro reglamento interno de trabajo se regulan las relaciones laborales entre los colaboradores y la Junta de Beneficencia de Guayaquil, considerándose como parte de este reglamento las normas establecidas en el Código

del trabajo, acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y demás leyes que se crearen por parte de las instituciones de control, así como del contrato colectivo de trabajo.

102-17

Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

Siguiendo nuestro compromiso inquebrantable con la transparencia y la integridad, la Dirección de la Junta de Beneficencia ha habilitado canales electrónicos especialmente destinados a todos nuestros grupos de interés. Estos canales están

diseñados para receptar de manera confidencial y segura cualquier denuncia o reporte sobre actos irregulares que atenten contra los principios éticos y de conducta que guían nuestra organización.

Mail: canaletico@jbgye.or.ec - Número telefónico: +593994487505

La administración del Código de Ética y Conducta está a cargo de la Comisión de Ética y Cumplimiento, que tiene la función normativa, regulatoria, resolutiva y sancionatoria, mientras que la supervisión del cumplimiento de todos los casos la realizará el director apoyando esta gestión a través de la Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento.

Se mantiene la política de puertas abiertas a todos los colaboradores, quienes tienen un espacio permanente para expresar sus inquietudes y/o denuncias.

Todas las denuncias son gestionadas de manera oportuna y confidencial, asegurando la

integridad, el anonimato de los denunciantes y la respuesta por el cierre del caso a las partes interesadas.

La Junta de Beneficencia no solo coloca a disposición pública su Código de Ética y Conducta en su página web oficial, asegurando que esté al alcance de todos, sino que también impulsa activamente su cumplimiento mediante comunicaciones internas constantes. Esta doble estrategia garantiza que cada miembro de la organización esté plenamente informado y comprometido con los principios éticos y estándares de conducta que guían su labor diaria, fortaleciendo una cultura institucional basada en la integridad y la transparencia.

Denuncias	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cantidad de denuncias recibidas	1	3	1	1	3	6	51
Resueltas en el mismo año calendario	100 %	67 %	100 %	100 %	100 %	84 %	98 %
Pendientes de resolver	--	33 %	--	--	--	16 %	2 %

Gobernanza

102-18 Estructura de gobernanza

Ver Gobernanza en la página 26.

102-20

Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales

Ver Gobernanza en la página 26.

102-21

Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales

Tenemos identificados a nuestros grupos de interés (Ver GRI 102-40), que se conforman por todas aquellas personas, organismos o entidades con las que sostenemos interacción de acuerdo con la actividad relacionada al servicio que brindamos.

Mantenemos constante comunicación con ellos mediante herramientas de diálogo para fortalecer su rol activo en el desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

102-22

Composición del máximo órgano del gobierno y sus comités

La Junta General constituye el máximo órgano de dirección de la institución y está integrada por 35 miembros de elección y tres miembros natos: el ministro fiscal de la Corte Superior, el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil y un concejal designado por la Municipalidad, son miembros natos de esta Junta.

Los 35 son miembros honorarios que dedican su tiempo a la labor benéfica sin recibir remuneración económica por su trabajo, y los otros tres son miembros de oficio y con reconocida competencia en temas económicos, ambientales y sociales.

La Junta General nombra anualmente al Directorio y a los inspectores y subinspectores para la supervisión de las dependencias y procesos relevantes.

Ver Gobernanza en la página 26.

102-23

Presidente del máximo órgano de gobierno

El director de la Junta General es el Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega y, a falta de este, es reemplazado por el primer o segundo vicedirector; y en ausencia de los tres, por el miembro que la Junta General elija.

102-24

Nominación y selección del máximo órgano de gobierno

El máximo órgano de gobierno es la Junta General y son sus miembros quienes eligen a los nuevos miembros.

102-25

Conflictos de intereses

La Comisión de Ética y Cumplimiento tiene como responsabilidad evaluar y gestionar los posibles conflictos de interés dentro de la institución.

La Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento, con el fin de prevenir conflictos de interés, ha establecido directrices que aseguran que sus actividades se desarrollen de acuerdo con los principios legales y éticos, promoviendo siempre el bienestar de la organización, colaboradores, proveedores y demás grupos de interés. Además, recibe el apoyo de los diferentes departamentos, quienes al estar en contacto directo con las operaciones diarias tienen la capacidad de identificar posibles conflictos de interés en primera fila, lo que facilita una detección temprana y permite la implementación de acciones correctivas oportunas.

Los posibles conflictos de interés deberán ser reportados a través del canal electrónico de comunicación del Código de Ética y Conducta.

Mail: canaletico@jbgye.org.ec

102-26

Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia

Son atribuciones de la Junta General:

1 Declarar las vacancias de los miembros conforme al artículo 5 de este estatuto y designar, de acuerdo con el reglamento vigente de elección de nuevos miembros de la Junta, a los que deban reemplazarlos.

2 Elegir a ocho de sus miembros para que con el director y los vicedirectores conformen el Comité Ejecutivo. De preferencia, los vocales del Comité Ejecutivo presidirán los directorios sectoriales.

3 Elegir para los plazos señalados en este estatuto, por votación secreta, a todos los funcionarios y empleados a los que se refiere el artículo 3 y removerlos libremente.

4 Expedir el Código de Ética de la institución, así como, cuando lo estime necesario, el Reglamento de Administración y Gobierno de la Junta y sus dependencias; y adoptar cuantas medidas considere oportunas orientadas a la mayor eficiencia en los servicios que prestan los establecimientos a cargo de la Junta. Podrá también expedir y reformar reglamentos para regular los aspectos que juzgue necesarios. La aprobación de estos reglamentos y sus reformas se hará, en cada caso, en una o más discusiones, según lo resuelva la Junta General.

5

Proponer a las autoridades correspondientes las reformas normativas o medidas que convengan al progreso de la institución.

6

Aprobar el presupuesto anual de la institución y sus reformas, en sus contenidos sociales y de administración; además, examinar las cuentas de cada semestre, aprobarlas u observarlas según lo juzgue conveniente.

7 Aprobar el Plan de Inversión Social anual de la Junta y examinar su avance cada semestre, aprobarlo u observarlo según lo juzgue conveniente.

8 Aprobar los límites de autorización de gastos e inversiones dentro de los márgenes presupuestarios aprobados.

9 Autorizar cualquier gasto extraordinario cuando se hubiere agotado la cantidad señalada para tales gastos en el presupuesto y, en general, autorizar las reformas a dicho presupuesto que el Comité Ejecutivo ponga a su consideración.

10 Disponer, cuando lo estime conveniente, la creación de nuevos establecimientos de servicios sociales o autosustentables, correspondientes a los ramos a su cargo, modificarlos o suprimirlos.

11 Definir, en lo que no estuviere previsto en el presente estatuto, la estructura organizacional de la Junta.

12 Aceptar, con beneficio de inventario, en su caso, o repudiar las asignaciones testamentarias y donaciones a la Junta.

13 Autorizar las transacciones que proponga el Comité Ejecutivo.

14 Autorizar las compras, enajenaciones y gravámenes de bienes inmuebles o de un sector de ellos, fijar las bases que el Comité Ejecutivo deba observar para su resolución; y ejercer las demás atribuciones que no estén conferidas al Comité Ejecutivo, al director o a otro funcionario.

102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

La Junta General nombra a los vocales del Comité Ejecutivo, de los directorios sectoriales de su propio seno; y a los funcionarios: procuradores, secretario, gerente institucional, comisionado de Inversión Social, auditor interno y demás, quienes prestan soporte al director y brindan el apoyo necesario para la toma de decisiones sobre diversas materias, ya sean económicas, sociales o ambientales. En determinados casos se requiere de la participación de consultores externos, que les proporcionen información relevante, según sea necesario.

102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno

La Junta General realiza anualmente una autoevaluación del desempeño relacionado con temas económicos, ambientales y sociales; antes de proceder con las nuevas designaciones del Directorio, Comité Ejecutivo, inspectores, subinspectores y funcionarios.

102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales

La identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales se realiza por sector de operación de cada una de las dependencias, a través de sus directorios, que sesionan en promedio una vez al mes para identificar y analizar el desempeño económico por sector y por dependencia; así como el impacto social y ambiental generado en el periodo de análisis, con el fin de proponer oportunidades de mejora y acciones inmediatas a seguir.

102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo

La dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento realiza anualmente la identificación de los riesgos corporativos, clasificados en cuatro categorías: estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento. Con base en los riesgos identificados, se elabora el Plan Anual de Auditoría, cuyo enfoque se centra en la eficacia de los procesos de gestión del riesgo. Este plan es aprobado por la dirección de JBG, garantizando que las auditorías se alineen con las prioridades de mitigación y optimización de los procesos organizacionales.

102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales

La Junta General se reúne ordinariamente dos veces al año y de manera extraordinaria cuando se requiera. En estas reuniones se evalúa el desempeño relacionado con temas económicos, ambientales y sociales y se toman las medidas necesarias encaminadas al cumplimiento de sus objetivos.

102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad

Esta actividad no es realizada por la institución.

102-33 Comunicación de preocupaciones críticas

El proceso que sigue cada una de las dependencias es escalar el organigrama hasta el inspector de la dependencia, quien lleva la preocupación al Comité Ejecutivo y, de ser necesario, a la Junta General.

102-35 Políticas de remuneración

La política de remuneración para los empleados se basa en el Reglamento Interno de Trabajo - Capítulo 8 y en la matriz salarial (Revisar 102-36) elaborada por la Dirección de Desarrollo Humano.

102-36 Proceso para determinar la remuneración

El proceso para determinar la remuneración se basa en una política salarial que tiene como base la matriz salarial, que asigna la remuneración a cada cargo considerando factores como descripción y perfil por competencias del cargo, desempeño del colaborador, análisis del mercado y presupuesto de la organización. Está compuesta por once niveles relacionados con la responsabilidad, en el que cada nivel reconoce los conceptos de formación académica, grupo ocupacional y el rol o misión del cargo. Las cinco bandas reconocen la antigüedad laboral del colaborador, la que puede determinar distintas remuneraciones dentro de una misma categoría o nivel ocupacional.

Matriz salarial				
Nivel	Formación académica	Grupo ocupacional	Rol	Bandas
1	Bachiller	Operativo	Ejecutar actividades de servicios generales	
2			Facilitan la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo administrativo y/o técnico	
3	Bachiller técnico	Administrativo		
4			Proporcionan soporte técnico y/o administrativo	
5	Técnico tecnológico	De gestión o apoyo técnico		
6	Tercer nivel			
7		De gestión o apoyo técnico (estratégico)	Ejecución de los procesos agregando valor a los servicios	1
8	Tercer Nivel + conocimiento especializado		Ejecución y supervisión de procesos de actividades operativas y supervisión de equipo de trabajo.	2
9		Nivel medio	Ejecución y coordinación de procesos estratégicos para la organización	3
10	Cuarto nivel		Dirección, coordinación, liderazgo y control de varios procesos y subprocesos.	4
11		Nivel alto		5

Aplicamos una metodología de valoración de cargos para el proceso de evaluar cada perfil o puesto de trabajo, cuya finalidad será establecer un concepto de equidad institucional: "No se evalúa al individuo, se evalúa al puesto de trabajo". Adicionalmente, con la finalidad de implementar un modelo de compensación

basado en la estructura orgánica funcional de la institución, contamos con cuadros e instructivos detallados para retribuir la responsabilidad y puestos de trabajo de cada línea de servicio, lo cual nos permite evaluar la responsabilidad de cada grupo ocupacional.

102-37

Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración

Se sigue lo especificado por el Código de Trabajo y la política salarial estipulada por la organización.

102-38

Ratio de compensación total anual

La organización cumple con las normativas aplicables en esta área y asegura que las políticas implementadas siguen los estándares de la industria. Por motivos de confidencialidad no se proporciona información detallada.

Participación de los grupos de interés

102-40 Lista de grupos de interés

Cada una de nuestras dependencias tiene claramente identificados a sus grupos de interés de acuerdo con el servicio que brinda, sin embargo, existen grupos de interés comunes para todas las dependencias:

- 1 Miembros de la Junta de Beneficencia de Guayaquil
- 2 Instituciones del Gobierno
- 3 Arquidiócesis de Guayaquil
- 4 Proveedores de bienes y servicios
- 5 Colaboradores y sus familias

- 6 Sindicatos
- 7 Instituciones internacionales de ayuda humanitaria
- 8 Instituciones nacionales afines
- 9 Empresas que nos ayudan como parte de su Responsabilidad Social Empresarial
- 10 Comunidad

De acuerdo con el sector de servicio, se han identificado los siguientes grupos de interés:

Sector	Principales grupos de interés
Salud	<ol style="list-style-type: none">1 Pacientes y familiares2 Donantes de sangre3 Profesionales de la salud4 Proveedores de medicinas, insumos y equipos médicos5 Ministerio de Salud Pública6 Ministerio de Inclusión Económica y Social7 Agencia de Regulación y Control Sanitario - ARCSA8 Programa Nacional de Sangre9 Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS10 Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas - ISSFA11 Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional12 ACHPE - Asociación Nacional de Clínicas y Hospitales privados del Ecuador13 CONASA - Consejo Nacional de Salud14 Municipio de Guayaquil15 Aseguradoras privadas16 Universidades y academias17 Alumnos de Medicina, Tecnología y Enfermería18 Instituciones de salud nacionales e internacionales19 Misiones médicas extranjeras

Educación	<p>20 Ministerio de Educación 21 Alumnos 22 Padres de familia 23 Hogares de niñas de la Junta de Beneficencia de Guayaquil 24 Docentes 25 Universidades 26 Grupos culturales 27 Asociaciones deportivas 28 Otras instituciones de educación</p>
Formación y protección de niñas	<p>29 Niñas huérfanas o de escasos recursos económicos 30 Familiares de las niñas 31 Comunidad religiosa 32 Centros educativos</p>
Cuidados del adulto mayor	<p>33 Adultos mayores residentes 34 Familiares de los residentes 35 Comunidad religiosa 36 Estudiantes de la carrera de Geriatría y afines 37 Instituciones y fundaciones que colaboran en beneficio del adulto mayor 38 Ministerio de Inclusión Económica y Social</p>
Funerario	<p>39 Municipio de Guayaquil 40 Ministerio del Ambiente 41 Otros cementerios</p>
Inmobiliario	<p>42 Municipios 43 Personas naturales o jurídicas que requieren alquilar o comprar locales comerciales, terrenos o viviendas</p>
Suertes y Premios	<p>44 Vendedores al por menor 45 Distribuidores 46 Personas en busca de un sueño 47 Personas en busca de distracción</p>
Servicio corporativo	<p>48 Dependencias de la Junta de Beneficencia 49 Gobierno 50 Entidades bancarias 51 Organizaciones nacionales e internacionales de ayuda social</p>

102-41 Acuerdos de negociación colectiva

En nuestra organización, el 75 % de los empleados está cubierto por convenios colectivos que regulan aspectos como condiciones laborales, beneficios y derechos sindicales. La empresa garantiza el respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva, asegurando el cumplimiento de las leyes laborales locales.

102-42 Identificación y selección de grupos de interés

Cada dependencia interacciona con sus grupos de interés, especialmente con los beneficiarios de su servicio de acuerdo con el sector.

102-43 Participación de los grupos de interés

Se realizaron mesas de trabajo en el sector Salud para los concursos de insumos de cirugías en las áreas de traumatología, neurología y otras, con el fin de optimizar esfuerzos de ambas partes.

Además:

Programa de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales:

Este programa es realizado en cada una de las dependencias de la Junta de Beneficencia de Guayaquil con la participación de nuestros colaboradores y comprende las capacitaciones en Seguridad y Salud, inspecciones de seguridad integral, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales, vigilancia de la

También hubo trabajo en conjunto con los proveedores, buscando las mejores opciones que satisfagan las necesidades de nuestros clientes internos.

salud a través de fichas médicas ocupacionales periódicas, campañas de higiene personal, hábitos saludables e inmunización para el control de enfermedades estacionales, cuyo objetivo es reducir el ausentismo por accidentes laborales, enfermedades profesionales o endémicas.

Balanced Scorecard Seguridad Integral:

Por medio de la Gerencia de Servicios Generales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, se estableció medir los procesos de oficina central por medio de una herramienta denominada *Balanced Scorecard*, cuyo propósito es definir y dar seguimiento a los objetivos estratégicos de Seguridad Integral.

Se han definido cuatro perspectivas acordes a las funciones actuales en los procesos de la

Junta de Beneficencia de Guayaquil, para medir a través de este cuadro de mando integral (*Balanced Scorecard - BSC*) la efectividad e impacto de la gestión de estas funciones, las cuales se detallan a continuación: perspectiva financiera, beneficiarios de la gestión, procesos internos, aprendizaje y crecimiento. El resultado obtenido en la gestión de Seguridad Integral durante el año 2024 fue del 89.92 %

Programa de formación en seguridad y salud en el trabajo para estudiantes de Formación Dual de la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan (Comercialización y Ventas)

La Unidad Educativa de la JBG José Domingo de Santistevan cuenta con un programa de Formación Dual, que es una modalidad en la que los estudiantes de bachillerato aplican conocimientos teóricos y prácticos, desarrollando habilidades profesionales para así enfrentar los retos actuales en el mercado laboral mejorando su desenvolvimiento y desarrollo.

Para complementar su formación a estos estudiantes se les ha brindado un programa de formación básico en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que se dictaron los temas descritos a continuación:

1 Fundamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo (1 hora)

2 Identificación de condiciones, actos inseguros, aspectos e impactos ambientales (1 hora)

3 Prevención de riesgos laborales (físicos, de seguridad, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales) (2 horas)

4 Actuación frente a emergencias (Teoría del fuego y uso de extintores, Evacuación y rescate) (1 hora)

En este programa hubo un total de 27 estudiantes que participaron y los formadores fueron personal del corporativo (OFC) de Seguridad Integral de la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Este programa aportó los conocimientos

necesarios para prevenir cualquier tipo de afectación a la salud de los estudiantes cuando realizan sus actividades de formación dual en las dependencias de la Junta.

102-44 Temas y preocupaciones mencionados por los grupos de interés

Por contexto socioeconómico del país, muchos de los proveedores con los que mantenemos relaciones comerciales y que trabajan con prestadores públicos se han visto afectados en las rotaciones de sus inventarios, pues muchos

de sus otros clientes han tenido que cerrar operaciones o desistir de trabajar con el Estado, lo que repercute en baja de importación y rotación de medicinas, lo que imita la disponibilidad de estas para consumo de la JBG.

Además:

Miembros de la JBG

- Brindar servicios de calidad y calidez.
- Continuar brindando servicio con protocolos de bioseguridad por la pandemia.
- Ser autosustentable.

Pacientes / familiares

- Demora en la atención de salud.
- Información inadecuada sobre el estado de salud de su familiar.
- Atención oportuna y eficaz.

Gobierno

- Apoyo en las necesidades de la comunidad.

Colaboradores

- Adaptación al nuevo software Oracle
- Traspaso a documentación virtual (*Docusign*)

Alumnos de la U.E. José Domingo de Santistevan

- Adaptación a la educación virtual.

Proveedores

- Escasez de materia prima para la fabricación de medicinas e insumos.
- Problemas logísticos en fletes marítimos y aéreos.
- Mantener buenas relaciones de negocios de beneficio mutuo.
- Recibir la cancelación de sus facturas en los plazos establecidos.

Colaboradores

- Estabilidad laboral

Comunidad

- Que nuestra institución sea un generador de fuentes de trabajo.
- Mantener una comunicación eficaz de nuevos servicios.
- Conocer sus servicios y beneficios.
- Tratamiento adecuado de los desechos hospitalarios.

Prácticas para la elaboración de informes

102-45

Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

Presentamos nuestros estados financieros en forma consolidada y expresados en miles de dólares, que son preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente

Aceptados (PCGA). En esta política rige la transparencia financiera, rendición de cuentas y responsabilidad social corporativa en todas las transacciones que se cumplen en la institución.

En los estados financieros consolidados de la organización se incluyen:

- 1** Hospital Luis Vernaza
- 2** Hospital Dr. Roberto Gilbert E.
- 3** Hospital Alfredo G. Paulson
- 4** Instituto de Neurociencias
- 5** Lotería Nacional
- 6** Inversión Social
- 7** Oficina Central
- 8** Panteón Metropolitano
- 9** Cementerio General
- 10** Previex
- 11** Predios, Edificios y Terrenos
- 12** Unidad Educativa José Domingo de Santistevan

- 13** Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac
- 14** Hogar Corazón de Jesús
- 15** Hogar San Pedro de Alausí
- 16** Hogar Calderón Ayluardo
- 17** Hogar Manuel Galecio
- 18** Hogar de Discapacidad Psicosocial
- 19** Albergue JBG
- 20** Ciudad Deportiva
- 21** Escuela de Formación
- 22** Convenio Municipio
- 23** Atlético JBG
- 24** *Fundraising*

102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema

Presentamos nuestro Informe Anual 2024, que al igual que en años anteriores fue elaborado siguiendo la guía internacional para elaboración de Reportes de Sostenibilidad del *Global Reporting Initiative - GRI*, en su última versión.

Para la elaboración del informe se han aplicado los siguientes principios:

- Inclusión de los grupos de interés.
- Contexto de sostenibilidad, de acuerdo con la estrategia definida por los altos directivos.

- Materialidad que refleja los efectos significativos, tanto económicos y ambientales como sociales para que nuestros grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización en el periodo analizado.
- Exhaustividad que se aplica en la recolección de información para presentarla de un modo razonable y adecuado, cumpliendo con lo requerido por GRI.

Este informe de sostenibilidad pretende reflejar el modo en que nuestra organización contribuye a la mejora de las condiciones, los avances y las tendencias económicas, ambientales y sociales en el ámbito nacional.

102-50 Periodo objeto del informe

La información del Reporte de Responsabilidad Social anual comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y corresponde a las acciones de nuestra oficina central y sus dependencias de servicio.

102-53 Punto de contacto para preguntas sobre informe

Todos los informes se pueden consultar de manera digital en nuestra página web:

www.juntadebeneficencia.org.ec

Cualquier duda o pregunta sobre los informes las pueden dirigir al correo:

info@jbgye.org.ec

102-51 Fecha del último informe

El último informe publicado fue el del año 2023.

102-52 Ciclo de elaboración de informe

Anual

102-54

Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI

Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción exhaustiva. La información contenida en este documento se brinda de buena fe con la intención de compartir y ampliar la comprensión del desempeño no financiero de nuestra organización, donde exponemos sobre la estrategia, ética e integridad de la organización y su gobernanza, además, se informa sobre sus impactos y los contenidos de cada tema material requerido por el GRI.

102-55 Índice de contenidos GRI

El presente documento reporta el Índice de Contenidos de nuestro informe.

102-56 Verificación externa

No se ha realizado verificación externa.

103

Enfoque de gestión

103-1

Explicación del tema material y su cobertura

No procede.

103-2

El enfoque de gestión y sus componentes

El gobierno corporativo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil lo integran la misión, visión, los valores, las políticas corporativas y el funcionamiento de los comités internos y de los órganos de gobierno, donde uno de los objetivos de nuestra estrategia es implementar las mejores prácticas en la prestación de nuestros servicios y gestionar los aspectos materiales.

103-3

Evaluación del enfoque de gestión

No procede.

200

Gestión económica

200-1

Valor económico directo generado y distribuido

Valor económico directo generado y distribuido	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024
Valor económico directo generado	\$ 247 560	\$ 261 450	\$ 281 666	\$ 304 846
Ingresos	\$ 247 560	\$ 261 450	\$ 281 666	\$ 304 846
Valor económico distribuido	\$ 241 304	\$ 254 336	\$ 279 728	\$ 304 027
Costos y Gastos	\$ 241 304	\$ 254 336	\$ 279 728	\$ 304 027
Valor económico retenido	\$ 6 256	\$ 7 114	\$ 1 938	\$ 819

201-2

Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

El cambio climático en el año 2024 no ha tenido implicaciones financieras.

201-3

Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

Lo que establece el artículo trigésimo sexto del XIV contrato colectivo: La Junta se compromete a retomar el bono de jubilación de cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (\$5 000,00) a los trabajadores que se acojan de manera voluntaria a este beneficio. El 3 % de los colaboradores en 2024 se ha acogido al beneficio de jubilación.

201-4

Asistencia financiera recibida del gobierno

El Gobierno reconoce nuestra labor de beneficencia, motivo por el cual realiza su aporte anual relacionado con los siguientes rubros.

	RUBRO	VALOR
	Impuestos - Hipódromo	\$ 5.24
	Capital de Operaciones	\$ 481.55
	Alcabalas	\$ 6 303.60
	A los vehículos motorizados	\$ 8 945.15
	A los espectáculos públicos (10 %)	\$ 2 004.49
	Cuentas corrientes y chequeras	\$ 6 648.60
	Movimientos de Tarjetas de Crédito	
	Compensación de Espectáculos Públicos	
	Otro....	
	Total	\$ 24 288.63

Presencia en el mercado

202-1

Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

El salario mínimo mensual en Ecuador durante el año 2024 fue de \$460.

A continuación, se presentan las categorías profesionales y el salario inicial para hombres y mujeres.

Sexo	Categoría profesional	Salario inicial	Salario Mínimo Local	Salario inicial / Salario Mínimo Local	Ratio
Mujeres	Dirección	-	503.01	-	0.50
	Gerencia	3 000.00	480.77	6.24	
	Jefatura técnica	1 688.35	479.16	3.52	
	Jefatura administrativa	1 200.00	479.16	2.50	
	Profesionales técnicos	450.00	476.22	0.94	
	Administrativo	450.00	468.92	0.96	
	Auxiliares técnicos	465.06	486.28	0.96	
	Apoyo servicios generales	460.04	460.04	1.00	
Hombres	Dirección	3 701.44	503.01	7.36	0.36
	Gerencia	2 892.50	480.77	6.02	
	Jefatura técnica	1 257.88	479.16	2.63	
	Jefatura administrativa	1 200.00	479.16	2.50	
	Profesionales técnicos	305.62	476.22	0.64	
	Administrativo	450.00	468.92	0.96	
	Auxiliares técnicos	465.06	486.28	0.96	
	Apoyo servicios generales	460.04	460.04	1.00	

202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local

Todos los funcionarios de elección son de la comunidad local.

Impactos económicos indirectos

203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

Los cambios tecnológicos tienen incidencia en la organización.

203-2 Impactos económicos indirectos significativos

No existieron impactos indirectos significativos en el 2024.

Prácticas de adquisición

204-1 Proporción de gasto en proveedores locales

De las compras ejecutadas en el 2024, un 95 % fue asignada a proveedores locales.

Anticorrupción

205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

El Código de Ética y Conducta de JBG constituye una herramienta clave que promueve un enfoque transparente, con un énfasis particular en la prevención de la corrupción y el soborno, siendo esencial para evitar estos actos dentro de la institución. A través de este código se establecen directrices claras y expectativas precisas sobre los comportamientos y principios que deben guiar a todos los miembros, colaboradores, proveedores y demás grupos de interés de JBG.

Este código también respalda la formación y sensibilización continua de todos los colaboradores, asegurando que sean capacitados en cuanto a las implicaciones éticas de sus acciones. Esta capacitación tiene como objetivo fortalecer el compromiso de la organización en su lucha contra la corrupción, promoviendo una cultura organizacional sólida basada en los más altos estándares de ética, integridad y transparencia.

205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

La dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento a través del Código de Ética y Conducta está comprometida con la formación y sensibilización en torno a la prevención de la corrupción, por lo que lleva a cabo un programa anual de sensibilización dirigido al personal. Este programa se inicia con la inducción de los nuevos ingresos y se complementa con sesiones de difusión anual, que son planificadas y ejecutadas dentro del marco del plan anual de trabajo de este departamento.

El programa de capacitación abarca de manera integral también los demás lineamientos del Código de Ética y Conducta institucional, que establece los principios fundamentales que guían el comportamiento y las decisiones de todos los colaboradores.

De esta manera, JBG refuerza su compromiso con el cumplimiento de los estándares de ética, transparencia y responsabilidad, asegurando que cada uno de sus colaboradores no solo esté preparado para identificar y evitar situaciones que impliquen prácticas corruptas, sino que refuerza la cultura de prevención y la importancia de mantener la integridad en todas las operaciones institucionales.

Se detalla a continuación el número de colaboradores que asistieron a las charlas de difusión del Código de Ética y Conducta:

Sectores	Bachilleres duales	Operativo	Mando medio	Gerencia	Total
Salud		1 797	57	4	1 858
Educación	23				23
Hogares		211	7		218
Exequiales		337	8	5	350
Deportes		9		1	10
Inmobiliario		4		1	5
Lotería Nacional		106	12	4	122
Serv. Corporativo		48	3	13	64
Total	23	2 512	87	18	2 650

203-2

Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

En el año 2024 no se han presentado casos de corrupción dentro de la institución.

Competencia desleal

206-1

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

En 2024, nuestra organización no ha estado involucrada en procedimientos legales relacionados con competencia desleal, prácticas monopólicas o abuso de posición dominante en

ningún mercado donde operamos. Mantenemos una política de cumplimiento estricto con las regulaciones de competencia y promovemos prácticas empresariales justas y transparentes.

Materiales

301-1 Materiales utilizados por peso o volumen

No procede. Somos una institución de servicio.

301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado

No procede. Somos una institución de servicio.

301-2 Insumos reciclados

En el año 2024 se implementó una campaña de ahorro de papel en la JBG, pero no disponemos de datos base de consumo de papel.

Energía

302-1 Consumo energético dentro de la organización

Consumo energético interno de fuentes no renovables

Ítem	Año 2024	Año 2023	Variación	Unidad de medida
Consumo de diesel	9 600' 462 144.00	27 033' 370 540.53	(17 432' 908 396.53)	kilojoules
Consumo de electricidad	72 240' 841 600.00	77 137' 567 200.00	(4 896' 725 600.00)	kilojoules
Consumo de refrigeración	40 577' 279 712.00	41 477' 061 384.00	(899 781' 67 .00)	kilojoules
Consumo en vapor	10 710' 213 392.89	8 245' 937 525.84	2 464' 275 867.05	kilojoules
Total	133 128' 796 848.89	153 893' 936 650.38	(20 765' 139 801.48)	0

Consumo energético interno de fuentes renovables

Ítem	Año 2024	Año 2023	Variación	Unidad de medida
Consumo de electricidad provenientes de paneles solares	No hay información	No hay información	-	kilojoules
Total año 2024:		153 893' 936 650.38	-	0

302-2 Consumo energético fuera de la organización

No procede. No se consume energía fuera de la organización.

302-3 Insumos reciclados

Para el cálculo se ha utilizado el consumo energético interno, considerando electricidad y refrigeración.

Ítem	Año 2024	Año 2023	Variación	Unidad de medida
Intensidad energética	1 880 302' 021 866.67	2 118 118' 367 571.43	(237 816' 345 704.76)	kilojoules/\$

El denominador es el costo del KW/h e incluye electricidad y refrigeración.

302-4 Reducción del consumo energético

Ítem	Año 2024	Año 2023	Variación	Unidad de medida
Consumo energético	133 128' 796 848.89	153 893' 936 650.38	(20 765' 139 801.48)	kilojoules

302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios

No procede.

Aqua

303-1 Extracción de agua por fuente

Ítem	Año 2024	Año 2023	Variación	Unidad de medida
Agua extraída del suministro municipal de agua potable	434 297.00	488 892.00	(54 595.00)	M3

303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua

No procede. Nuestros servicios no afectan a ninguna fuente de agua.

303-3 Agua reciclada y reutilizada

No procede. No reciclamos ni reutilizamos agua.

Biodiversidad

304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

No procede. Todas nuestras dependencias se encuentran en zonas urbanas.

304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

No procede. Todas nuestras dependencias se encuentran en zonas urbanas.

304-3 Hábitats protegidos o restaurados

Nuestra labor social se enfoca en el servicio hacia la comunidad.

304-4 Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

Todas nuestras dependencias se encuentran en zonas urbanas.

Emisiones

305-1 Emisiones directas de GEI (Alcance 1)

	Año 2024	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida
Valor bruto de emisiones directas de GEI derivadas del consumo de combustible	530	589		-59	Toneladas métricas de CO2 equivalente
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O,HFC, PFC, SF6		No		
Emisiones biogénicas de CO2	0	0	No		Toneladas métricas de CO2 equivalente

*Para calcular la emisión de CO2 se utilizó el método de la Comunidad Europea.

*El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.

305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)

	Año 2024	Año 2023	Año 2022	Variación	Unidad de medida
Valor bruto de emisiones indirectas de GEI con base al consumo de electricidad y agua	8 225.00	8 634.00		(409.00)	Toneladas métricas de CO2 equivalente
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O,HFC, PFC, SF6		No		

*Para calcular la emisión de CO2 se utilizó el método de la Comunidad Europea.
*El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.

305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (Alcance 3)

No procede.

305-4 Intensidad de las emisiones de GEI

	Año 2024	Año 2023	Variación	Unidad de medida
Ratio de la intensidad de las emisiones de GEI	0.1605	0.0163	0.1442	Toneladas equivalentes de CO2 por galón de diesel consumido
Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O,HFC, PFC, SF6			

*Los tipos de emisiones incluidos en el cálculo fueron directas (Alcance 1) e indirectas (Alcance 2).
*El denominador usado para el cálculo hace referencia a los galones de diesel consumidos en el año 2021.

305-5 Reducción de las emisiones de GEI

El valor bruto de la emisión directa de GEI derivada del consumo de combustible se redujo en 59 toneladas métricas de CO2, equivalente por el cambio de uso de combustible diesel por GLP año. Ver 305-1.

305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No procede. No se produce, no se importa y no se exporta SAO.

305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire

Contaminantes atmosféricos	Año 2024	Año 2023	Variación	Unidad de medida	Metodología
NOx, ppm	325.15	334.30	(9.1500)	ppmm	CTM30
SOx, ppm	155.84	174.50	(18.6600)	ppmm	
MP2.5, Qg/m ³	95.65	107.00	(11.3500)	Qg/m ³	EPA 40 CFR
MP10, Qg/m ³	148.10	166.00	(17.9000)	Qg/m ³	

*La fuente tomada para realizar los cálculos son los calderos.

Efluentes y residuos

306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino

	Año 2024	Año 2023	Variación	Unidad de medida
Vertido de aguas residuales hospitalarias	100 154.00	105 234.00	(5 080.00)	M3

* La medición del caudal se realiza por medio de un flujómetro durante 24 horas.
 * Las descargas residuales se vierten en el Sistema de alcantarillado municipal. M3/día

306-2 Residuos por tipo y método de eliminación

	Año 2024	Año 2023	Variación	Unidad de medida	Método de eliminación
Residuos sanitarios peligrosos	677 475.00	800 968.00	(123 493.00)	kg	Esterilización por autoclave in situ
Residuos sanitarios no peligrosos	1 319 298.74	1 736 606.00	(417 307.26)	kg	Entregados al recolector municipal
Total	1 996 773.74	2 537 547.00	(540 800.26)	kg	

* Los desechos sanitarios PELIGROSOS que NO aplican el autoclave son entregados a un GESTOR CALIFICADO para su tratamiento y disposición final.

306-3 Derrames significativos

No se ha tenido ningún derrame.

306-4 Transporte de residuos peligrosos

Los realiza un gestor ambiental calificado por el Ministerio de Ambiente.

306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías

Las aguas residuales se descargan al sistema de alcantarillado municipal, los residuos peligrosos se gestionan con gestor ambiental y los desechos comunes se entregan al recolector municipal.

Cumplimiento ambiental

307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Cumplimos con las normas ambientales vigentes del país al 100 % y no hemos recibido sanciones.

Evaluación ambiental

308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

No procede. No se usa el criterio ambiental para evaluación de proveedores.

308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

No se han presentado.

400

Gestión social

Empleo

401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

Contrataciones

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	222	235	12	469
Hombres	204	207	27	438
Total	426	442	39	907

Total de contrataciones en el 2024

907

Total de empleados al cierre 2023

4 465

Índice de contrataciones

20 %

Desvinculaciones

Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total	Tasa de rotación
56	222	101	379	8 %
54	151	65	270	6 %
110	373	166	649	14 %

Personal al 31/12/2024

4 524

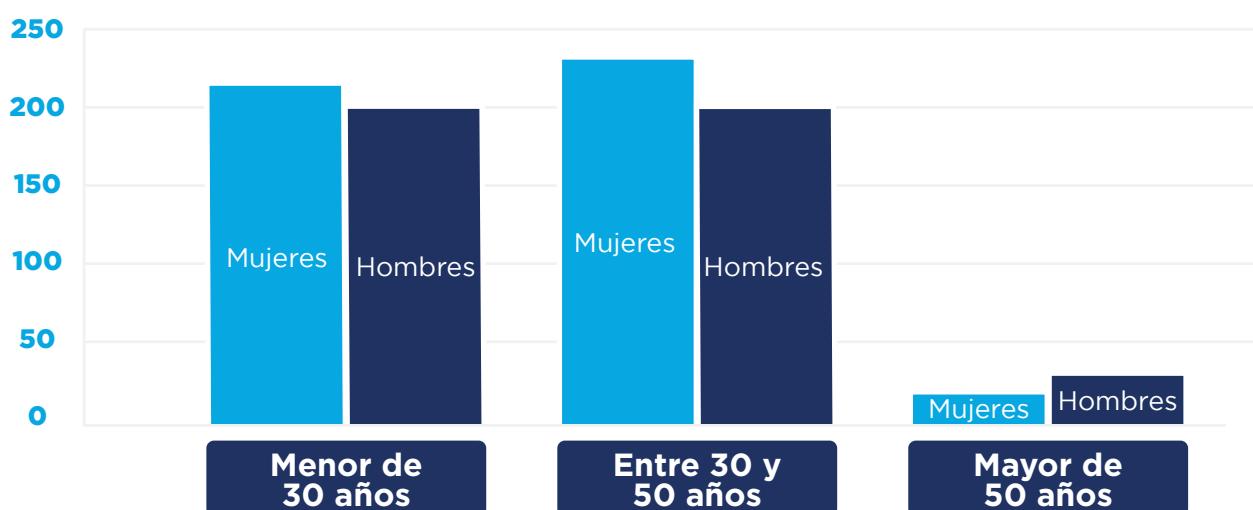
Personal al 31/12/2023

4 465

Promedio personal año 2024

4 495

Nuevas contrataciones



401-2

Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporal

Prestaciones Seguridad Social	Sí / No	Prestaciones de la organización	Sí / No
• Asistencia Sanitaria (Amparados por el IEES)	Sí	• Crédito a colaboradores para atención de necesidades urgentes	Sí
• Fondo de reserva	Sí	• Uniforme y calzado	Sí
• Préstamos quirografarios	Sí	• Transporte para el personal de jornada nocturna	Sí
• Préstamos Hipotecarios	Sí	• Desayuno, almuerzo y cena considerando las jornadas de trabajo	Sí
• Seguro de desempleo	Sí	• Guardería para los hijos	Sí
• Cesantía	Sí	• Centro recreacional y deportivo	Sí
• Jubilación	Sí		
• Reembolso de gastos funerales	Sí		
• Permiso parental	Sí		

401-3

Permiso parental

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, se concedió permiso parental a 154 colaboradores,

todos regresaron a sus puestos de trabajo luego de concluir sus días de licencia.

Mujeres

Dependencia	Permiso parental	Se acogieron al permiso parental	Regreso al trabajo luego del permiso	Conservaron su trabajo 12 meses después de su regreso
Oficina Central	1	1	1	1
Hospital Luis Vernaza	11	11	11	11
Hospital Roberto Gilbert	27	27	27	27
Hospital Alfredo Paulson	20	20	20	20
Instituto de Neurociencias	4	4	4	4
Hogar de Discapacidad Psicosocial	0	0	0	0
Banco de Sangre	0	0	0	0
U.E. José Domingo de Santistevan	5	5	5	5
U.E. Santa Luisa de Marillac	1	1	1	1
Hogar Manuel Galecio	1	1	1	1
Hogar Corazón de Jesús	6	6	6	6
Hogar Calderón Aylardo	1	1	1	1
Cementerio General	6	6	6	6
Panteón Metropolitano	0	0	0	0
Lotería Nacional	2	2	2	2
Ciudad Deportiva	0	0	0	0
Albergue JBG	0	0	0	0
Hogar San Pedro de Alausí	1	1	1	1
Total	83	83	83	83

Hombres

Dependencia	Permiso parental	Se acogieron al permiso parental	Regreso al trabajo luego del permiso	Conservaron su trabajo 12 meses después de su regreso
Oficina Central	2	2	2	1
Hospital Luis Vernaza	11	11	11	10
Hospital Roberto Gilbert	12	12	12	11
Hospital Alfredo Paulson	14	14	14	14
Instituto de Neurociencias	2	2	2	2
Hogar de Discapacidad Psicosocial	5	5	5	5
Banco de Sangre	0	0	0	0
U.E. José Domingo de Santistevan	2	2	2	1
U.E. Santa Luisa de Marillac	2	2	2	2
Hogar Manuel Galecio	0	0	0	0
Hogar Corazón de Jesús	5	5	5	3
Hogar Calderón Ayluardo	0	0	0	0
Cementerio General	5	5	5	5
Panteón Metropolitano	5	5	5	5
Lotería Nacional	3	3	3	3
Ciudad Deportiva	0	0	0	0
Albergue JBG	0	0	0	0
Hogar San Pedro de Alausí	0	0	0	0
Total	68	68	68	62

	Permiso parental	Se acogieron al permiso parental	Regreso al trabajo luego del permiso	Conservaron su trabajo 12 meses después de su regreso
Total mujeres	86	86	86	84
Total hombres	68	68	68	62
Tasa de regreso al trabajo			100 %	
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso				95 %

Permiso parental

Conservaron su puesto de trabajo 12 meses después de su reincorporación



Regreso al trabajo luego del permiso



■ Hombres
■ Mujeres

Se acogieron al permiso parental



Permiso parental



Relaciones trabajador - empresa

402-1

Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales

Nuestra organización notifica con al menos siete días de anticipación cualquier cambio operacional significativo que afecte a los empleados.

Salud y seguridad en el trabajo

403-1

Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad

De acuerdo con lo estipulado en la normativa legal vigente, artículo 14 del Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento de Medio Ambiente de Trabajo, y el Acuerdo Ministerial 0135 del 2017, se han conformado los organismos paritarios en cada una de las dependencias de nuestra organización, contando con un Comité de Seguridad y Salud Ocupacional principal en el Hospital Luis Vernaza y once subcomités de Seguridad y Salud Ocupacional en las dependencias del Hospital Roberto Gilbert, Hospital Alfredo Paulson, Instituto de Neurociencias, Cementerio General, Lotería Nacional, Hogar Corazón de Jesús, Hogar Manuel Galecio, Unidad Educativa José

Domingo de Santistevan y Oficina Central. Estos organismos paritarios se encuentran registrados en el Ministerio de Trabajo a través de su plataforma informática SUT. Cada uno de estos organismos paritarios consta de doce miembros, tres titulares representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes y tres titulares representantes del empleador con sus respectivos suplentes.

Estos organismos paritarios velan por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y su participación en la toma de decisiones con respecto a la prevención de riesgos laborales de acuerdo con lo que se detalla a continuación:

Conocer completamente los peligros y riesgos derivados de sus actividades laborales y sus controles.

Recibir la formación necesaria para ejecutar sus actividades laborales de forma segura.

No ejecutar tareas no seguras sin que se hayan tomado las medidas de seguridad correspondientes sin miedo a represalias.

Participar en el establecimiento y aplicación de Políticas y procedimientos para la prevención de riesgos laborales.

Hasta el 31 de enero de 2025 se registraban las actividades ejecutadas durante el año 2024 de estos organismos en el Sistema Único del Trabajo, cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo Ministerial 01352.

403-2

Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.

En el año 2024 se registraron 18 accidentes laborales:

Tipos de riesgos				Accidentes y enfermedades ocupacionales por tipo de riesgo			
	FÍSICOS			De seguridad	Biológico	Total	
FIS	MECÁNICOS			16	2	18	
MEC	ERGONÓMICOS						
ERG	BIOLÓGICOS			89 %	11 %	72 %	
BIO	QUÍMICOS						
QUI	PSICOSOCIALES						
PSIC							

Los accidentes laborales fueron registrados en la plataforma informática de Riesgos del trabajo del IESS, de acuerdo con lo establecido en la Resolución CD 513 del IESS “Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo”, que indica los lineamientos para la notificación y registro de accidentes laborales y enfermedades profesionales, cuya lista detallada en sus anexos ha sido definida por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los índices reactivos calculados por los accidentes acontecidos en el 2024 son: el índice de frecuencia (IF) que nos indica el número de accidentes ocurridos por cada 200 000 horas hombre - mujer trabajadas, índice de gravedad (IG) el cual determina cuán graves fueron los accidentes indicando el número de jornadas perdidas por cada 200 000 horas hombre - mujer trabajadas y la tasa de riesgo de la organización (TR) que nos da el promedio de jornadas perdidas por cada lesión o accidente ocurrido. Los valores de los índices reactivos por dependencia durante el año 2024 se detallan a continuación:

Dependencias	Nº Lesiones	Nº enfermedades profesionales detectadas	Nº de jornadas perdidas	Horas/hombres-mujeres trabajadas	Índice de frecuencia (IF)	Índice de gravedad (IG)	Tasa de riesgo (TR)
Oficina Central	0	0	0	548416.00	0.00	0.00	0.00
Hogar Corazón de Jesús	1	0	10	463530.00	0.43	4.31	10.00
Hospital Luis Vernaza	4	0	69	1799663.46	0.44	7.67	17.25
Hospital Roberto Gilbert	3	0	203	2766744.00	0.22	14.67	67.67
Cementerio Patrimonial	3	0	49	871399.48	0.69	11.25	16.33
Hospital Alfredo Paulson	1	0	30	1951136.00	0.10	3.08	30.00
Hogar Calderón Ayluardo	2	0	61	40128.00	9.97	304.03	30.50
Hogar de discapacidades psicosociales	2	0	56	148920.00	2.69	75.21	28.00
Instituto de Neurociencias	1	0	15	538217.00	0.37	5.57	15.00
Lotería Nacional	0	0	0	269000.00	0.00	0.00	0.00

Hogar Manuel Galecio	0	0	0	25520.00	0.00	0.00	0.00
Unidad Educativa José Domingo Santistevan	0	0	0	128128.00	0.00	0.00	0.00
Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac	1	0	21	110880.00	1.80	37.88	21.00
Hogar San Pedro de Alausí	0	0	0	31680.00	0.00	0.00	0.00
Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac	0	0	0	225984.00	0.00	0.00	0.00
Total	18	0	514	9919346	0.36	10.36	28.56

403-3

Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad

De acuerdo con la clasificación internacional de los riesgos en el trabajo publicada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que es tomada como referencia por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), las dependencias con mayor posibilidad de contraer enfermedades y/o accidentes ocupacionales son los cuatro hospitales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil: Hospital Luis Vernaza, Hospital Roberto Gilbert, Hospital Alfredo Paulson y el Instituto de Neurociencias. Aún así, con lo antes expuesto, se han establecido una serie de documentos, como manuales, procedimientos, instructivos y formatos certificados bajo la norma ISO 9001:2015, con lo cual se realizan los controles operativos para reducir el riesgo de ocurrencia de algún efecto adverso a la salud de los colaboradores y personal proveedor o contratistas en general.

403-4

Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos

En el décimo cuarto contrato colectivo del 13 de julio del 2023, se mantiene el artículo vigésimo noveno, sobre riesgos profesionales en el que consta que: La Junta de Beneficencia cumplirá todo lo establecido en el Reglamento de Higiene y Seguridad en el trabajo registrado y aprobado por el Ministerio del Trabajo, cuya última actualización se realizó en el mes de julio del 2023. Así mismo, observará también las disposiciones pertinentes de los Reglamentos sobre prevención de Riesgos Laborales establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud Pública y Comité de Operaciones de Emergencia Nacional que deberán implantarse a través de la Gerencia de Seguridad Integral de la organización con ayuda de los Organismos Paritarios de Seguridad y Salud Ocupacional conformados para este propósito.

Capacitación y enseñanza

404-1

Media de horas de formación al año por empleado

Nuestra organización notifica con al menos siete días de anticipación cualquier cambio operacional significativo que afecte a los empleados.

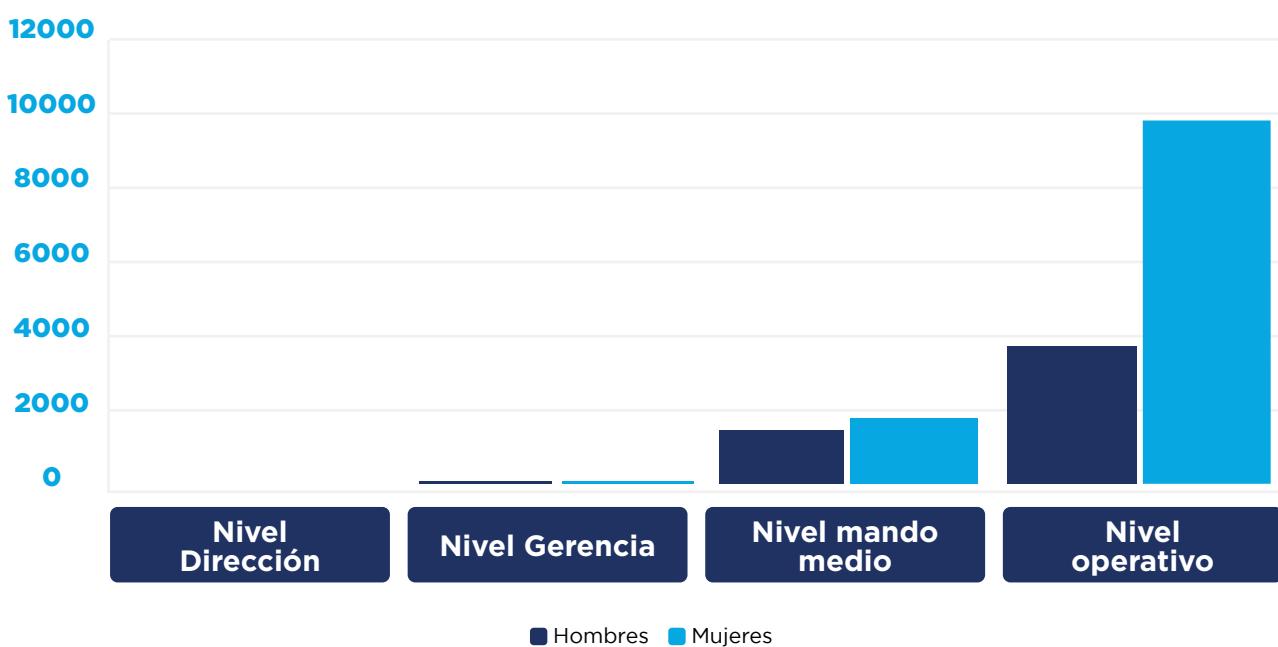
Horas de formación

Categoría laboral	Hombres	Mujeres	Total
Nivel Dirección	0	0	0
Nivel Gerencia	98	79	177
Nivel mando medio	1 544,5	1 779,5	3 324
Nivel operativo	3 554	9 698	13 252
Total	5 196,5	11 556,5	16 753
Total Empleados	1 693	2 837	4 530
Media de horas de formación al año:	3,06940343	4,07349313	3,698234

Principales temas:

- Conexión al bienestar para médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería
- Un servicio fuera de serie - Personal administrativo de hospitales
- Proyecto SINA - Proyectos hospitalarios
- *Workshop* de ventas y alineación de equipos
- Prevención y lavado de activos
- Los desafíos de un paciente y la importancia de un servicio empático
- Los cinco factores X para la planificación anticipada de ventas
- Escuela de liderazgo mandos medios

Horas de formación



404-2

Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

La Junta en sus diferentes dependencias desarrolla un proceso de formación continua con el objetivo de fortalecer y actualizar los conocimientos de sus colaboradores, esto se genera a través de su equipo de facilitadores internos que imparten su conocimiento y experiencia en diferentes temáticas, tales como

Seguridad del paciente, Seguridad ocupacional, Protocolos clínicos, Ofimática, Aplicativos informáticos del servicio, Gestión de ventas, Cultura de servicio, Prevención del suicidio y salud mental, Educación inclusiva, Instrumentos de evaluación para docencia, entre otros.

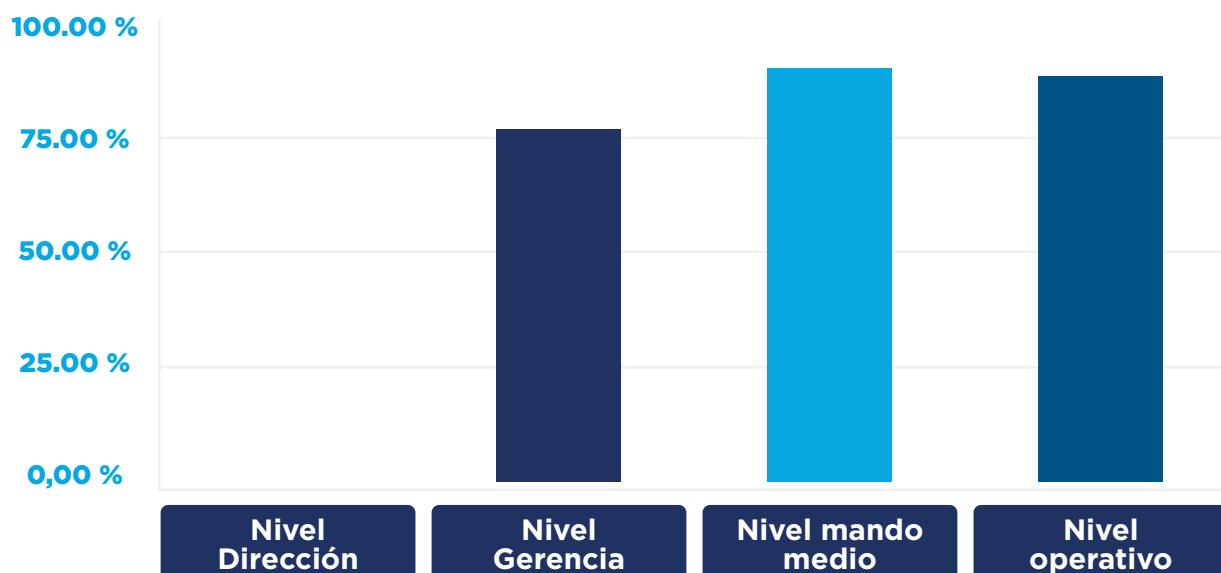
Total de colaboradores con mínimo seis meses en su cargo y con una misma línea de reporte

Categoría laboral	Hombres			Mujeres			Total colaboradores		
	Cantidad	Evaluados	% Evaluados	Cantidad	Evaluados	% Evaluados	Cantidad	Evaluados	% Evaluados
Nivel Dirección									
Nivel Gerencia	18	13	72.22 %	16	13	81.25 %	34	26	76.47 %
Nivel mandos medios	176	136	77.2 %	238	215	90.34 %	414	351	84.78 %
Nivel operativo	1 303	1 054	80.89 %	2 333	1 985	85.08 %	3 636	3 039	83.58 %
Total	1 497	1 203	80.36 %	2 587	2 213	85.54 %	4 084	3 416	83.64 %

Porcentaje de empleados que recibieron evaluación

Categoría laboral	% Hombres	% Mujeres	% Total
Nivel Dirección	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Nivel Gerencia	72.22 %	81.25 %	76.47 %
Nivel mando medio	77.72 %	90.34 %	84.78 %
Nivel operativo	80.89 %	85.08 %	83.58 %
Total	80.36 %	85.54 %	83.64 %

% de empleados que recibieron evaluaciones del desempeño



Diversidad e igualdad de oportunidades

405-1

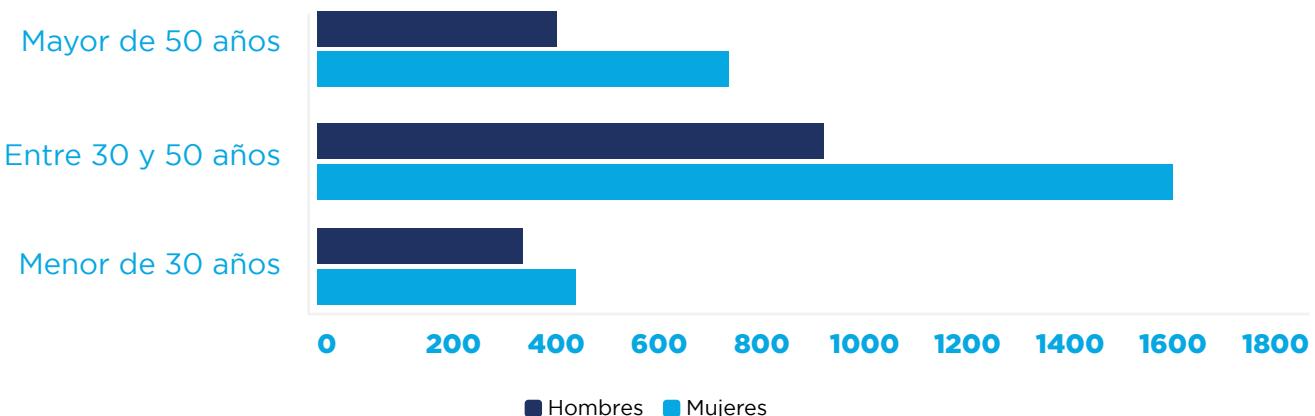
Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Órgano de gobierno				
Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	-	-	2	2
Hombres	-	-	35	35
Total	0	0	37	37

Plantilla de personal

Sexo	Menor de 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayor de 50 años	Total
Mujeres	430	1 641	764	2 835
Hombres	337	949	403	1 689
Total	767	2 695	1 167	4 524

Diversidad



405-2

Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

Sexo	Categoría profesional	Salario inicial	Salario promedio	Salario inicial / Salario promedio	Ratio
Mujeres	Dirección	-	-	-	0.57
	Gerencia	3 000.00	4 763.89	0.63	
	Jefatura técnica	1 688.35	2 854.88	0.59	
	Jefatura administrativa	1 200.00	2 467.61	0.49	
	Profesionales técnicos	450.00	1 465.32	0.31	
	Administrativo	450.00	809.94	0.56	
	Auxiliares técnicos	465.06	581.86	0.80	
	Apoyo servicios generales	460.04	522.76	0.88	
Hombres	Dirección	3 701.44	3 776.67	0.98	0.57
	Gerencia	2 892.50	6 249.41	0.46	
	Jefatura técnica	1 257.88	2 740.43	0.46	
	Jefatura administrativa	1 200.00	2 429.36	0.49	
	Profesionales técnicos	305.62	1 558.65	0.20	
	Administrativo	450.00	821.90	0.55	
	Auxiliares técnicos	465.06	577.33	0.81	
	Apoyo servicios generales	460.04	525.93	0.87	

No a la discriminación

406-1

Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

No se han presentado.

Libertad de asociación y negociación colectiva

407-1

Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

No tenemos proveedores que tengan estas limitaciones. En la calificación de proveedores constatamos que cumplen con las obligaciones con el IEES. Ante los derechos sindicales, no tomamos medidas.

Trabajo infantil

408-1

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

La ley ecuatoriana no permite trabajo infantil.

Trabajo forzoso u obligatorio

409-1

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

No se han presentado.

Prácticas en materia de seguridad

410-1

Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

El personal que labora en Seguridad Integral junto con los mandos medios de Mantenimiento y Talento Humano de las dependencias de la Junta han recibido formación con respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Ambiental en los que se incluyen los derechos

humanos para su aplicación en el ámbito laboral. De esta manera, el área de Seguridad Integral ha implantando controles para que los colaboradores realicen sus actividades en ambientes de trabajo saludables.

Derechos de los pueblos indígenas

411-1

Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

No procede.

Trabajo forzoso u obligatorio

412-1

Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos

No se han presentado.

412-2

Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

No se han realizado.

412-3

Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sentidos a evaluación de derechos humanos

No procede.

Comunidades locales

413-1

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

No procede.

413-2

Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales

No procede.

Evaluación social de los proveedores

414-1

Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales

Se ha incluido dentro de nuestros aliados estratégicos a 108 proveedores que han pasado el proceso de calificación para poder transaccionar con la JBG.

414-2

Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

No procede.

Política pública

415-1

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

La Junta de Beneficencia de Guayaquil no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos.

Salud y seguridad de los clientes

416-1

Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios

Los impactos en la salud de los trabajadores de las categorías Productos y Servicios se evalúan a través de la identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales por cargo en cada una de las dependencias que se actualizan de manera anual o cada vez que cambie algún proceso; esto se complementa con el plan de vigilancia de la salud realizado por los médicos laborales

en la ejecución de exámenes y elaboración de evaluaciones médicas ocupacionales periódicas, los cuales son insumos para detectar afecciones a la salud de los colaboradores estableciendo medidas de control y, de esta manera, prevenir la ocurrencia de accidentes laborales o enfermedades profesionales.

416-2

Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

Hasta fines del año 2024, no se han presentado casos que hayan impactado en la salud de los colaboradores por el incumplimiento de las normativas legales vigentes en prevención de riesgos laborales, tanto internas como las

emitidas por los entes externos de control, incluso con el cambio de normativa por entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo 255 del 2024 Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, que deroga al Decreto Ejecutivo 2393 de 1986.

Marketing y etiquetado

417-1

Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios

No se han presentado.

417-2

Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios

No se han presentado.

417-3

Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

No se han presentado.

Privacidad del cliente

418-1

Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

La política de protección de datos personales de JBG establece los mecanismos para el tratamiento y protección de estos datos, garantiza la confianza de los usuarios y cumple con las normativas legales vigentes. Esta política no solo establece las pautas necesarias para

salvaguardar la información sensible, sino que también proporciona a los usuarios canales claros y accesibles para comunicar cualquier reclamo relacionado con la violación de su privacidad o la pérdida de sus datos:

Mail: datospersonales@jbgye.org.ec - Número telefónico: +593984643344

Actualmente, no contamos con reclamos de usuarios relacionados con este tema. Sin embargo, seguimos manteniendo un enfoque proactivo con la finalidad de asegurar una

respuesta rápida y eficiente ante cualquier eventualidad, fortaleciendo así la confianza y transparencia en el manejo de los datos personales de todos nuestros usuarios.

Para acceder y conocer la Política de Privacidad puede ingresar a nuestra página web donde se encuentra disponible:

https://www.juntadebeneficencia.org.ec/en/codigo-etica/doc_view/263-politica-de-privacidad-jbg

Cumplimiento socioeconómico

419-1

Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

Cumplimos con la ley y no hemos recibido multas ni sanciones por estos conceptos.

